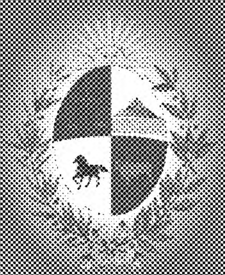
Año XCIX - Montevideo, miércoles 15 de octubre de 2003 - Nº 26.361

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

TOCAF

DECRETO 194/997 del 10/06/97

Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera

Concordado y Actualizado

Precio de VENTA

Libro
$ 210

Compact disc
$ 140

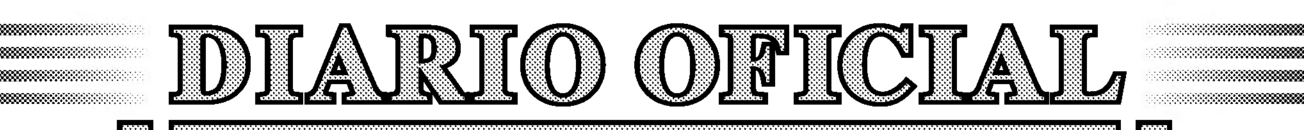
Libro + Cd
$ 250

Edita y Distribuye



DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.361 - Montevideo, miércoles 15 de octubre de 2003

AVISOS

Tomo 394

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

MANUEL SUAREZ SUAREZ y de TERESA MATTOS CORDOBA de SUAREZ, (Ficha: 352/2003/A).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27568 Oct 09- Oct 22

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ANDRES POSE VILLARREAL, (Ficha: 452/2003).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27031 Oct 03- Oct 16

AVELINA ORDOÑEZ CASTRO, (Ficha: 448/2003).
Montevideo, 10 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27258 Oct 06- Oct 17

EVA GIORIA ZAPETINI, (Ficha: 374/2003).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27438 Oct 08- Oct 21

ISABEL DEVINCENZI ESPIÑEIRA y ELVIRA DEVINCENZI ESPIÑEIRA, (Ficha: 428/2003).
Montevideo, 1º de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27766 Oct 10- Oct 23

RICARDO OSMAR VERA DE MARCO, (Ficha: 374/92).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27810 Oct 13- Oct 24

SARA RAQUEL MORATORIO TORRES CASTILLO o CASTILLA y NORBERTO FEDERICO o NORBERTO FEDERICO CARLOS CRISTALDO SHCWYN o SCHWYN, (Ficha: 460/2003).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27923 Oct 14- Oct 27

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS RAMON TABARES o TABAREZ BRIOZZO, (Ficha: 358/2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26995 Oct 02- Oct 15

DOMINGO CAMARDA DI MAURO, (Ficha: 452/2003).
Montevideo, 23 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27022 Oct 02- Oct 15

MANUELA CASTROAGUDIN LAPIDO y CAMILO CASTROAGUDIN LAPIDO, (Ficha: 218/2003).
Montevideo, 26 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27587 Oct 09- Oct 22

LETICIA SAEZ BORRAS, (Ficha: 357/2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27612 Oct 09- Oct 22

BRENDA HELENA REYNES LEYENDA, (Ficha: 375/2003).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27768 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

TEODORA MARIA AMICONI FURIATO, (Ficha: S/438/2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27020 Oct 02- Oct 15

JULIETA ESTELA TESSORE BACCINO, (Ficha: S/454/2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27164 Oct 06- Oct 17

BLANCA OBDULIA MAC CORNICH o CORNIK, (Ficha: S/328/2003).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27244 Oct 06- Oct 17

ISIDRO TELIZ TECHERA, (Ficha: S/401/2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27620 Oct 09- Oct 22

OMAR BAUBETA GOMEZ, (Ficha: S/39/2003).
Montevideo, 3 de octubre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27621 Oct 09- Oct 22

IVONNE RODRIGUEZ CALAGUY o CALAGURY, (Ficha: S/347/2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27765 Oct 10- Oct 23

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ARROYO, (Ficha: S/485/2003).
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27924 Oct 14- Oct 27

HECTOR DEL RE ALVAREZ, (Ficha: S/16/2003).
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS GESTIONANTES SE ENCUENTRAN AUXILIADOS DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54329 Oct 09- Oct 22

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO IBARRA, (Ficha: S/445/2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26889 Oct 02- Oct 15

MIREYA BRENDA MARTORELL GABARD, (Ficha: S/438/2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27024 Oct 02- Oct 15

RAQUEL CURTO PISTONI, (Ficha: S/403/2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27159 Oct 06- Oct 17

ADOLFO BALSABAS o BALSADAS LIMA o LIMAS, (Ficha: S/489/2003).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27461 Oct 08- Oct 21

IGNACIO ROO GARCIA, (Ficha: S/268/2003).
Montevideo, 23 de junio de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27500 Oct 08- Oct 21

CLIVIO FULCO NOVELAZCO, (Ficha: S/423/2003).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27609 Oct 09- Oct 22

MARIA VICENTA GONZALEZ RUBIDO, (Ficha: S/566/2003).
Montevideo, 7 de octubre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 28004 Oct 14- Oct 27

CESARINA BRUSTIA MONTALENTI, (Ficha: S/132/2003).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 28015 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

ANA BURATTINI SAMPAOLESI, (Ficha: 356/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27003 Oct 02- Oct 15

AGUSTIN LOPEZ SARAVIA, (Ficha: 480/2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27019 Oct 02- Oct 15

JOSE BLANCO GARCIA, (Ficha: 223/2003).
Montevideo, 28 de mayo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27032 Oct 03- Oct 16

ALEJANDRO CORDERO CAJIGAS, (Ficha: 472/2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27158 Oct 06- Oct 17

AIDA BERNERON AROTXARENA, (Ficha: 462/2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27377 Oct 07- Oct 20

GONZALO QUADROS PARAVIS, (Ficha: 458/2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27516 Oct 09- Oct 22

WILLER NEWBERY DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha: 376/2003).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27616 Oct 09- Oct 22

JOSE MELQUIADES GUTIERREZ PEREZ, (Ficha: 475/2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27704 Oct 10- Oct 23

ROGELIO ANDRES SIMONI MUSSIO, (Ficha: 468/2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27721 Oct 10- Oct 23

ROMAN JUAN TUSTANOWSKI LISOWSKI, (Ficha: 483/2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27752 Oct 10- Oct 23

HECTOR GARCES HARO, (Ficha: 271/2003).
Montevideo, 18 de junio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27769 Oct 10- Oct 23

ELIDA CARMEN FREITAS GALLO, (Ficha: 485/2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27837 Oct 13- Oct 24

CUARTO TURNO

JOSE VILLAR VILLAR, (Ficha: 497/2003/a).
Montevideo, 23 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27215 Oct 06- Oct 17

DIONISIO o DIONICIO ROJAS, MERY BELGICA ROJAS PINTADO y AURORA PINTADO, (Ficha: 427/2003/a).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27240 Oct 06- Oct 17

HAYDEE FLORENCIA RODRIGUEZ GERMAN, (Ficha: 495/2003/a).
Montevideo, 23 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27260 Oct 06- Oct 17

ELBIO RAUL COTROFE NICORA, (Ficha: 223/2003/A).
Montevideo, 29 de mayo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27835 Oct 13- Oct 24

GRACIELA AMELIA MAZZA PERRUCCHETTI, (Ficha: 363/2003/a).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27836 Oct 13- Oct 24

NIUTA ARLUK KIRBIS, (Ficha: 501/2003/a).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27845 Oct 13- Oct 24

NIEVES CARABEL COLLAZO y de JESUS FERNANDEZ CHOUSA o CHOUZA, (Ficha: 515/2003/a).
Montevideo, 2 de octubre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27908 Oct 14- Oct 27

ELVIA EUFRASIA SOSA UMPIERRES o ELBIA EUFRACIA SOSA UMPIERRES o ELVIA EUFRASIA SOSA UMPIERREZ, (Ficha: 504/2003/a).
Montevideo, 26 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27920 Oct 14- Oct 27

QUINTO TURNO

JUAN JOSE DELGADO y LAUREANA TRUJILLO CRUZ o LAUREANA TRUJILO CRUZ DE DELGADO o LAUREANA TRUJILLO CRUZ, (Ficha: 384/2003).
Montevideo, 10 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 27074 Oct 03- Oct 16

JULIO EDUARDO ANDREALO RILO, (Ficha: 457/2003).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 27151 Oct 03- Oct 16

DOMINGO CORREA CROSA, (Ficha: 468/03).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 27382 Oct 07- Oct 20

CARLOS LORDA DA COSTA o da COSTA, (Ficha: 473-03).
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 27631 Oct 10- Oct 23

CASIMIRO HIPOLITO ALONSO GOMENDIO, (Ficha: 499/2003).
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 27921 Oct 14- Oct 27

SEPTIMO TURNO

JUAN ANGEL CASTAGNA BOSCA, (Ficha: 471/2003).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27150 Oct 03- Oct 16

ESTER TAURE CARRASCO, (Ficha: 458/2003).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27698 Oct 10- Oct 23

ENRIQUE ANGEL MONDINO BENTANCOR, (Ficha: 475/2003).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27722 Oct 10- Oct 23

OCTAVO TURNO

SERAFIN RODRIGUEZ MARQUEZ, (Ficha: S/431/2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27007 Oct 02- Oct 15

GORGIAS OLEGARIO GIANOLA ACOSTA y LARA, (Ficha: S/454/2003).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27131 Oct 03- Oct 16

GLADYS OLIVERI MACIEL, (Ficha: S/356/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27154 Oct 03- Oct 16

FRANCISCA MANUELA MAGUNA MARTINEZ, (Ficha: S/400/2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27497 Oct 08- Oct 21

ROBERTO JUAN CARDINI MALUGANI, (Ficha: S/475/2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27515 Oct 09- Oct 22

ENRIQUE TAVANIELLO CORNACCHIONE, (Ficha: S/415/2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27767 Oct 10- Oct 23

EDGARDO GUALBERTO TORTEROLO PRADO, (Ficha: S/488/2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27842 Oct 13- Oct 24

NOVENO TURNO

CIRIA ISABEL MARTINEZ, (Ficha: S/469/2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27076 Oct 03- Oct 16

EMILIA GIANLUPI CAFFERINI, (Ficha: S/442/2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27138 Oct 03- Oct 16

MODESTINA o MODESTA MOTTILLO o MOTILLO FOCARETA o FOCARETTA, (Ficha: S/458/2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27139 Oct 03- Oct 16

MANUEL DE SOUZA DE JESUS o MANUEL de SOUZA o MANUEL DE SOUZA, (Ficha: S/463/2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27252 Oct 06- Oct 17

DOMINGO PEZZUTI CROCAMO, (Ficha: S/117/2003).
Montevideo, 23 de mayo de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27375 Oct 07- Oct 20

NORA GARCIA GARCIA, (Ficha: S/169/2003).
Montevideo, 23 de mayo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27519 Oct 09- Oct 22

FRANCISCO JAVIER ERRANDONEA GUTIERREZ, (Ficha: S/175/2003).
Montevideo, 13 de mayo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27624 Oct 09- Oct 22

CARMELA VITTORIA CETRARO MARTUCCI, (Ficha: S/385/2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 28018 Oct 14- Oct 27

DECIMO TURNO

AMELIA ANGELA D'OLIVEIRA BOCCARATO, (Ficha: 361/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27067 Oct 03- Oct 16

CARLOS ALBANO ALBANO, (Ficha: 277/2003).
Montevideo, 26 de junio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27071 Oct 03- Oct 16

JOSE LUIS ZACCARIA CALDIROLLI o CALDIROLI o CALDEROLI, (Ficha: 463/2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27153 Oct 03- Oct 16

ARTEMIO GUILLERMO ORTIZ FERRE, (Ficha: 413/2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27257 Oct 06- Oct 17

MARIA DE LOS ANGELES CARRETTO CARMINATTI y RITA DALILA OROZCO CARRETTO, (Ficha: 472/2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27268 Oct 07- Oct 20

BLANCA AZUCENA RODRIGUEZ LEITON, (Ficha: 319/2003).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27614 Oct 09- Oct 22

RAUL JESUS RODRIGUEZ SANTOS y NILSA NAHIR COSTA LANUSSI, (Ficha: 477/2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27762 Oct 10- Oct 23

HIBER COLLAZO, (Ficha: 476/2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27799 Oct 13- Oct 24

JACINTA ROSA o JACINTA PROTA RODRIGUEZ RIVERA y FELIX SEVERINO GUEVARA VELOZ, (Ficha: 475/2003).
Montevideo, 3 de octubre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27838 Oct 13- Oct 24

SABINO SOBERA ALVAREZ, (Ficha: 503/2003).
Montevideo, 3 de octubre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 27984 Oct 14- Oct 27

DECIMOPRIMER TURNO

SUSANA RAQUEL SAU GONZALEZ, (Ficha: 375/2003/a).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27013 Oct 02- Oct 15

TIMOTEO ORTIZ CAYETANO, (Ficha: 477/2003/a).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27068 Oct 03- Oct 16

IRMA ERCILIA MAÑAY CASTRO, (Ficha: 351/2003/a).
Montevideo, 7 de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27070 Oct 03- Oct 16

JOSE SEGURA ADELL, (Ficha: 470/2003/a).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27133 Oct 03- Oct 16

MARIA SARA VIDAL PESSANO, (Ficha: 433/2003/a).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27152 Oct 03- Oct 16

ATILA GADEA FREIGOLA o FRAIGOLA o ATILA GADEA de MATTURRO, (Ficha: 450/2003/a).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27253 Oct 06- Oct 17

GRACIELA RODRIGUEZ VOCA o VOCCA, (Ficha: 475/2003/a).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27567 Oct 09- Oct 22

ELIAS o ELIAS NICOMEDES ALMADA y de EVA MARY ALMADA ORCAJO, (Ficha: 515/2003/a).
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27953 Oct 14- Oct 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSA o MARIA ROSA LEONE SANSONE de GOMEZ, (Ficha: 445/2003).
Montevideo, 1º de octubre de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27368 Oct 07- Oct 20

IRMA ARIGON SARABIA, (Ficha: 362/03).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27400 Oct 08- Oct 21

EDUARDO ANTONIO PELUFFO LORENZO, (Ficha: 412/2003).
Montevideo, 12 de setiembre de 2003.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27488 Oct 08- Oct 21

JAIME CAMARASA PENALVA o PENALBA, (Ficha: 475/2003).
3 de octubre de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27523 Oct 09- Oct 22

DECIMOCUARTO TURNO

EMMA BRUSCHI GONZALEZ, (Ficha: 481/2003).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27237 Oct 06- Oct 17

OSVALDO ALFONSO TOSCANO GONZALEZ, (Ficha: 479/2003).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27251 Oct 06- Oct 17

ROSA AWAY, (Ficha: 441/2003).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27419 Oct 08- Oct 21

NELSON MARTINEZ ACOSTA, (Ficha: 134/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27496 Oct 08- Oct 21

JOSE ANTONIO ALONSO SOLANO, (Ficha: 519/2003).
Montevideo, 1º de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27502 Oct 08- Oct 21

NICASIO ELOY FABRA, (Ficha: 466/2003).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27623 Oct 09- Oct 22

TITO SILVANO VALDEZ ALVAREZ, (Ficha: 340/2003).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27751 Oct 10- Oct 23

DECIMOQUINTO TURNO

NELSON GOLDSTEIN MORGENSTERN, (Ficha: 470/2003).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27021 Oct 02- Oct 15

ISAAC o ISAC KOLBERG WOLFSTADT, (Ficha: 255/2003).
Montevideo, 16 de junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27702 Oct 10- Oct 23

ANA ISABEL VIZIOLI o VIZZIOLI o VIZIOLO FARUELO, (Ficha: 369/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27962 Oct 14- Oct 27

ALVARO GERMAN CRAUS CAVIGLIA o CABIGLIA o CAVILLA, (Ficha: 298/2003).
Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54184 Oct 02- Oct 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO ULISES PEREIRA, (Ficha: 448/2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27012 Oct 02- Oct 15

MARIA CAYETANA o CAYETANA TAMBASCO DURA, (Ficha: 473/2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27135 Oct 03- Oct 16

HUGO ANTONIO o HUGO ANTONIO CARMELO VASSALLO SALEMME, (Ficha: 429/2003).
Montevideo, 1º de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27212 Oct 06- Oct 17

NELLY SARAH BAGNASCO MACHADO, (Ficha: 468/2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27246 Oct 06- Oct 17

YOLANDA CATALINA DE ROSE CARNEVALE, (Ficha: 306/2003).
Montevideo, 23 de julio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27384 Oct 07- Oct 20

JOSEFINA PEREIRA PIREZ o JOSEFINA PEREIRA DE SEREIJO, (Ficha: 354/2003).
Montevideo, 1º de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27413 Oct 08- Oct 21

ANA MARIA POSTIGLIONE GAMARRA, (Ficha: 455/2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27719 Oct 10- Oct 23

HECTOR NELSON ARAUJO MEDINA, (Ficha: 469/2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27750 Oct 10- Oct 23

JUAN RAMON TIRELLI y ORFILIA TORTEROLA CELLATI o CELLATTI o CELLUTTI o CIGLIUTTI, (Ficha: 210/2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27816 Oct 13- Oct 24

MARIO DOMINGO RAVERA BENVENUTO, (Ficha: 495/2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27839 Oct 13- Oct 24

JOSE ANNALE GOMEZ, (Ficha: 431/2003).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28005 Oct 14- Oct 27

MARIA DEL CARMEN CARDOZO SAMPAYO, (Ficha: 457/2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28016 Oct 14- Oct 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

LOLA AIDA PASCUAL OLACHEA, (Ficha: 265/2003).
Montevideo, 27 de junio de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27010 Oct 02- Oct 15

MARIA LUISA CASTRO PICOS, (Ficha: 438/2003).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27517 Oct 09- Oct 22

GRACIELA TERESA AQUINO TEXEIRA o TECHEIRA, (Ficha: 166/2003).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27561 Oct 09- Oct 22

ROBERTO JOSE ZAMORA AGUILERA, (Ficha: 446/2003).
Montevideo, 23 de setiembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27626 Oct 09- Oct 22

ARIEL BLAS LAUSAROT BERTIN, (Ficha: 449/2003).
Montevideo, 23 de setiembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27964 Oct 14- Oct 27

DECIMOCTAVO TURNO

MIRTA ESTHER BRANDON BIANCHI, (Ficha: 433/2003).
Montevideo, 23 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27132 Oct 03- Oct 16

AIDA FANNY KESSLER ZAZULINSKY, (Ficha: 377/2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27259 Oct 06- Oct 17

HILDA MIRIAM BAUZAN CENDOYA, (Ficha: 429/2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27296 Oct 07- Oct 20

AMERICO GREGORIO PARODI LAJUNI o AMERICO PARODI LAJUNI, (Ficha: 537/2002).
Montevideo, 30 de octubre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27353 Oct 07- Oct 20

IRIS MAGDALENA VALENTE APPRATTO, (Ficha: 290/2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27410 Oct 08- Oct 21

GUALBERTO GERARDO de SAN VICENTE PALERMO, (Ficha: 413/2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27415 Oct 08- Oct 21

ARI LUZ RIVERO, (Ficha: 444/2003).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27564 Oct 09- Oct 22

BRIGITTE MARTINEZ JUAN, (Ficha: 471/2003).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27712 Oct 10- Oct 23

WASHINGTON WINS o WIUS LANDO, (Ficha: 347/2003).
Montevideo, 14 de agosto de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27764 Oct 10- Oct 23

DECIMONOVENO TURNO

JESUS MANUEL PEREZ SANCHEZ, (Ficha: 426/2003).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27006 Oct 02- Oct 15

ELIDA ESTHER PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 312/2003).
Montevideo, 19 de agosto de 2003.
Dra. RAQUEL REIBAKAS DE FONTES, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27008 Oct 02- Oct 15

ALBERTO MARTINEZ LAGUNE, (Ficha: 222/2003).
Montevideo, 2 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27023 Oct 02- Oct 15

ISABEL CAROLINA RIAL CASARETTO, (Ficha: 465/2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27069 Oct 03- Oct 16

JOSE MARIA COLLAZO CARDOZO, (Ficha: 452/2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27075 Oct 03- Oct 16

JUAN BASSO ROVASIO, (Ficha: 344/2003).
Montevideo, 14 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27622 Oct 09- Oct 22

WALTER MAURICIO D'ACUNTI CABRERA, (Ficha: 458/2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 28003 Oct 14- Oct 27

VIGESIMO TURNO

ENRIQUE MARIO ACQUARONE RUSSO, (Ficha: 458/2003).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27018 Oct 02- Oct 15

PETRONA PAZ CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 469/2003).
Montevideo, 26 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27163 Oct 06- Oct 17

CARLOS PIRIZ PIRIZ, (Ficha: 456/2003).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Dra. RAQUEL REIBAKAS DE FONTES, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27378 Oct 07- Oct 20

JULIA LELIA CARBALLO GADEA, (Ficha: 464/2003).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27481 Oct 08- Oct 21

AMERICA IRIS HERMIDA FIGUEIRAS de MALDE, (Ficha: 457/203).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27518 Oct 09- Oct 22

MARIA ELENA TOSI SATRAGNO de CERATO, (Ficha: 381/2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Dra. RAQUEL REIBAKAS DE FONTES, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27524 Oct 09- Oct 22

CLEMENTE GÓMEZ o GOMEZ GOYENECHE y BLANCA LIA o BLANCA LIA AGUEDA CANZANI CABRERA, (Ficha: 450/2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27625 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIRTA MENDEZ GARCIA, (Ficha: 364/2003/S).
Montevideo, 23 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27357 Oct 07- Oct 20

DAVID MILL MÜLLER, (Ficha: 416/2003/S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27374 Oct 07- Oct 20

RAUL SAVARESE SUAREZ, (Ficha: 202/2003/S).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27498 Oct 08- Oct 21

ALBERTO DENIZ ROSANO, (Ficha: 384/2003/S).
Montevideo, 29 de agosto de 2003.
ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 27809 Oct 13- Oct 24

ZULLY MARY MORALES TECHEIRA, (Ficha: 445/2003/S).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27922 Oct 14- Oct 27

ANSELMO MEDINA ABREU, (Ficha: 145/2003/S).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54230 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO ROZAS MEDINA, (Ficha: 362/2003/S).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27009 Oct 02- Oct 15

BLANCA ERELIDA BAQUERO CARABEL y de LUCRECIA BAQUERO CARABEL, (Ficha: 360/2002/S).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27254 Oct 06- Oct 17

ADELA SERUGA KRANYEC, (Ficha: 467/2003/S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27383 Oct 07- Oct 20

JORGE CROCE GASPERINI, (Ficha: 415/2003/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27411 Oct 08- Oct 21

OMAR EDISON ROSSO SCORZO, (Ficha: 253/2003/S).
Montevideo, 18 de junio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27479 Oct 08- Oct 21

DELIA HILDA OTTO MUÑECAS, (Ficha: 382/2003/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27482 Oct 08- Oct 21

OLGA MARTINEZ GORO de CANEPA, (Ficha: 363/2003/S).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27597 Oct 09- Oct 22

EDUARDO MANGIAROTTI BRUGNINI, (Ficha: 280/2003/S).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27798 Oct 13- Oct 24

EDUARDO OLIVERA PRESA, (Ficha: 133/2003/S).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27897 Oct 13- Oct 24

VIGESIMOTERCER TURNO

NELSON ANGEL PUCCIO MARABOTTO, (Ficha: 443/2003/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27256 Oct 06- Oct 17

ALDA LEILA SILVA MARQUEZ, (Ficha: 174/2003/S).
Montevideo, 12 de mayo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27376 Oct 07- Oct 20

ADOLINA del RIO CALORE, (Ficha: 480/2003/S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27412 Oct 08- Oct 21

TINDARA LEMBO SCAFFIDI, (Ficha: 625/2002/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27522 Oct 09- Oct 22

A) FERNANDO ALONSO DELGADO B) MARIA DEL SOCORRO PEREZ SOSA o MARIA AMELIA PEREZ, (Ficha: 159/2003/S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27552 Oct 09- Oct 22

JOSE VICTOR NOZAR DOMINGUEZ, (Ficha: 486/2003/S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27566 Oct 09- Oct 22

RUBEN ALTEZOR TITO, (Ficha: 385/2003/S).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27699 Oct 10- Oct 23

MARIA del CARMEN EMILIA PEREIRA GOMEZ, (Ficha: 324/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27700 Oct 10- Oct 23

MARIA SOFIA BOGDANOVICH BELLENDA, (Ficha: 479/2003/S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27770 Oct 10- Oct 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARINA CARMONA PEREIRA, (Ficha: 452/2003/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27072 Oct 03- Oct 16

ISABEL MOREIRA, (Ficha: 394/2003/S).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27255 Oct 06- Oct 17

MARTA SUSANA VERTIZ PEREIRA, (Ficha: 372/2003/S).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27372 Oct 07- Oct 20

RUTH DINORAH URIBE GAYE, (Ficha: 351/2003/S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27501 Oct 08- Oct 21

CELICA ELIA MENENDEZ ESCUDERO, (Ficha: 269/2003/S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27834 Oct 13- Oct 24

MARIA ESTER SUSANA MASCOLO MILANO, (Ficha: 498/2003/S).
Montevideo, 7 de octubre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28006 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

HUMBERTO EDUARDO PEZZUTTO PIOLI, (Ficha: 471/2003/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27073 Oct 03- Oct 16

FRANCISCA MARIA SALATIN y de ALFREDO CLEMENTE, RUATA, (Ficha: 432/2003/S).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27418 Oct 08- Oct 21

LUIS ANTONIO FATIGATTI LEYRA o LEIRA, (Ficha: 452 2003 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27480 Oct 08- Oct 21

VICTAS BRONIUS SCEBEDA PETRUKAVICIUTE o VICTOR SCEBEDA PETRUKEVICIUTE o VICTOR BROMIUS SCEBEDA PETRUKEVICIUTE, (Ficha: 483 2003 S).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27499 Oct 08- Oct 21

SECUNDINO ANTONIO MARTINEZ MEDINA, (Ficha: 514 2003 S).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27763 Oct 10- Oct 23

MARIO LOPEZ HEINZEN, (Ficha: 484 2003 S).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27926 Oct 14- Oct 27

HIPOLITO LUIS PAULOS BAFICO, (Ficha: 305 2003 S).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27960 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

OLGA GONZALEZ CABANAS, (Ficha: 462 2003 S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27352 Oct 07- Oct 20

SERAFIN LUPACCHINO VIGNONE, (Ficha: 471 2003 S).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27484 Oct 08- Oct 21

JOSE RAMON RODRIGUEZ PENA, (Ficha: 483 2003 S).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27817 Oct 13- Oct 24

MARIA INES LOPEZ PEREZ y de WALLACE ALFREDO DIAZ PELUFFO, (Ficha: 468 2003 S).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27840 Oct 13- Oct 24

MARIA DELIA FERRER MELLO, (Ficha: 488 2003 S).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 28007 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MOISES SZOJCHAT o SEJCHETT o SEYCHETT, (Ficha: 441 2003 S).
Montevideo, 23 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27066 Oct 03- Oct 16

LUIS ALBERTO MIRANDA CHAVES, (Ficha: 391 2003 S).
Montevideo, 23 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27125 Oct 03- Oct 16

SABINA BERMUDEZ GARCIA, (Ficha: 206 2003 S).
Montevideo, 4 de junio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27134 Oct 03- Oct 16

HEINZ JOACHIN WEIL o HEINZ o ENRIQUE JOAQUIN WEIL ROSEMBERGER, (Ficha: 370 2003 S).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27261 Oct 06- Oct 17

MARIA SOCORRO GOMEZ NUÑEZ, (Ficha: 356 2003 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27370 Oct 07- Oct 20

MARIA ELVIRA BERGERO o BERGERO GONZALEZ y JUAN MARIA BENTANCOR o BENTANCOR ESPINO, (Ficha: 424 2003 S).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27485 Oct 08- Oct 21

JOSEFINA MUSTO BALETA, (Ficha: 363 2003 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27602 Oct 09- Oct 22

JOSE LUIS SOMMA GRAZIOSI, (Ficha: 374 2003 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27617 Oct 09- Oct 22

ZULMA AZUL OLIVERA, (Ficha: 481 2003 S).
Montevideo, 3 de octubre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27843 Oct 13- Oct 24

ARON PORZECANSKI HALPERN, (Ficha: 338 2003 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27919 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS CIRO MARINO PESSOLANO, (Ficha: 406 2003 S).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27165 Oct 06- Oct 17

LUIS REY MEDEROS MORALES, (Ficha: 411 2003 S).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27241 Oct 06- Oct 17

MARIA AGUSTINA SIENRA VALLE, (Ficha: 416 2003 S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27373 Oct 07- Oct 20

RODOLFO LIRIO CHIESSA STAGNARO, (Ficha: 437 2003 S).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27723 Oct 10- Oct 23

UMBERTO GAETA o GAETA GIGLIO, (Ficha: 472 2003 S).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 28017 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

ENRIQUE AMILCAR CURBELO AGUIRRECHU, (Ficha: 338 03).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
01) $ 2700 10/p 27749 Oct 10- Oct 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDETTI ALVARIZA, MARIO HUGO, (Ficha: 472 2003).
Montevideo, 3 de octubre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 27495 Oct 08- Oct 21

MARTINEZ, WASHINGTON DARIO, (Ficha: 391 2003).
Montevideo, 3 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 27841 Oct 13- Oct 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AVELINA SARALEGUI TAFERNABERRY, (Ficha: 567 2003).
Artigas, 20 de agosto de 2003.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27640 Oct 10- Oct 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELINA FRANCO LASA DE LOPEZ, (Ficha Civil: 106 2003 V).
Canelones, 8 de setiembre de 2003.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27044 Oct 03- Oct 16

JOSE NEIRO DEPOSITO y MARIA ANGELICA NEIRO SAPPA, (Ficha Civil: 107 2003 V).
Canelones, 8 de setiembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27045 Oct 03- Oct 16

ESTEBANA ANITA CURBELO BARRETO, (Ficha Civil: 94 2003 V).
Canelones, 12 de agosto de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27414 Oct 08- Oct 21

CRISANTO ARTEMIO BRIAN GILLINO o GILINO, (Ficha Civil: 105 2003 V).
Canelones, 4 de setiembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27593 Oct 09- Oct 22

MARIA LETICIA GORDON VOLPE, (Ficha Civil: 113 2003 V).
Canelones, 18 de setiembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27594 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

AQUILES MARTINEZ, (Ficha: 1236 2001).
Ciudad de la Costa, 21 de noviembre de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 27136 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ALFREDO ACEVEDO PIEDRABUENA, (Ficha: 985 2003).
Las Piedras, 17 de setiembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27530 Oct 09- Oct 22

MARIA ROSA FORLAN MORIALDO, (Ficha: 990 2003).
Las Piedras, 17 de setiembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27865 Oct 13- Oct 24

IDA LUIGIA DIOTTO CANOBBIO, (Ficha: 927 2003).
Las Piedras, 5 de setiembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27925 Oct 14- Oct 27

CUARTO TURNO

FRANCISCO ORONA o FRANCISCO OROSMAN FIGUEROA, (Ficha: 839 2002).
Las Piedras, 4 de junio de 2003.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26919 Oct 02- Oct 15

ANACLETO OTON u OTTON FRESIA, (Ficha: 893 2003).
Las Piedras, 15 de setiembre de 2003.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27910 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE GERMAN TRUJILLO MARTINEZ, (Ficha: 1517 A 2003).
Pando, 1º de octubre de 2003.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 27578 Oct 09- Oct 22

RAMON MARIO o MARIO RAMON LEDESMA FACELLI o FACCELLI y AGUEDA RENEE PEREIRA RUBILDES, (Ficha: 1483 A 2003).
Pando, 1º de octubre de 2003.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO.
01) $ 2700 10/p 27579 Oct 09- Oct 22

MARTIN CRISTALDO LUNA, (Ficha: 1413 A 2003).
Pando, 16 de setiembre de 2003.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 27859 Oct 13- Oct 24

CUARTO TURNO

HECTOR CARLOS LERETE GONZALEZ, (Ficha: 1444 A 2003).
Pando, 18 de setiembre de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27580 Oct 09- Oct 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMILIO PEREIRA o PEREIRA DAMAS, (Ficha: 286 2003).
Melo, 24 de julio de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27328 Oct 07- Oct 20

ANTONIO CALATIER MONACO o ANTONIO CALTIERI MONACO y SANTA DOMINGA CALCAGNO ALVAREZ, (Ficha: 483 2003).
Melo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27790 Oct 13- Oct 24

JOSE LONGINO NUÑEZ FERREIRA o NUÑES FERREIRA, (Ficha: 208 2003).
Melo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27792 Oct 13- Oct 24

JUAN SAUL VIDAL VIGO, (Ficha: 623 2003).
Melo, 30 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27850 Oct 13- Oct 24

NATIVIDAD TUCCE PADULA o TUCCI PADULA, (Ficha: 410 2003).
Melo, 30 de julio de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27901 Oct 14- Oct 27

RUBEN EDUARDO BEJEREZ LALINDE, (Ficha: 312 2003).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54271 Oct 07- Oct 20

CUARTO TURNO

DELFINA BRIZOLARA ALVEZ o BRISOLARA ALVEZ, (Ficha: 599 2003).
Melo, 30 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27325 Oct 07- Oct 20

EUSEBIO VILA DOMINGUEZ, (Ficha: 562 2003).
Melo, 18 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27326 Oct 07- Oct 20

CARLOS MENDEZ MACHADO o CARLOS MENDEZ VALLONY MACHADO, (Ficha: 552 2003).
Melo, 18 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27327 Oct 07- Oct 20

ARQUIMEDES LUCAS NAVARRETE, (Ficha: 392 2003).
Melo, 1º de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27791 Oct 13- Oct 24

MARIA MIRTA LUCENO SILVA, (Ficha: 371 2003).
Melo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27793 Oct 13- Oct 24

ANTONIO RAMON TORRES CASTRO o ANTONIO RAMON TORRES TORRES, (Ficha: 469 2003).
Melo, 11 de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27902 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ARTIGAS RUBENS CORREA PORTO, (Ficha: 229 2003).
Río Branco, 24 de setiembre de 2003.
Dr. Oscar BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27795 Oct 13- Oct 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARRO, PEREGRINO y AYALA CARRO, FRANCISCA, (Ficha: 581 2003).
Colonia, 26 de setiembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26905 Oct 02- Oct 15

RIVERO JAIME, CARMEN, (Ficha: 546 2003).
Colonia, 17 de setiembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26906 Oct 02- Oct 15

JUSTA SEGOVIA, (Ficha: 570 2003).
Colonia, 22 de setiembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27096 Oct 03- Oct 16

LUÍS DASSORI MARELLI, (Ficha: 519 2003).
Colonia, 1º de setiembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27324 Oct 07- Oct 20

FRANCISCA DAGHERO DE BALDI, (Ficha: 355 2003).
Colonia, 23 de junio de 2003.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27549 Oct 09- Oct 22

ENRIQUE VERGARA BENITEZ y MARGARITA DAMIANA PEÑA MACHIN, (Ficha: 187 2003).
Colonia, 8 de abril de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27550 Oct 09- Oct 22

CECILIO BAGNASCO BONAGLIA; FELICIA MELGAREJO MELIA; IBEL ROBERTO BAGNASCO MELGAREJO, (Ficha: 523 2003).
Colonia, 3 de setiembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27551 Oct 09- Oct 22

JUAN ILADIO LEISAGOYEN o LEIZAGOYEN o LEYSAGOYEN BERARDO, (Ficha: 601 2003).
Colonia, 6 de octubre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27802 Oct 13- Oct 24

LEININ TORIBIO BANCHERO DURAND, (Ficha: 473 2003).
Colonia, 7 de agosto de 2003.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27803 Oct 13- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANA CINTAS FERNANDEZ, (Expte.: 622 2003B).
Carmelo, 30 de setiembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27856 Oct 13- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELVIRA JUSTINA BATISTA PEREZ y ALBERTO MOREL LOSTAO, (Ficha: B 458 2003).
Rosario, 16 de setiembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26903 Oct 02- Oct 15

GERARDA JUANA REYES BERRIEL, (Ficha: B 414 2003).
Rosario, 4 de agosto de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27052 Oct 03- Oct 16

MILTON RUBENS ROJAS, (Ficha: B 536 2003).
Rosario, 16 de setiembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27053 Oct 03- Oct 16

JOSE CANDIDO MONTESANO GONZALEZ y ROSA AMELIA BORGES, (Ficha: B 566 2003).
Rosario, 17 de setiembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27298 Oct 07- Oct 20

JUAN ACEVEDO BALZARETI o BALZARETTI, (Ficha: B 460 2003).
Rosario, 30 de setiembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27648 Oct 10- Oct 23

ROLANDO SALOMON DUHALDE. ERASMO SALOMON DUHALDE y DE CELIA SALOMON DUHALDE, (Ficha: B 612 2003).
Rosario, 30 de setiembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27649 Oct 10- Oct 23

CORNELIO ENRIQUE RIVOIR BRIOSSO o BRIOSO, (Ficha: B 506 2003).
Rosario, 30 de setiembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27650 Oct 10- Oct 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARMANDO RAMON GONZALEZ CABEZA, (Ficha: 320 2003).
Durazno, 18 de setiembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 26915 Oct 02- Oct 15

MARIA ANGELICA MARTINEZ, (Ficha: 329 2003).
Durazno, 24 de setiembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 27217 Oct 06- Oct 17

DOMINGA RODRIGUEZ GRUNI, (Ficha: 112 2003).
Durazno, 10 de abril de 2003.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27909 Oct 14- Oct 27

MARGARITA REYNA CAWEN CAWEN y de ROMAN SILVESTRE CARDOZO de ORTA, (Ficha: 266 93 B).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Durazno, 27 de agosto de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54164 Oct 02- Oct 15

TERCER TURNO

JULIETA IRENE DELLAPIAZZA ALVAREZ, (Ficha: 359 2003).
Durazno, 2 de setiembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 26914 Oct 02- Oct 15

AMANDA ISABEL PORCILE BOGNI, (Ficha: 401 2003).
Durazno, 18 de setiembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 27200 Oct 06- Oct 17

EDECARLISIO, DA LUZ DEL CASTILLO, (Ficha: 361 2003).
Durazno, 2 de setiembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 27201 Oct 06- Oct 17

CARLOS TECHERA, (Ficha: 360 2003).
Durazno, 2 de setiembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 27202 Oct 06- Oct 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CENTURION, RUBEN GUSTAVO, (Ficha: 549 2003).
Trinidad, 27 de agosto de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26895 Oct 02- Oct 15

CABALLERO ROSSI, MARIA ELIDA, (Ficha: 573 2003).
Trinidad, 5 de setiembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26896 Oct 02- Oct 15

LUIS ELIODORO o ELEODORO SENA MECHOSO, (Ficha: 255 2001).
Trinidad, 5 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27870 Oct 13- Oct 24

GONZALEZ HORNOS, FRUCTUOSO y GETTE AGUILAR de GONZALEZ, CANDIDA ROSA, (Ficha: 572 2003).
Trinidad, 5 de setiembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27871 Oct 13- Oct 24

VICENTA ENILDA MARTINEZ BONILLA, (Ficha: 622 2001).
Trinidad, 30 de noviembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27872 Oct 13- Oct 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO DELGADO SIRES, (Ficha: 470 2003).
Florida, 17 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26957 Oct 02- Oct 15

ADRIAN SEGREDO DA SILVA, (Ficha: 419 2003).
Florida, 1º de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27335 Oct 07- Oct 20

MARIA VICTORIA HERNANDEZ ETCHEVERRY y JOSE GREGORIO BRITOS BARRETO, (Ficha: 223 2003).
Florida, 30 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27336 Oct 07- Oct 20

EDGARDO ATILIO NOTARI, (Ficha: 398 2003).
Florida, 23 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27582 Oct 09- Oct 22

ANTONIO RAMON BENTANCOR MARTINEZ, (Ficha: 207 2003).
Florida, 8 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27884 Oct 13- Oct 24

TERCER TURNO

SILVA ALVEZ, JUAN JOSE, (Ficha: 421 2003).
Florida, 17 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26959 Oct 02- Oct 15

CAMACHO MARIA ALBINA, (Ficha: 249 2003).
Florida, 11 de junio de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27333 Oct 07- Oct 20

HERIBERTO CASAS LAIN, (Ficha: 406 2003).
Florida, 11 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27581 Oct 09- Oct 22

ENRIQUE MIGUEL GALLINAL ALGORTA, (Ficha: 432 2003).
Florida, 23 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27583 Oct 09- Oct 22

MARIA DELMA IZZI LEMUS, (Ficha: 442 2003).
Florida, 23 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27724 Oct 10- Oct 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CAMILO QUIMBO CASAÑA y FELICIANA MEDINA HERNANDEZ, (Ficha: B 505 2001).
Minas, 16 de julio de 2001.
ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27315 Oct 07- Oct 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN SANTIAGO ESQUIBEL FERNANDEZ, (Ficha: 345 2003).
Maldonado, 3 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26910 Oct 02- Oct 15

SARA GREGORIA PEREZ MORENO, (Ficha: 395 2003).
Maldonado, 16 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27038 Oct 03- Oct 16

MARIA JOAQUINA MACHADO SOSA, (Ficha: 328 2003).
Maldonado, 11 de agosto de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27179 Oct 06- Oct 17

RUBEN DARIO DIAZ DIAZ, (Ficha: 331 2003).
Maldonado, 3 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27185 Oct 06- Oct 17

TERCER TURNO

WALTER SUAREZ TORT, (Ficha: 446 2003).
Maldonado, 3 de setiembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26911 Oct 02- Oct 15

RAMON LUIS PEREZ TEJERA, (Ficha: 8 2003).
Maldonado, 12 de febrero de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26912 Oct 02- Oct 15

RAMON DE LEON SILVEIRA, (Ficha: 397 2003).
Maldonado, 15 de agosto de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26930 Oct 02- Oct 15

ROBERTO o ROBERTIS DA COSTA, ALICIA, (Ficha: 469 2003).
Maldonado, 17 de setiembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 27034 Oct 03- Oct 16

CELINA ORTIZ VIGO, (Ficha: 440 2003).
Maldonado, 1º de setiembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 27039 Oct 03- Oct 16

MIRIAM MARHTA o MARTHA MIRIAM o MARTHA HERNANDEZ MIRANDA, (Ficha: 423 2003).
Maldonado, 2 de setiembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 27441 Oct 08- Oct 21

OCTAVO TURNO

ELEUTERIO CIRILO MACHADO RODRIGUEZ o CIRILO MACHADO, (Ficha: 402 2003).
Maldonado, 25 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27637 Oct 10- Oct 23

TELMO INDALECIO VALIN GONZALEZ, SERGIO MATIAS NUÑEZ SILVERA y BLANCA ESTHER GONZALEZ ALEGRE, (Ficha: 644 2002).
Maldonado, 11 de febrero de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27861 Oct 13- Oct 24

EDISON o EDINSON PARODI BARCELO, (Ficha: 418 2003).
Maldonado, 8 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27862 Oct 13- Oct 24

MARIO ANGEL CERIANI ALBERTI, (Ficha: 459 2003).
Maldonado, 25 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27900 Oct 14- Oct 27

ANTONIO BASILIO GUTIERREZ CARABALLO, (Ficha: 300 2003).
Se hace constar que fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Maldonado, 8 de setiembre de 2003.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54181 Oct 02- Oct 15

IRIS BEATRIZ BENTANCOUR, (Ficha: 217 2003).
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 25 de setiembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54241 Oct 06- Oct 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIAN ENRIQUE LISTUR CAUSA, (Ficha: B 287 2003).

Paysandú, 18 de setiembre de 2003.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27056 Oct 03- Oct 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SALVADOR LUHERS, VIOLETA RENEE, (Ficha: 621 2003).
Fray Bentos, 24 de setiembre de 2003.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27656 Oct 10- Oct 23

FRIPP GAUTHIER, DALMIRO, (Ficha: 515 2003).
Fray Bentos, 1º de setiembre de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27657 Oct 10- Oct 23

MERELLO LARRALDE, ARTURO MARIA, (Ficha: 223 2003).
Fray Bentos, 5 de mayo de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27658 Oct 10- Oct 23

LANCIERI BARRELLA, MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN, (Ficha: 644 2003).
Fray Bentos, 29 de setiembre de 2003.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27659 Oct 10- Oct 23

REY AGUIAR, FELIPE ROQUE, (Ficha: 381 2003).
Fray Bentos, 4 de agosto de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27660 Oct 10- Oct 23

LARROSA CASTAÑARES, MIGUEL ANGEL, (Ficha: 593 2003).
Fray Bentos, 22 de setiembre de 2003.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27661 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

VIGNOLO BATTO, EDUARDO ISRAEL, (Ficha: B 228 2003).
Young, 27 de agosto de 2003.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26907 Oct 02- Oct 15

SARATSOLA MELA, OSVALDO ANTONIO, (Ficha: B 266 2003).
Young, 24 de setiembre de 2003.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27663 Oct 10- Oct 23

BORBA, FROILAN, (Ficha: B 198 2003).
Se deja constancia que dicho trámite se encuentra se encuentra Auxiliado de Pobreza.
Young, 16 de setiembre de 2003.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54170 Oct 02- Oct 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEANDRO SALMENTAO BORBA o LEANDRO SALMENTON BORBA, (Ficha: 533 2003).
Rivera, 11 de setiembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27046 Oct 03- Oct 16

VALENTINA DELGADO MACHADO, (Ficha: 559 2003).
Rivera, 19 de setiembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27047 Oct 03- Oct 16

NAIR ILHA HAMILTON ALBORNOZ o DE ALBORNOZ, (Ficha: 230 2003).
Rivera, 9 de mayo de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27048 Oct 03- Oct 16

JOAQUINA PEçANHA o JOAQUINA PEçANHA ANTUNES, (Ficha: 387 2003).
Rivera, 1º de agosto de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27424 Oct 08- Oct 21

LEON SERECETO DE LEON GARCIA o LEON SERECETO DE LEON DOS SANTOS, (Ficha: 556 2003).
Rivera, 22 de setiembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27426 Oct 08- Oct 21

CUARTO TURNO

JUAN DA COSTA ARAUJO, (Ficha: 136 2003).
Rivera, 24 de abril de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27049 Oct 03- Oct 16

NELY MARQUEZ DA SILVEIRA o NELY MARQUES DA SILVEIRA OLIVEIRA, (Ficha: 555 2003).
Rivera, 24 de setiembre de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27425 Oct 08- Oct 21

MANUEL FELICIANO CAMPOS BRAGA, (Ficha: 266 2003).
Rivera, 3 de junio de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27427 Oct 08- Oct 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MARIA TERESA PEREZ NAUAR, (Ficha: 562 2003).
Rocha, 26 de setiembre de 2003.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27058 Oct 03- Oct 16

DON SOSA MACHADO NESTOR o SOSA MACHADO NESTOR SANTO, (Ficha: 149 96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27297 Oct 07- Oct 20

DON LUIS EDUARDO RIVERO GRAÑA y DOÑA TERESA ANA LUZARDO COLISTRO, (Ficha: 434 2003).
Rocha, 12 de setiembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27434 Oct 08- Oct 21

CUARTO TURNO

DON FAIR HILARIO ALVAREZ CALVETE o FAIR HILARIO ALVAREZ CALVETI y LIONIDA LIOMAR NUÑEZ MACHADO o LEOMAR NUÑEZ MACHADO, (Ficha: 603 2003).
Rocha, 9 de setiembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27095 Oct 03- Oct 16

DON PASCUAL BRAULIO SOSA SOSA, (Ficha: 726 2002).
Rocha, 19 de diciembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27435 Oct 08- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ONDINA ABREU CORREA y ALBERICO ENEDINO PEREYRA DE AVILA ABREU, (Ficha: 257 2003).
Chuy, 24 de setiembre de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27504 Oct 08- Oct 21

HOMERO DE LOS SANTOS o DOS SANTOS o SANTOS SENA, (Ficha: 160 2003).
Chuy, 16 de junio de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27527 Oct 09- Oct 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CALVO MOGLIAZZA, WALTER RAMON, (Ficha: B 289 2003).
Salto, 26 de setiembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27188 Oct 06- Oct 17

ORIHUELA PEREIRA, MARIA AMANDA, (Ficha: B 291 2003).
Salto, 25 de setiembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27189 Oct 06- Oct 17

TERCER TURNO

CARMELO SAVIO GRILLI e IRMA CRUZ SEVRINI, (Ficha: B 246 2003).
Salto, 26 de setiembre de 2003.

ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27868 Oct 13- Oct 24

JUAN JOSE QUEVEDO, (Ficha: B 282 2003).
Salto, 26 de setiembre de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 27869 Oct 13- Oct 24

VIOLETA FERREIRA GOMEZ, (Ficha: B 278 2003).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 22 de setiembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54223 Oct 06- Oct 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORLANDO ALCIDES GARCIA GOMEZ, (Ficha: 479 2003).
San José, 9 de setiembre de 2003.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26973 Oct 02- Oct 15

LUCIANA SEVERINA ELIZALDE, ALFREDO MUÑIZ ELIZALDE, ALBA o ELBA MUÑIZ ELIZALDE y FRANCISCO ROBERTO MUÑIZ ELIZALDE, (Ficha: 291 2003).
San José, 30 de junio de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3375 10/p 26975 Oct 02- Oct 15

ROBUSTIANO BENIGNO ALVAREZ, IRMA o HERMINIA o IRMINA ALAYON DE ALVAREZ y DE BLANCA IRMA, RAUL MARIA, ISMAEL, ADELINA, GUZMAN y BENIGNO ALVAREZ ALAYON, (Ficha: 3 2000).
San José, 31 de julio de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3375 10/p 27350 Oct 07- Oct 20

MIGUEL LUIS ETCHEMENDY ELIZALDE, (Ficha: 516 2003).
San José, 24 de setiembre de 2003.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27466 Oct 08- Oct 21

VICTOR EPIFANIO BENTANCOR KAMES o CAMES, (Ficha: 469 2003).
San José, 16 de setiembre de 2003.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27991 Oct 14- Oct 27

MARIA IGINIA NOVA o NOVAS FERNANDEZ, (Ficha: 522 2003).
San José, 22 de setiembre de 2003.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27995 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

CEFERINO IRINEO MARTINEZ DIAZ, (Ficha: 542 2003).
San José, 18 de setiembre de 2003.
MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 26970 Oct 02- Oct 15

BENITO CASIANO o CASINO HERNANDEZ FIGUEIRA, (Ficha: 475 2003).
San José, 8 de setiembre de 2003.
MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26971 Oct 02- Oct 15

BETHOVEN JULIO LOPEZ CEDRES o CEDREZ, (Ficha: 491 2003).
San José, 5 de setiembre de 2003.
MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26972 Oct 02- Oct 15

CARLOS EDUARDO SOLE CALLERO, (Ficha: 544 2003).
San José, 22 de setiembre de 2003.
MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 27346 Oct 07- Oct 20

ANGEL ELVIRA MARTINEZ, (Ficha: 513 2003).
San José, 22 de setiembre de 2003.
MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 27347 Oct 07- Oct 20

GILBERTO VERDE MORALES, (Ficha: 556 2003).
San José, 22 de setiembre de 2003.
MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 27467 Oct 08- Oct 21

NESTOR MARIO FAJARDO CERDEÑA, (Ficha: 519 2003).
San José, 18 de setiembre de 2003.
MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 27994 Oct 14- Oct 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RUBENS EUGENIO JOSE LA TORRE, (Ficha: 1356 2001).
Mercedes, 18 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26926 Oct 02- Oct 15

JOSE GERVASIO o GERVACIO CABRERA LAGEARD, (Ficha: 830 2003).
Mercedes, 15 de agosto de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27311 Oct 07- Oct 20

BENITO CRUZ FIERRO PEREIRA y de MIRIAM o MIRYAM GLADYS RAZQUIN DELGADO, (Ficha: 832 2003).
Mercedes, 15 de agosto de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27312 Oct 07- Oct 20

JULIO ADHEMAR CABRERA LECHINI o LECCHINI, (Ficha: 1185 2003).
Mercedes, 3 de octubre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27788 Oct 13- Oct 24

FEDERICO OLAYO CARBAJAL GONZALEZ, (Ficha: 1174 2003).
Mercedes, 6 de octubre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27913 Oct 14- Oct 27

JUAN PABLO MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha: 1156 2003).
Mercedes, 7 de octubre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 27914 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RICARDO EMILIO MOLLER MAZZEO y DIANA ARACELI MOLLER OTTONELLI, (Ficha: 390 2003).
Dolores, 22 de setiembre de 2003.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27094 Oct 03- Oct 16

BENITA JOSEFA REYES ICARDO, (Ficha: 308 2003).
Dolores, 24 de julio de 2003.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27294 Oct 07- Oct 20

AURELIO MARCELINO CASTRO PAGES, (Ficha: 349 2003).
Dolores, 21 de agosto de 2003.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27948 Oct 14- Oct 27

JULIO ALBERTO MOLLER SIRIO, (Ficha: 403 2003).
Dolores, 26 de setiembre de 2003.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27949 Oct 14- Oct 27

JULIO GIMENEZ MARTINEZ, (Ficha: 396 2003).
Dolores, 22 de setiembre de 2003.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27951 Oct 14- Oct 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL VALENTIN ACOSTA RAMOS, (Ficha: 618 2003).
Tacuarembó, 24 de setiembre de 2003.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27174 Oct 06- Oct 17

HUGO AUGUSTO VAZQUEZ TEIXEIRA NUÑEZ, (Ficha: 564 2003).
Tacuarembó, 5 de setiembre de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27666 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUAN GAMARRA TORRES; NIEVES WATD o WATTD y BLANCA TERESITA GAMARRA WATD o WATTD, (Ficha: 409 2003).
Paso de los Toros, 11 de setiembre de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 27665 Oct 10- Oct 23

MARIA SERENA o SEVERA ETCHEVARNE SILVERA y NELIDA ESTHER ROSSO ETCHEVARNE, (Ficha: 342 2003).
Se concedió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 15 de setiembre de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54161 Oct 02- Oct 15

CARMELO DIAZ ECHEVARNE, (Ficha: 253 2003).
Se concedió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 8 de agosto de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54202 Oct 03- Oct 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA MARIA DOLORES TABEIRA o TABEYRA, (Ficha: 956 2003B).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 2003.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 27291 Oct 07- Oct 20

JUAN ISAURO DIAZ ACOSTA, (Ficha: 997 2003B).
Treinta y Tres, 26 de setiembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 27876 Oct 13- Oct 24

ALDINO NOBLE SANTANA, (Ficha: 393 2003B).
SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 4792 2003 DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 26 de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54373 Oct 13- Oct 24

CONVOCATORIAS COMERCIALES

Convocatoria Asamblea Ordinaria

Atma S.A.

Asamblea General Ordinaria
De acuerdo con la resolución del Directorio del 3 de octubre de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2003 a la hora 16:00 en el local de la calle Rincón 728 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de resultados de los ejercicios finalizados el 30 de setiembre de 2002 y el 30 de setiembre de 2003.
2. Remuneración del Directorio,
3. Elección de miembros del Directorio.
De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales para tomar parte de esta asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con un día de anticipación al fijado para el acto.
El Directorio.
03) $ 2160 3/p 27815 Oct 13- Oct 15

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales el Directorio de Cervecería y Maltería Paysandú S.A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2003, a las 12 horas, en Juncal 1305 Piso 21 (Montevideo), a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Proyecto de Distribución de Resultados, Dictamen de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico salientes y designación del nuevo Directorio y Síndico.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas:
1. Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá una hora después de la fijada con el número de accionistas presentes.
2. Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósito.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2700 3/p 27818 Oct 13- Oct 15

ARROZ URUGUAYO S.A. (ARROZUR S.A.) AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad para la Asamblea General Ordinaria que, de acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos Sociales, se efectuará el 05 de Noviembre del 2003 a la hora 10:00 en Montevideo, en el domicilio de la Rambla Baltasar Brum 2772, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1 - Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2003.
2 - Elección de Directorio.
3 - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Según lo establecido en el Artículo 13 de los Estatutos Sociales, los Accionistas podrán inscribir Certificados de Bancos o Casas Financieras, Nacionales o Extranjeras y deberán concurrir desde tres días antes hasta el momento de la asamblea, a efectuar el registro correspondiente.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2160 3/p 27829 Oct 13- Oct 15

IG Sociedad Anónima Asamblea General Extraordinaria Convocatoria

Se cita a los accionistas de IG S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2003 a la hora 12 en primera convocatoria y a la hora 13 en segunda convocatoria en Colonia 924 piso 8.

Orden del día:

Designación de nuevo Directorio.
El Directorio.
03) $ 1080 3/p 27844 Oct 13- Oct 15

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE MINERCO S.A.

Bolsa de Valores de Montevideo, en su carácter de Agente Fiduciario en la emisión de Obligaciones Negociables de MINERCO S.A., emitida el 29 de octubre de 1999 por un valor nominal total de U$S 2:000.000.- convoca a Asamblea de Obligacionistas, a celebrarse el día miércoles 29 de octubre de 2003 en local de la Bolsa de Valores, sito en Misiones 1400 de la ciudad de Montevideo a las 17:00 horas. Se discutirá el siguiente:

ORDEN DEL DIA

A) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
B) Modificaciones a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables.
C) Designar dos Asambleístas para que aprueben y suscriban el Acta de la misma.
Los Obligacionistas participarán en la Asamblea, previa acreditación de su calidad de tales, presentando las correspondientes Obligaciones Negociables o Custodias emitidas por la Bolsa de Valores con el Certificado emitido por un Corredor de Bolsa que identifique al Obligacionista, o Certificados de Custodia de Corredores de Bolsa, o Certificado de Custodia emitidos por Instituciones Financieras (en este último caso los mismos deberán haber sido emitidos a los efectos de esta Asamblea), en el local mencionado de Bolsa de Valores, los días lunes 27 y martes 28 de octubre de 2003, de 10 a 12 horas.
Montevideo, 10 de octubre de 2003.
03) $ 3240 3/p 27952 Oct 13- Oct 15

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Ante este Servicio se presenta la Sr. CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ ANGELORO, titular del SEPULCRO Nº 1032 del Cementerio del BUCEO solicitando que de dicho local sean trasladados al Osario los restos de: JOSEFINA CHIARINO, CAROLINA B de BORANZA, FEDERICO Del BENE, JUAN SANGUINETTI, ALFREDO SABATINI, ELBA BOTTI de SABATINI, SANTIAGO SAPORITI, JOSEFA D' FALCO de TAMMARO, FRANCISCO TAMMARO, NORMA MARIA BICO CONTI, PASCUAL D' APONTE y FRANCISCA AMERICA de FELITTI. Esta petición se hace publica por el termino de 10 días, emplazando por treinta a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos para que comparezcan ante este Servicio a interponer reclamos Exp. Nº 4330-003286-03 Vencido el término del emplazamiento, se procederá al traslado al Osario General como se solicita.
Montevideo 25 de setiembre de 2003.-
N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 6300 10/p 27017 Oct 02- Oct 15

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ANDRES FRANKLIN RAMON SOÑORA DIAZ y ESTHER VIRGINIA PARODI CARLE, (Ficha: D 404 2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27339 Oct 07- Oct 20

JORGE OLIVAR FRANCISCO BELTRAN FONTANA LOHIGORRY y ESTELA MARIA IRIBAR YARUTO o IURATO, (Ficha: D 246 2003).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 2700 10/p 27703 Oct 10- Oct 23

SEGUNDO TURNO

ROBERTO BALADON CANEPA y ADRIANA PATRICIA RAMOGIDA, (Ficha: D 439 2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 27525 Oct 09- Oct 22

GUSTAVO LEONEL GARCIA COPPOLA y PATRICIA ALINSON MAQUIEIRA GONZALEZ, (Ficha: D 397 2003).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 28000 Oct 14- Oct 27

CUARTO TURNO

ALDO GIL MOURAT y MARIA DEL ROSARIO VILLALBA ALAMBARRI, (Ficha: 421 2003 E).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27079 Oct 03- Oct 16

ALEJANDRO MARINO SANTIN DANELUZ y JOSEFINA MARIA AUXILIADORA MAZZA RODIO, (Ficha: 484 2003 E).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27407 Oct 08- Oct 21

JOSE LUIS VIGNOLA BAILLO y MARIA CRISTINA VERGA IPAR, (Ficha: 193 2003 E).
Montevideo, 16 de mayo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27598 Oct 09- Oct 22

SEXTO TURNO

SILVIA MONICA HERNANDEZ CASAROTTI y WALTER EDUARDO ALBERTI CLEMENTE, (Ficha: 6 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27409 Oct 08- Oct 21

WALDIMIRO RAVA BALSEIRO y CECILIA MAGELA PINTOS GIORDANO, (Ficha: 410 2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27812 Oct 13- Oct 24

OCTAVO TURNO

ANTONIO CAMILO SPURR VADELL y MIRIAN YANETH VEGA PINTOS, (Ficha: D 20 2003).
Montevideo, 12 de marzo de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27521 Oct 09- Oct 22

NOVENO TURNO

ALBERTO BUSZKANIEC GORDON y SUSANA FANNY SOLODUCHO, (Ficha: D 403 2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27619 Oct 09- Oct 22

DECIMO TURNO

GABRIEL PEDRO PUPPO ARDOINO y ADRIANA PERNA SCAFFO, (Ficha: 445 2003).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27931 Oct 14- Oct 27

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CRISTINA SIRE YARAVIDE y ANTONIO MANUEL COUTO CLAVIJO, (Ficha: 476 2003 E).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27061 Oct 03- Oct 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE RAUL RODRIGUEZ MELENDEZ y SELVA MAQUIEIRA RIVAS, (Ficha: 414 2003).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 27408 Oct 08- Oct 21

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN SAID HORNOS SILVEIRA y LUCINDA ELIZABETH BOTTA RIVERO, (Ficha: 226 2003).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27270 Oct 07- Oct 20

DECIMOCUARTO TURNO

SANTIAGO LUIS NUÑEZ JORGE y MARIA CELIA MENA SERGIO, (Ficha: 423 2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 27596 Oct 09- Oct 22

DECIMOQUINTO TURNO

JAVIER ALEJANDRO TERRA FIGARI y ANA LAURA PALOMBO SEGREDO, (Ficha: 423 2003).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27753 Oct 10- Oct 23

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL GERARDO SICA MENDEZ y ALICIA SONIA SCAPUCIO o SCAPISIO MARTELLA, (Ficha: 348 2003).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26891 Oct 02- Oct 15

WALTER LEMA PEREIRA y CLAUDIA MARIA FERRANDO RODRIGUEZ, (Ficha: 325 2003).

Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27250 Oct 06- Oct 17

JUAN FRANCISCO TERRA e HILDA GLADYS ABELLAN, (Ficha: 520 2002).
Montevideo, 8 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27932 Oct 14- Oct 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS BARROS SILVEIRA y MARIANA MERCEDES GARCIA KALLOGLIAN, (Ficha: 333 2003).
Montevideo, 19 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26890 Oct 02- Oct 15

JOSE MANUEL SEGADE DIAZ y ROSA VICTORIA GUIMARAIS CHAMORRO, (Ficha: 360 2003).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27011 Oct 02- Oct 15

DECIMOCTAVO TURNO

ABI LICHTENSTEIN ERLAG y LILIANA MARISA SCAFFO MONTIEL, (Ficha: 434 2003).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27713 Oct 10- Oct 23

ANDRES DIEGO LANDA MARTINEZ y MARIA EUGENIA TASSANO AMORIN, (Ficha: 441 2003).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27847 Oct 13- Oct 24

DECIMONOVENO TURNO

RAMIRO JULIO OLIVERA BERTON y ALICIA IVONNE PERDOMO FERREIRA, (Ficha: 216 2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27243 Oct 06- Oct 17

PEDRO RATCHEFF y MARIA de los ANGELES TARAN PEREIRA, (Ficha: 141 2003).
Montevideo, 26 de junio de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27526 Oct 09- Oct 22

LINDOR AVELINO SILVA MACHADO y MARIA ELENA SCAFFO ALDAO, (Ficha: 354 2003).
Montevideo, 3 de octubre de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 28014 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

JEAN JACQUES BRAGARD COOPER y LUCIA BARRIOLA BALANDRA, (Ficha: 367 2003 V).
Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 27157 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARCELO LEONEL FRANZONI ETCHEVERRY y MARIELLA RITA DE LUCA CESPEDES, (Ficha: 439 2003 V).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 27380 Oct 07- Oct 20

PABLO EDUARDO CASTIGLIA BARZELLI y LAURA ROXANA LAMBACH FEIJOO, (Ficha: 399 2003 V).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 27896 Oct 13- Oct 24

VIGESIMOTERCER TURNO

BALTASAR TEODORO PIRIZ REYES y GLADYS EMILIA MACHADO BONILLA, (Ficha: 61 2003 D).
Montevideo, 24 de junio de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27004 Oct 02- Oct 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA VICTORIA RECUERO DEBIA y PABLO SILVA ASANELLI, (Ficha: 106 2003 D).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 26884 Oct 02- Oct 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

CRISPO CAPURRO, JUAN ALBERTO y HUBER ERICHSEN, CHRISTA, (Ficha: 199 2003 D).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 27340 Oct 07- Oct 20

ALPUIN PITTAMIGLIO, JUAN CARLOS y GARRO SZABO, ISABEL GLADYS, (Ficha: 433 2003 D).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 28013 Oct 14- Oct 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO ENRIQUE SALDAÑA SUAREZ y MONICA GABRIELA DUTRA BADARACO, (Ficha: 622 2003).
Artigas, 3 de setiembre de 2003.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27173 Oct 06- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ANDRES SALVADOR SANTORO y ROSANA MARIA NIMATEV, (Ficha: 1156 2003).
Ciudad de la Costa, 7 de octubre de 2003.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 27669 Oct 10- Oct 23

Sres. ANA MEDOLLA y GERARDO RIZZOLO, (Ficha: 2918 2002).
Ciudad de la Costa, 21 de octubre de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 27771 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ALBERTO FELIPE JAUREGUY y SILVIA GRACIELA VARELA, (Ficha: 736 2003).
Las Piedras, 26 de agosto de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 26920 Oct 02- Oct 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

FLAVIA MARIANA CARDOZO VIDAL y EDUARDO SEBASTIAN MARTINEZ DUGROS, (Ficha: 307 2003).
Estando las partes auxiliados de pobreza segun la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 9 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54379 Oct 13- Oct 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

LUIS HEBERT HIERRO SANCHEZ y PAULA ANDREA DEL LONGO CASTRO, (Ficha: 369 2003).
Maldonado, 16 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 26929 Oct 02- Oct 15

RICARDO JUAN DIAZ BOUZON y LILIA ESTELA INVERSO RINALDI, (Ficha: 454 2002).
Maldonado, 16 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 27636 Oct 10- Oct 23

TERCER TURNO

INES ROSA NOLE PESCE y MIGUEL ENRIQUE IBAÑEZ ZUGASTI, (Ficha: 173 2003).

Maldonado, 29 de abril de 2003.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 27824 Oct 13- Oct 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TEODORO FRONDOY GUTIERREZ y MARIA ROSA MODERNELL RODRIGUEZ, (Ficha: B 301 2003).
Paysandú, 22 de setiembre de 2003.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27093 Oct 03- Oct 16

JUAN PABLO GUTIERREZ RODRIGUEZ y CECILIA FRANCO LAWLOR, (Ficha: B 229 2003).
Paysandú, 22 de agosto de 2003.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27575 Oct 09- Oct 22

JULIO LOPEZ y LAURA FIRPO, (Ficha: B 131 2003).
Paysandú, 18 de junio de 2003.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27646 Oct 10- Oct 23

NANCY ESTELA DEL PILAR NUÑEZ SOLER y CARLOS FEDERICO TOURNABEN YURGENS, (Ficha: B 191 2003).
Paysandú, 24 de julio de 2003.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27944 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

ALVARO MARCELO RAMON NOVA FLEITAS y YANY MARIBEL MARTINEZ BERGARA, (Ficha: B 312 2003).
Paysandú, 15 de setiembre de 2003.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27282 Oct 07- Oct 20

ERWIN OSWALD SCHAFER RATH y SUSANA ESTELA SANABRIA DANTE, (Ficha: B 314 2003).
Paysandú, 26 de setiembre de 2003.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27645 Oct 10- Oct 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDY MACHADO FERREIRA y MARIA LUISA MENESES VIERA, (Ficha: 426 2002).
Rivera, 1º de agosto de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 27428 Oct 08- Oct 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HUGO LUIS PLATANO GAILLARDO y SILVIA GRACIELA CUELLO ALMADA, (Ficha: 87 2003).
Chuy, 29 de abril de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 27823 Oct 13- Oct 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ILDA ECHAVE VITALI y JOSE LUIS FERRER, (Ficha: 543 2003).
San José, 22 de setiembre de 2003.
MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA Actuaria Adj.
05) $ 4500 10/p 26974 Oct 02- Oct 15

JOSE FERNANDO GUERRA DEL ROSARIO y SILVIA MARGOT RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha: 522 2003).
San José, 22 de setiembre de 2003.
MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA Actuaria Adj.
05) $ 4500 10/p 27348 Oct 07- Oct 20

DAYNA CAROLINA FLORENTINO GARCIA y HEBER ELIAS COLLAZO DEVERA, (Ficha: 56 2003).
San José, 9 de abril de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 27992 Oct 14- Oct 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS ALBERTO GOROSTIAGA OTAZU y STELLA MARIS LASSERRE MACIEL, (Ficha: 395 2003).
Dolores, 24 de setiembre de 2003.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 27916 Oct 14- Oct 27

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA ALONSO LAURA GABRIELA C SOSA POSE ROBERTO MARCELO - DIVORCIO" fA. 280 2003 E, se emplaza al Sr. ROBERTO MARCELO SOSA POSE, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el diecisiete de setiembre de dos mil tres.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54195 Oct 03- Oct 16

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "AMOROSO, GUSTAVO EDUARDO C CASTRO, SANDRA JULIA - DIVORCIO" Ficha: D 440 2003, se cita, llama y emplaza a SANDRA JULIA CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de setiembre de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1560 10/p 27487 Oct 08- Oct 21

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA CAMPOY, LIDIA LORELEY C DE LA ROSA BITANCOURT, ROBERTO - DIVORCIO RyD" Ficha: 330 2002D, se cita, llama y emplaza a ROBERTO DE LA ROSA BITENCOURT, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es auxiliada de pobreza.- Montevideo, 5 de Agosto de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54377 Oct 13- Oct 24

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MUÑOZ CASTAÑO ALBA VANESSA C ARAUJO MAX ABRAHAO, DIVORCIO, Fa. D 350 2003", se cita, llama y emplaza a Max Abrahao ARAUJO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 7 de AGOSTO de 2003.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) $ 1560 10/p 27218 Oct 06- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MARTIN, ERNESTO RAUL C GONZALEZ, ELBA - DIVORCIO - Ficha D 362 2003", se cita, llama y emplaza a ELBA GONZALEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de octubre de 2003. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54278 Oct 08- Oct 21

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fami-

lia de turno, en autos caratulados: "KELEMAN SILVERA, LUIS MYKEL C IRIZAGA, LIDIA MARY - DIVORCIO - AUXILIATORIA DE POBREZA - ficha 263 2002", en cumplimiento del Decreto Nº 841 2003 de fecha 7 de mayo de 2003 se cita, llama y Oemplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a LIDIA MARY IRIZAGA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 14 días del mes de mayo de dos mil tres.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54397 Oct 14- Oct 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "MACHICOTE MAUTONE RICARDO FEDERICO C CAMY MARNIE GISELLE - DIVORCIO" fA. 308 2003 a, se emplaza a la Sra. MARNIE GISELLE CAMY, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo el treinta de junio de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

07) $ 1560 10/p 27706 Oct 10- Oct 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RUILOPEZ FRANCIA, NATALIA SOLEDAD C BUENO, JOSE LUIS - DIVORCIO ART. 187 INC. 1 Y 148 INC. 9 C. CIVIL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 305 2003, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE LUIS BUENO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, ocho de setiembre de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54206 Oct 03- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, en autos: "PERDOMO, JORGE GIOVANNI C GOMEZ, VALERIA ANDREA. DIVORCIO", Fa 289 2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a VALERIA ANDREA GOMEZ a estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja cosntancia que se ha concedido el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- Maldonado, 12 de Agosto de 2003. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54291 Oct 08- Oct 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AYENDE, ROGER contra DIAZ CERFOGLIO, MIRIAM EDELMIRA - DIVORCIO POR CAUSAL ADULTERIO, MEDIDA PROVISIONAL Y PENSION ALIMENTICIA PROVISORIA" Ficha A 13 2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) dias a la Sra. MIRIAM EDELMIRA DIAZ CERFOGLIO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de Setiembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54326 Oct 09- Oct 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FEDERICO, OLINTO C BUSTAMANTE, MARIA IDALINA. DIVORCIO POR CAUSAL. Ficha A 112 2003", se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA IDALINA BUSTAMANTE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 4 de setiembre de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

07) $ 1950 10/p 27277 Oct 07- Oct 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "DA SILVA MOREIRA, RICARDO C FACCIO AGUILAR, ROXANA - DIVORCIO POR SEPARACION - FICHA F 240 2003" se cita, llama y emplaza a ROXANA MARLENE FACCIO AGUILAR, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTISEIS DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRES.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54293 Oct 08- Oct 21



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO Nº 67435 (ATLANTIDA) HABILITADO EN CNO DEL INDIO. DEBERA PRESENTARSE EN EL CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 540 3/p 27898 Oct 13- Oct 15



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 24 de diciembre de 2002 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación del Pozo de Bombeo en la Localidad Catastral Vergara del Departamento de Treinta y Tres, empadronada con el Nº 226 parte, propiedad de los sucesores del Sr. PAULINO NIZ y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Treinta y Tres), el 31 de enero de 2002, con el Nº 8285, tiene una superficie de 400 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Suroeste. 20 m 00 frente a calle Manuel J. Pereira; al Noroeste: 20 m 00 también de frente por ser esquina a la calle Agustín Urtubey; al Noreste: 20 m 00 con parte del padrón Nº 1160 y al Sureste: 20 m con resto del padrón Nº 226.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 251,5161. Expediente Nº 586 2002.
El expediente respectivo se encuentra de ma-

nifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54229 Oct 06- Oct 15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 19501849 - 19501850)
EXPROPIACION
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 113
Por Decreto Nº 30.425 de 11 de setiembre de 2003, han sido designados para ser expropiados totalmente y declarados de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa III, "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril" y obras anexas, los inmuebles que se indican a continuación:
PADRON Nº - AREA TOTAL DEL PREDIO (en mc.) - AREA AFECTADA (en mc.)
42.681 - 905,10 - 905,10
97.969 - 1.299,80 - 1.299,80
128.499 - 1.329,66 - 1.329,66
153.129 - 409,50 - 409,50
155.905 - 1.226,11 - 1.226,11
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley Nº 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre los citados bienes.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54277 Oct 07- Oct 16

PAYSANDU

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO



**Secretaría de Información y Difusión
ZORRILLA DE SAN MARTIN Y SARANDI - TELEFONOS
072-26221 AL 39 -
INTERNOS 125 Y 171.
CORREO ELECTRONICO:
prenimp@adinet.com.uy**

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "I.M.P. - EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION DE PADRONES 2410 y 2408 -- Se hace saber que compareció la Intendencia Municipal de Paysandú, promoviendo expropiación y toma urgente de posesión respecto de los inmuebles padrones 2410 y 2408 propiedad de LAURA VAZQUEZ VARELA de AROCENA y o quienes acrediten ser propietarios o tener derecho sobre los padrones 2408 y 2410 que forman parte de un total de 20 padrones sobre los que se asienta el barrio "El Curupí" ubicado en la zona noroeste de esta ciudad, por decreto Nro. 3460 2003 se dispuso emplazar a LAURA VAZQUEZ VARELA DE AROCENA, Y O QUIENES ACREDITEN SER PROPIETARIOS O TENER DERECHO +- SOBRE LOS PADRONES 2410 Y 2408 de la localidad catastral chacras, de la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, por lo que se cita y emplaza por el término de 90 dias que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Paysandú 26 setiembre del 2003. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 54393 Oct 14- Oct 27



**Secretaría de Información y Difusión
ZORRILLA DE SAN MARTIN Y SARANDI - TELEFONOS
072-26221 AL 39 -
INTERNOS 125 Y 171.
CORREO ELECTRONICO:
prenimp@adinet.com.uy**

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "I.M.P. - EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION DE PADRONES 2122, 2124, 2626, 2828 y 2831 - A 177 2003 - hace saber que compareció la Intendencia Municipal de Paysandú, promoviendo expropiación y toma urgente de posesión respecto de los inmuebles padrones 2122, 2124, 2626, 2828 Y 2831 propiedad de ROSA VAZQUEZ VARELA AROCENA Y OTROS y o quienes acrediten ser propietarios o tener derecho sobre los padrones 2122, 2124, 2626, 2828, 2831 que forman parte de un total de 20 padrones sobre los que se asienta el barrio "El Curupí" ubicado en la zona noroeste de esta ciudad, por decreto Nro. 3459 2003 se dispuso emplazar a ROSA VAZQUEZ VARELA AROCENA Y OTROS, Y O QUIENES ACREDITEN SER PROPIETARIOS O TENER DERECHO SOBRE LOS PADRONES 2122, 2124, 2626, 2828 Y 2831 de la localiad catastral chacras, de la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, por lo que se cita y emplaza por el término de 90 dias a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Paysandú 26 setiembre del 2003. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 54394 Oct 14- Oct 27

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "MILLER DA COSTA, ELLEN MARY - INCAPACIDAD." FICHA: S 811 2001" se hace saber que por auto Nº 390 de fecha 27 de febrero de 2002 se confirmó en el cargo de Curador Testamentario de la incapaz ELLEN MARY MILLER da COSTA, a: ROBERT STEVENSON MILLER da COSTA.- Montevideo, 22 de agosto de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1560 10/p 27711 Oct 10- Oct 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "RIVERO RODRIGUEZ, BLANCA ALCIRA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA." FICHA: S 807 2001" se hace saber que por auto Nº 2713 de fecha 29 de julio de 2003 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: BLANCA ALCIRA RIVERO RODRIGUEZ, habiéndose designando curador propietario a: ALBA MABEL CAMEJO la que aceptó el cargo con fecha 2 de setiembre de dos mil tres.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 5 de setiembre de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54163 Oct 02- Oct 15

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "ROSA, JUAN MANUEL - INCAPACIDAD" Ficha 27 88pv se hace saber que por auto Nº 409 86 de fecha 12 de febrero de 1986 se declaro en estado de incapacidad a JUAN MANUEL ROSA, se nombro curador a JUAN MANUEL BARBE ALGORTA, quedando aceptado el cargo el 2 de setiembre de 1988. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los 6 dias del mes de agosto de 2003.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1950 10/p 27819 Oct 13- Oct 24

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "ALVAREZ

VILLARRUVIO ERVIN FRANCISCO,- INCAPACIDAD" FICHA V 591 97 por auto Nº 1866 98 del 20 de mayo de mil novecientos noventa y ocho se declaró en estado de incapacidad a ERVIN ALVAREZ, designándose Curador a ERVIN LENS ALVAREZ DETJEN.- Montevideo, veintiocho de marzo del dos mil.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1560 10/p 27774 Oct 10- Oct 23

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "VOLPI MOUZO, ANGEL AUGUSTO INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 594 96 se hace saber que por auto Nº 1677 de fecha quince de junio de mil novecientos noventa y nueve, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ANGEL AUGUSTO VOLPI MOUZO, habiéndose designado curador propietario a: LUIS ENRIQUE GOMEZ MOUZO que aceptó el cargo con fecha veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Montevideo, 30 de Junio de 2000.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 1950 10/p 27041 Oct 03- Oct 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "DUARTE, JUAN CARLOS INCAPACIDAD" FICHA: S 372 200 se hace saber que por auto Nº 3031 de fecha 19 de agosto de 2003 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JUAN CARLOS DUARTE, habiéndose designado curador propietario a: GRACIELA IRIGOYEN la que aceptó el cargo con fecha 19 de agosto de dos mil tres. Montevideo, 29 de setiembre de 2003
División Central de Comunicación Social.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54399 Oct 14- Oct 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos: "MONTOUTO ROJAS SILVIA IRIS - INCAPACIDAD", FICHA C 452 2001, se hace saber que por auto Nº 85 de fecha 6 5 2002 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. SILVIA IRIS MONTOUTO ROJAS y se nombró curadora definitiva del mismo a la Sra. ELENA GLADYS MONTOUTO ROJAS, quien aceptó el cargo el día 13 6 2002. Montevideo a los treinta días del mes de octubre de dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

10) $ 1950 10/p 27707 Oct 10- Oct 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "LOPEZ SOUTO, MARTIN NICOLAS - INCAPACIDAD" Ficha 710 2002, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1863 2003 de fecha 1º de agosto de 2003 se declaró en estado de incapacidad a MARTIN NICOLAS LOPEZ SOUTO y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. JAVIER MILTON LOPEZ SOUTO quien aceptó el cargo el día 19 de agosto de 2003. Montevideo, diez de setiembre de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1950 10/p 27755 Oct 10- Oct 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRARI BARILARI, SOLSIRE DANIELA - INCAPACIDAD" FICHA C 117 2000, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2003 de fecha 11 de junio de 2001 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno, se declaró incapaz a Solsire Daniela FERRARI BARILARI, designándosele curadora propietaria a María Cristina BARILARI PANARIO, quien aceptó el cargo el día 22 de junio de 2001. Montevideo, 29 de junio de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

10) $ 1950 10/p 27106 Oct 03- Oct 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CAUNEGRE PIETRA, JORGE ALBERTO - INCAPACIDAD" FICHA 31 91S1 2000 C, se hace saber que por Resolución Nº 3850 de fecha 7 de agosto de 2003, se ha declarado en estado de incapacidad a Jorge Alberto CAUNEGRE PIETRA, designando Curadora propietaria a María Cristina CAUNEGRE PIETRA, quien aceptó el cargo el 27 de agosto de 2003. Montevideo, 4 de setiembre de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1950 10/p 27509 Oct 09- Oct 22

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SOSA FARIAS, PABLO CRISTIAN - INCAPACIDAD, AUX. DE POBREZA" FICHA 56 2001, se hace saber que por Resolución Nº 4278 de fecha 21 de setiembre de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a Pablo Cristian SOSA FARIAS, designando Curadora propietaria a María Teresita FARIAS, quien aceptó el cargo el 25 de abril de 2002.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54176 Oct 02- Oct 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "GOMEZ, VICTOR MANUEL -Incapacidad y Aux. de Pobreza-" Ficha V 421 2002, se hace saber que por auto Nº 2948 2003 de fecha 9 de setiembre de 2003 se ha declarado en estado de incapacidad a VICTOR MANUEL GOMEZ, nombrándose Curadora Propietaria a MARIA DELIA GOMEZ y por auto nº 4172 2002 de fecha 13 de noviembre de 2002 se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de setiembre de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54178 Oct 02- Oct 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "CARDOZO, STELLA MARIS -Incapacidad y Aux. de Pobreza-" Ficha V 655 2002, se hace saber que por auto Nº 3061 2003 de fecha 17 de setiembre de 2003 se ha declarado en estado de incapacidad a STELLA MARIS CARDOZO, nombrándose Curadora Propietaria a OLGA CRISTINA MARTINEZ y por auto nº 651 2003 de fecha 18 de marzo de 2003 se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 26 de setiembre de 2003.- Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54237 Oct 06- Oct 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

tifico que se expidio E D I C T O
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos: "SANTANA, Carlos Daniel. Incapacidad"" FICHA Nº 29 97 "B", se hace saber que por auto Nº 46 de fecha 3 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS DANIEL SANTANA y se designó Curador a su madre Blanca Renee Santana. Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, 19 de junio de 1998.- EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de parte interesada, se expide el presente, que signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho.- JUAN M. SARASUA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54171 Oct 02- Oct 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CORVINO, RAQUEL. -INCAPACIDAD-", Ficha Civil 26 2002 V se hace saber que por Resolución Nº 2386 de fecha 17.08.2000 del Juzgado Letrado de Familia de 6to. Turno se designó CURADORA DEFINITIVA de la incapaz declarada en autos RAQUEL CORVINO a SUSANA CRIVELLI, quien aceptó el cargo con fecha 23.08.2000 y quedó discernida del mismo por Auto Nº 6652 de fecha 11.09.2003.- Canelones, quince de setiembre de dos mil tres.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1950 10/p 27595 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "SANTANA, ELSA

- INCAPACIDAD", Ficha 373 2003 se hace saber que por auto Nº 6203 2003 de fecha 20 de agosto de 2003 se declaró en estado de incapacidad a ELSA SANTANA, designándose curadora a Sra. MARIA DEL ROSARIO LARREA SANTANA, quien aceptó el cargo con fecha 17 de setiembre del año dos mil tres. Las Piedras, 19 de setiembre de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 1950 10/p 26918 Oct 02- Oct 15

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "BARROS, JORGE SEBASTIAN = INCAPACIDAD" FICHA 1021 2002, hace saber que por Auto Nº 5981 2003 de fecha 27 de agosto de 2003, se ha declarado en estado de incapacidad a JORGE SEBASTIAN BARRIOS, designándose curadora del mismo a MARIA NELLY ECHUDE.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, dos de setiembre de 2003. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54182 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JULIO DEL PINO, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 81 A 2003, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JULIO ALBERTO DEL PINO, habiéndose designado curadora a ROSA GUERRA. Al presente trámite se le ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Pando, veinticinco de septiembre de dos mil tres. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54317 Oct 09- Oct 22

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "José Luis Zarza. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 1352 A 2002, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a José Luis Zarza, habiéndose designado curador a Gladys Justinich. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 25 de Septiembre de 2003. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54318 Oct 09- Oct 22

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Carmen Elena Acevedo de Mello. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 680 A 2003, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Carmen Elena Acevedo de Mello, habiéndose designado curador a Alfredo Acevedo. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 3 de Octubre de 2003. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54363 Oct 13- Oct 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ REYES, EVA CARINA. INCAPACIDAD. FICHA 466 2002", por auto Nº 2859 2003 del 25 de junio de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Eva Carina RODRIGUEZ REYES, C.I. 4.196.102-5, habiéndose designado Curadora a Nelba REYES PEREZ, C.I. 3.625.646-7, quién aceptó el cargo el día 12 de setiembre de 2003 y fijó domicilio en Barrio Trampolín calle 4 s n, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 23 de setiembre de 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54272 Oct 07- Oct 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MUJICA ACOSTA, LAURO LEANDRO. INCAPACIDAD. FA. 216 2003", por auto Nº 3942 2003, del 19 de setiembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Lauro Leandro MUJICA ACOSTA, C.I. 4.759.739-9, habiéndose designado CURADOR a Laurindo MUJICA CORTES, C.I. 4.191.846-0, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Barrio Dársena Melo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 3 de octubre del año 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54354 Oct 13- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "PERDOMO LEONEL, JOSE DECLARACION DE INCAPACIDAD", Fa. 109 2000, se hace saber que por Auto No. 1583 2000 de fecha 12 de Octubre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a LEONEL JOSE PERDOMO designándose curador a MARTHA LIBIA MARTINEZ MURIALDO, quien tomó la aceptación del cargo el día 27 de Noviembre de 2000.- Río Branco, 13 de Agosto de 2002.- Dr. OSCAR BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1950 10/p 27330 Oct 07- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "DIAZ MOLINA, Lennard Sebastián DENUNCIA DE INSANIA, FICHA 466 2003, SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 3663 2003 DE FECHA 02 10 2003, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Lennard Sebastián DIAZ MOLINA C.I. Nº. 4.321.892-9, DESIGNANDOSE CURADORA a su madre: María Isabel MOLINA ASCORRETA C.I. Nº. 3.508.772-2 CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 06 10 2003 SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. LA ACCIONANTE ESTA PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO, AMPARADA POR LA AUXILIATORIA DE POBREZA. COLONIA, 06 DE OCTUBRE DE 2003.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54355 Oct 13- Oct 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "PEREYRA, Paula Juana - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 325 2003, se hace saber que por auto Nro. 2933 2003 de fecha 16 de Setiembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a PAULA JUANA PEREYRA y se designó Curadora a MARIA GLADYS FLORES.- (Auxiliado de Pobreza). Trinidad, 19 de setiembre de 2003 JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54167 Oct 02- Oct 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 4735 2003 de fecha 02 09 2003, se declaró en estado de Incapacidad a MIRTA TERESA RODRIGUEZ, (Ficha 925 2002), habiéndose designado curadora de la misma a YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de setiembre de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54290 Oct 08- Oct 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "ALVAREZ ACEVEDO JUAN ALBERTO. INCAPACIDAD. FICHA No. 591 2002" se hace saber que por resolución No. 2753 de fecha 17 06 2003 se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN ALBERTO ALVAREZ ACEVEDO C.I. No. 4.197.253-3 domiciliado en Peregrina Balboa y Santos Vega de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. ANTONIA ACEVEDO ALTEZ, C.I. No. 2.787.599-7, con igual domicilio.-
Por providencia No. 4294 de fecha 3 09 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de Setiembre del año dos mil tres.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54226 Oct 06- Oct 17

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "CALVETTE SIERRA DANIEL RENEE. INCAPACIDAD. FICHA No. 119 2002" se hace saber que por Resolución No. 4184 de fecha 28 08 2003 se ha declarado en estado de incapacidad a DANIEL RENEE CALVETTE SIERRA C.I. No 3.768.799-2 domiciliado en Lucio Sanz y Sancho 31 de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. MIRTHA SIERRA MENDEZ C.I No. 2.841.627-5 con igual domicilio.-
Por providencia No. 1328 de fecha 16 04 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de Setiembre del año dos mil tres.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54227 Oct 06- Oct 17

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "GARCIA OJEDA, LEONARDO. INCAPACIDAD. F.183 99": Se hace saber que: Por Resolución Nº 1804 de fecha 25 05 2000, se declaró en estado de incapacidad a Leonardo García Ojeda, C.I 4.193.369-8, domiciliado en Pintos Diago s n, Barrio Da Costa de la ciudad de Castillos, 4ta. sec. jud. del departamento de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Jeanette Ojeda González, C.I 2.554.373-, con igual domicilio que el anterior.
Por decreto Nº 1804 de fecha 25 05 2000 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dos días del mes de setiembre del año dos mil tres. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54225 Oct 06- Oct 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "CONTE, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD - FICHA B 245 87", se hace saber que: a) por RESOLUCION Nº 2240 de fecha 31 de MARZO de 1989, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA DEL CARMEN CONTE, b) Por RESOLUCION Nº 2068 de fecha 3 de MAYO de 1990: Se tuvo por Relevada del cargo de Curadora interina de la incapaz de autos a la DRA. DIANA DA CRUZ, designándose CURADOR DEFINITIVO de la misma al SR. MOISES ZUBI y a su hijo ANGEL ZUBI como colaborador y controlador de dicha curatela, cuyas aceptaciones juradas se verificaron con fecha 11 de MAYO y 14 de MAYO de 1990.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día DIECISIETE DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRES.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54294 Oct 08- Oct 21

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "LAXAGUE ROSSI, MARIA MILAGROS - INCAPACIDAD - FICHA B 110 2002", se hace saber que por RESOLUCION Nº 4721 2002 de fecha 25 de SETIEMBRE de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA MILAGROS LAXAGUE ROSSI, designándose CURADORA a la SRA. MIRIAM RAQUEL ROSSI cuya aceptación jurada se verificó con fecha 4 de Octubre de 2002.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día VEINTIDOS de MAYO de DOS MIL TRES.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54370 Oct 13- Oct 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 3ER. turno, en autos caratulados: ".-RODRIGUEZ PETRE, JUAN MARCOS.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 363 2001, se hace saber que por Resolución No. 2447 de fecha 6.8.19922 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN MARCOS RODRIGUEZ PETRE C.I. 4.238.048-0 DOMICILIADO EN LAVALLEJA 112 DE LA CIUDAD DE SAN JOSE Designándose como CURADORA del mismo a GLORIA ESTHER PETRE SELLANES C.I. 2.659.645-1 DOMICILIADA EN LAVALLEJA 112 DE SAN JOSE.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-- San José, 3 de FEBRERO DE 2003.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA - DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54191 Oct 02- Oct 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "GILARDONI LAPIDO, PATRICIA.- Incapacidad.- Fa. Nº 509 2000", se hace saber que por Decreto Nº 6185 2000 de fecha 21 09 2000, se declaró en estado de incapacidad a PATRICIA GILARDONI LAPIDO, designándose curador a JUAN JOSE GILARDONI PRIANO.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 12 de setiembre de 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54177 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "GODOY SILVEIRA, FLAVIA ROMINA.- Incapacidad", Fa. 25 2003, se hace saber que por Resolución Nº 1586 de fecha 14 de mayo de 2003, se declaró en estado de incapacidad a FLAVIA ROMINA GODOY SILVEIRA, designándose curadora a ROSA SUSANA SILVEIRA ROVETTA.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 25 de setiembre de 2003 Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54395 Oct 14- Oct 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia

de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: "LOPEZ SILVA CARLOS ALBERTO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B 541 2002, hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS ALBERTO LOPEZ SILVA, habiéndose designado curador a la Sra. MARINA LOPEZ SILVA. Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 22 de setiembre de 2003.- ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54340 Oct 10- Oct 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "OLIVERA BALADAN, LUZ DEL ALBA; INCAPACIDAD", Fa. 719 90B se hace saber que por decreto Nro. 3427 de fecha 9 de Setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUZ DEL ALBA OLIVERA BALADAN, y se designó curadora a BLANCA IRIS OLIVERA, por decreto Nº 3592 2002 de fecha 21 de Junio de 2002, quien tomó aceptación del cargo el día 19 de Agosto de 2002.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 5857 2003 de fecha 3 de Setiembre de 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 24 DE SETIEMBRE DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54259 Oct 07- Oct 20

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BOBADILLA ALVAREZ, JOSE PABLO; INCAPACIDAD", Fa. 280 1999B se hace saber que por decreto Nro 3289 2000 de fecha 17 de Agosto de 2000, se declaró en estado de incapacidad a JOSE PABLO BOBADILLA ALVAREZ, y se designó curadora a MIRTA SUSANA ALVAREZ, quien tomó aceptación del cargo el día 28 de Agosto de 2000.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 1137 2003 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 19 DE MARZO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54260 Oct 07- Oct 20



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 8º Turno, en autos caratulados "Vargas dos Santos, Claudia Marisa - Información de vida y costumbres - Ficha 517 2003", se hace saber que ante esta Sede se presentó CLAUDIA MARISA VARGAS dos SANTOS, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración testimonial de Mónica Eileen Gutiérrez Valls y Gerardo Daniel De Freitas Santana sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 9 03. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

11) $ 1560 10/p 27248 Oct 06- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Eduardo Alfonso REGINA TASENDE (Ficha 626 03), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de José Luis Oppido Pereiro y Alicia Elena Litta Borgatta, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de octubre del 2003.- Dra. Ana C. Garcia da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1560 10/p 27894 Oct 13- Oct 24

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL de la CAPITAL de 5º TURNO, en autos caratulados "GARCIA da ROSA ESTELA, información sobre vida y costumbres" Ficha 278 2003; se hace saber que ESTELA MARIA GARCIA da ROSA MONTOSSI se presentó ante ésta sede optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Diego Cáceres y Solange Islas sobre su vida y costumbres. Montevideo, veinte de junio de 2003.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1560 10/p 27603 Oct 09- Oct 22

NOVENO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos "Bueno Muñecas Ana Iris - Información de vida y costumbres" Ficha 441 03, se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el titulo de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Ana del Rivero, Diego Lafalche y María Mendoza. Montevideo, 30 de setiembre de 2003. Susana Cabrera. Actuaria.

11) $ 1560 10/p 27341 Oct 07- Oct 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos "Peraza Casañol, María Mercedes - Información de Vida y Costumbres", Ficha 598 2003, se presentó María Mercedes Peraza Casañol, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Ysbel Elis de Freitas de Dios y Elida Isabel García da Rosa Fraga, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de setiembre de 2003. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

11) $ 1950 10/p 27754 Oct 10- Oct 23

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados: CRESPO, JOSE LUIS - Información de Vida y Costumbres, Ficha 639 2003, hace saber que se presento José Luis Crespo Garrido, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Publico, ofrece las declaraciones de Maria Clara Mármol y Sebastián Rodrigo Comesaña sobre su vida y costumbres. Montevideo, seis de octubre del dos mil tres. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

11) $ 1560 10/p 27959 Oct 14- Oct 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 16º Turno en autos caratulados "Bianchetti Porro, Andrea María Información de Vida y Costumbres" Ficha 480 03, se presentó Andrea Bianchetti optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo declaración de Marlene Martínez Quintana y Ana Elena Ferreira.- Montevideo, 8 de Octubre de 2003. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

11) $ 1560 10/p 27808 Oct 13- Oct 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Diego Díaz Yarza, en autos caratulados "Díaz, Diego, Investigación de vida y costumbres", Ficha 544 2003, quien optando por el título de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Aecio Viera Da Cunha, Carlos Calvo y María Elena Núñez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 30 de setiembre de 2003.- Esc. Bernardo Gleizer. ACTUARIO.

11) $ 1560 10/p 27462 Oct 08- Oct 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21 turno, en autos caratulados "BETANCOR ETCHANDY, MARCELO FABIAN - Información de vida y costumbres - Ficha 252 2003", se hace saber que ante esta Sede se presentó MARCELO FABIAN BETANCOR ETCHANDY a los efectos de dar cumplimiento a los extremos establecidos en los artículos 4 a 7 del decreto-ley No. 1421 de 31 12 1878 y ofreciendo la declaración testimonial de Roberto Jorge Nazar Santini, Claudio Martín Badano Rodríguez y Alvaro Danilo Iglesias Bentos sobre su vida y costumbres.- Montevideo, veintiséis de setiembre de dos mil tres.- Dra.

BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2340 10/p 27064 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º turno, en autos caratulados "MONTALDO ALBISTUR, ALICIA -Información de vida y costumbres- Ficha 116 2003", se hace saber que ante esta Sede se presentó ALICIA MONTALDO ALBISTUR optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración testimonial de Daniel Zaíno y Beatriz Nossar sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de mayo de 2003. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1560 10/p 27249 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 turno, en autos caratulados "BETANCOR ETCHANDY, DIEGO GABRIEL - Información de vida y costumbres - Ficha 227 2003", se hace saber que ante esta Sede se presentó DIEGO GABRIEL BETANCOR ETCHANDY a los efectos de dar cumplimiento a los extremos establecidos en los artículos 4 a 7 del decreto-ley No. 1421 de 31 12 1878 y ofreciendo la declaración testimonial de Alvaro Daniel Escudero, Manuel Alejandro Gómez, y Gastón Aníbal Barona, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, diecinueve de setiembre de dos mil tres. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2340 10/p 27065 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28o Turno, en autos caratulados: "SILVA PEREYRA, WASHINGTON AHESIS, Información de vida y costumbres", Ficha 380 2003, se hace saber que se presentó ante esta Sede, de conformidad con el artículo 3, inciso 3 de la Ley 16.497, ofreciendo la declaración de Duilio José Papa Palmerina y Hugo Juan Sosa Rigamonti.- Mdeo, 22 de Setiembre de 2003.- Esc. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuaria Adjunta.
11) $ 1950 10/p 27483 Oct 08- Oct 21

TRIGESIMOTERCER TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Emilio Nicolas FERRARO PAOLINO (Ficha 533 03), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Mateo Morisio Rodriguez y Nicolas Ruben Orlando Buquet, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 7 de octubre del 2003.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
11) $ 1560 10/p 27895 Oct 13- Oct 24

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Stella Petrone Sponton, Maria Garin Gonzalez, Enrique Contreras Chahinian y Karin Zurbruck Arce en autos caratulados "PETRONE Stella y otros. Inf de vida y costumbres - Fa. 506 2003" optando cada uno por el titulo de Escribano Publico, ofreciendo las declaraciones de Virginia Servente Borges, Alejandro Morales Aguirre y Justino Machado Guasque sobre sus vidas y costumbres.- Montevideo, 25 de setiembre de 2003.- MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1950 10/p 27565 Oct 09- Oct 22

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 36º turno, en autos caratulados: "Ramírez Balbuena Mariela del Luján - Información de Vida y Costumbres" Ficha 438 2003 se hace saber que ante esta sede se presentó la interesada, optando por el título de Escribana Publica ofreció las declaraciones de Mónica Startare y Verónica Umpierrez. Montevideo 7 de octubre de 2003 - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
11) $ 1560 10/p 27779 Oct 10- Oct 23

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, se hace saber que ante ésta Sede, en autos caratulados "CARBALLO FRUSTO, SILVIA. INFORMACION DE VIDAS Y COSTUMBRES. Fa. B 65 2003", se presentó Silvia Carballo Frusto, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo declaraciones de Rosana Dos Santos, Graciela Ekaim y Angélica Viola, sobre su vida y costumbres. Bella Unión, dieciseis de setiembre de dos mil tres; Dra. Rossana Pose, Juez de Paz Departamental de Bella Unión.
11) $ 1950 10/p 27399 Oct 08- Oct 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do turno, Dra. MARIANA SILVA (SUBR), se hace saber que ante esta Sede se presento ANDREA MARISEL GRAÑA FICHA 330 2003, optando por el título de Procuradora y ofrece información de NELIDA BEATRIZ HERNANDEZ, ELIZABETH LILIAN GONZALEZ, Y CARMEN LUCY ACOSTA, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que por auto 1800 del 11 DE AGOSTO del 2003, fue declarada Auxiliada de Pobreza a efectos de las publicaciones legales. EN FE DE ELLO siendo el presente que sello y signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los trece dias del mes de agosto del dos mil tres. DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental SUBR.
11) (Cta. Cte.) 10/p 54265 Oct 07- Oct 20

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O S:.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MILAGRO MARIA SAPORITTI ACOSTA, con domicilio en Avenida Kennedy 1844 de Tarariras y con domicilio legal en calle Río Negro 765 de esta ciudad, CI: 2.768.999-2, optando el título de procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de los testigos: Beatriz Arrivillaga Cabrera, Andrés Arrivillaga Cabrera y Annette Oneto Pérez, Colonia, 17 de setiembre de dos mil tres. Fdo. Dra. Claudia Kelland. Juez de Paz Dptal. de Colonia.
11) $ 1950 10/p 27205 Oct 06- Oct 17

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, en los autos caratulados: "ROMEGO, Carmen Fabiana.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES:" Fa. 323 2003, se hace saber que en estos autos compareció Carmen Fabiana ROMEGO, quien optando por el título de Escribana, ofreció la declaración de los testigos Gladys Rosa Pérez Picón y Henry Martínez Rizzo.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 23 de setiembre de 2003.- Dr. Eduardo Guevara Areco, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1950 10/p 26958 Oct 02- Oct 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno Subrogante de Maldonado, en los autos caratulados "Lanza, Eduardo - Información de Vida y Costumbres" Ficha Nº 402 2003 se hace saber que se presentó el Sr. EDUARDO LANZA optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones testimoniales de Natalia Larrosa Ruiz y de Gabriel Bofill Leal acerca de su vida y costumbres. Maldonado, 2 de octubre del año dos mil tres.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1950 10/p 27634 Oct 10- Oct 23

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, DRA, ADRIANA DE AZIZ, en autos: "VALDOMIR VALIENTE, MARIA ANGELES INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA 225 2003", se hace saber que se presentó MARIA ANGELES VALDOMIR VALIENTE,

quien optando por los títulos de Procurador y Escribana, ofreció la declaración de: GERALDINA MARIA CURTI; VERONICA MONTAUBAN; y PATRICIA BONICA, sobre su vida y costumbres. Paysandú, 2 de octubre de dos mil tres.- Dra. ADRIANA DE AZIZ, Juez de Paz.
11) $ 1560 10/p 27941 Oct 14- Oct 27

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 14 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTIN FRANCISCO ARRIOLA, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Comp. Millán y Raffo Senda 12-792 y LOURDES BEATRIZ PERA, 26 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Pedro I 721.
14) $ 273 3/p 4173 Oct 14- Oct 16

JOSE LUIS ALMIRON, 31 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Siripo 3372 y DOMINGA IRENE ALVAREZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Siripo 3372.
14) $ 273 3/p 4174 Oct 14- Oct 16

NICOLAS EDUARDO DELISANTE, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Luis A de Herrera 1248 228 y VICTORIA FLEURQUIN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 7025.
14) $ 273 3/p 4201 Oct 14- Oct 16

ALEJANDRO HERMELO, 29 años, soltero, marino, española, domiciliado en Juan Carlos Gomez 1531 y YACQUELINE ETHEL ESPONDABURU, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gomez 1531.
14) $ 273 3/p 4204 Oct 14- Oct 16

OFICINA No. 2

RAMON INDALECIO FERREIRA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. San Fuentes 3726 y ANA CLAUDIA NIEVES, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. San Fuentes 3726.
14) $ 273 3/p 4176 Oct 14- Oct 16

ROBERTO ARIEL BERRUETA, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2628 3 y DANIELA ESTHER MARTINEZ, 32 años, divorciada, asesor de ventas, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2628 3.
14) $ 273 3/p 4199 Oct 14- Oct 16

OFICINA No. 3

CARLOS ANDRES CAMIROTTE, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5696 y MARIA ARACELI VALDEZ, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Cno. Durán 5696.
14) $ 273 3/p 4172 Oct 14- Oct 16

CLAUDIO DANIEL CARDOZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Rosas 3491 y MONICA LOURDES SILVA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá Senda 3 Nº 163.
14) $ 273 3/p 4177 Oct 14- Oct 16

RAMON ALFREDO CASARAVILLA, 65 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ródano 3329 y MIRIA SEMIT LUGO, 65 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Ródano 3329.
14) $ 273 3/p 4183 Oct 14- Oct 16

FREDDY RAMON CASTELLANO, 20 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 563 2 y MIRIAMS RAQUEL DELGADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Riquet 563 2.
14) $ 273 3/p 4187 Oct 14- Oct 16

RICHARD DANIEL CAMARDA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. La Aljaba 3903 y MONICA RAQUEL TELIS, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. La Aljaba 3903.
14) $ 273 3/p 4188 Oct 14- Oct 16

OFICINA No. 4

MARCELO ALEJANDRO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Marconi 1331 y ANA VALERIA MANCEBO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alejandro Dumas 1558.
14) $ 273 3/p 4185 Oct 14- Oct 16

JUAN FRANCISCO GHIANO, 80 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 y ELDA SERVANDA CONLAZO, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090.
14) $ 273 3/p 4186 Oct 14- Oct 16

MARCELO JAVIER LOPEZ, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Araucana 1331 y FEDRA BEATRIZ VAZ, 33 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Br. España 2954-403.
14) $ 273 3/p 4189 Oct 14- Oct 16

OFICINA No. 5

RICHARD ALEJANDRO TRASANTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chayos 5090 y ANA LECIA TISCORNIA, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Ceibal 1577.
14) $ 273 3/p 4175 Oct 14- Oct 16

JORGE MARTIN MACHADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 3830 7 y ALICIA JANET GONZALEZ, 26 años, divorciada, marina militar, oriental, domiciliada en Juan Rosas 3830 7.
14) $ 273 3/p 4178 Oct 14- Oct 16

JUAN JOSE MEANA, 30 años, soltero, ing. informatico, español, domiciliado en Jaime Cibils 2879 408 y CRISTINA EVA SALABERRY, 30 años, soltera, ing. informatica, oriental, domiciliada en Martin C. Martinez 2568.
14) $ 273 3/p 4181 Oct 14- Oct 16

NESTOR DAMIAN MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matto Grosso 5626 y MORIANA HERNANDEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matto Grosso 5626.
14) $ 273 3/p 4191 Oct 14- Oct 16

NESTOR JAVIER MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1270 003 y KATERINA PUNCIOLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1270 003.
14) $ 273 3/p 4194 Oct 14- Oct 16

CLAUDIO ROBERTO MARQUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Peru 1956 y ROSIMERY INACIO, 33 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Alto Peru 1956.
14) $ 273 3/p 4196 Oct 14- Oct 16

LUIS ALBERTO TORRES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martin 3174 y NATALIA GOLOVCHENKO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martin 3174.
14) $ 273 3/p 4197 Oct 14- Oct 16

IVES FERNANDO MUÑOZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Teodoro Fells 5365 y HEIDI ELIZABETH LEPRATTI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Teodoro Fells 5365.
14) $ 273 3/p 4198 Oct 14- Oct 16

LUIS ALBERTO MIGUEL, 30 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Cno. Alcor 4008 bis y ELSA LILIAN CASTRO, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Alcor 4008 bis.
14) $ 273 3/p 4200 Oct 14- Oct 16

OFICINA No. 6

GABRIEL OSVALDO ROSA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Pedro de Mendoza 4033 y NATHALIA VERONICA PELUFFO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 3953.
14) $ 273 3/p 4179 Oct 14- Oct 16

DOMINGO PEDRO SPANO, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ignacio Núñez No. 2289 y GLADYS MARROCHE, 58 años, divorciada, empleada, orienttal, domiciliada en Ignacio Núñez No. 2289.
14) $ 273 3/p 4180 Oct 14- Oct 16

ROBERTO ABAD SANCHEZ, 27 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Pernas 2667 y MAURA MICHEL SUAREZ,

27 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Iris 2094.
14) $ 273 3/p 4184 Oct 14- Oct 16

BERNARDO ROSELLI, 38 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Nardone 2266 y SABRINA de SAN VICENTE, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Benito Nardone 2266.
14) $ 273 3/p 4192 Oct 14- Oct 16

FEDERICO SACCO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mantua 6857 y MARIA SOLEDAD ORTEGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayaquí 3428 902.
14) $ 273 3/p 4193 Oct 14- Oct 16

MILTON DARWIN RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Bolivia 2551 y VIRGINIA ELIZABETH PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cánovas del Castillo 5087.
14) $ 273 3/p 4195 Oct 14- Oct 16

OFICINA No. 7

NELSON ENRIQUE NASARIO, 28 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Congreve Nº 6947 y MONICA VALERIA ALVAREZ, 26 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Congreve Nº 6947.
14) $ 273 3/p 4182 Oct 14- Oct 16

PABLO GERARDO VIDAL, 33 años, soltero, ingeniero tecnológico, oriental, domiciliado en José Luis Zorrilla de San Martín Nº 162 y GERALDINE da FONTE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio Nº 2196 ap. 601.
14) $ 273 3/p 4190 Oct 14- Oct 16

FREDDY MIGUEL PEREZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lutecia 3765 y MARIA FILOMENA GIANNOTTI, 38 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3429.
14) $ 273 3/p 4202 Oct 14- Oct 16

CARLOS RAUL ZAFFARONI, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ramos Nº 4450 y LAURA ELENA MIGUES, 41 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ramos Nº 4450.
14) $ 273 3/p 4203 Oct 14- Oct 16

Montevideo, octubre 13 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO AVENDAÑO, 33 años, soltero, docente, argentina N U, domiciliado en Canelones 835 y DAMIANA ORUE, 23 años, soltera, música, argentina R L, domiciliada en Canelones 835.
14) $ 273 3/p 4143 Oct 13- Oct 15

ADRIAN MARCELO ARCE, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4563 001 y ANALIA JENNY TEXEIRA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Goes 2038.
14) $ 273 3/p 4145 Oct 13- Oct 15

PABLO DIAZ, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1260 y LEYLA ALEJANDRA AUFE, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Jose B. y Ordoñez 2716.
14) $ 273 3/p 4146 Oct 13- Oct 15

MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ, 35 años, soltero, marino, español, domiciliado en Ascasubí 4517 y MAUREEN RAFAHELA ARCE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ascasubí 4517.
14) $ 273 3/p 4153 Oct 13- Oct 15

EDUARDO JOSE ASTOL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolas Reyes 4923 y GLADYS KARINA DO SANTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicolás Reyes 4923.
14) $ 273 3/p 4154 Oct 13- Oct 15

DANIEL ALEJANDRO DIAZ, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2178 y SILVINA ELISABETH OLDOINE, 32 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2178.
14) $ 273 3/p 4161 Oct 13- Oct 15

NESTOR GERARDO ANCHETA, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Lanus 6028 B A3 306 y GRISSEL ROLDAN, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lanus 6028 B A 3 306.
14) $ 273 3/p 4166 Oct 13- Oct 15

OFICINA No. 2

GUSTAVO BARCIA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Parma 3073 y FLAVIA SURKA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Madreselva 3729.
14) $ 273 3/p 4140 Oct 13- Oct 15

SERGIO DANIEL BALLEJO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 3524 03 y MARIANA OLMEDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 4718 G.
14) $ 273 3/p 4142 Oct 13- Oct 15

SERGIO CARLOS BARONA, 24 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Jackson 1382 203 y TATIANA SABATTINO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jackson 1382 203.
14) $ 273 3/p 4150 Oct 13- Oct 15

PABLO ADRIAN BONINO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Agustin Muñoz 4494 y ANDREA ALEJANDRA PEREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 4524.
14) $ 273 3/p 4151 Oct 13- Oct 15

OFICINA No. 3

HORACIO RAUL CURTO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Doroteo Muñoz 6034 y ALEJANDRA MARISA DELFINO, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Doroteo Muñoz 6034.
14) $ 273 3/p 4138 Oct 13- Oct 15

GUSTAVO JAVIER ELISSALDE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1815 3 y MARIA INES FERRETA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1815 3.
14) $ 273 3/p 4139 Oct 13- Oct 15

FERNANDO MARIA CAMETO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Servidumbre 7249 y MONICA GRACIELA MOLINA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Servidumbre 7249.
14) $ 273 3/p 4141 Oct 13- Oct 15

NICOLAS CONDE, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2803 601 y MARIA ALEJANDRA ROPER, 32 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2803 601.
14) $ 273 3/p 4149 Oct 13- Oct 15

OFICINA No. 4

HORACIO FABIAN GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Bécquer 1496 y VALERIA CRISTINA RIJO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gustavo Bécquer 1496.
14) $ 273 3/p 4147 Oct 13- Oct 15

MARIO DANIEL GARES, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1632-202 y NIDER DELI FERRERI, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan José de Arteaga 1392.
14) $ 273 3/p 4156 Oct 13- Oct 15

CARLOS MARIO GIMENEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco Canaro 2283 y LORENA ROBATTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2545.
14) $ 273 3/p 4162 Oct 13- Oct 15

JULIO EDUARDO LOZANO, 36 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 234-5 y CRISTINA LESLI ACOSTA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 234-5.
14) $ 273 3/p 4171 Oct 13- Oct 15

OFICINA No. 5

RAUL ALFONSO TRABANCO, 59 años, viudo, carpintero, oriental, domiciliado en Real 4730 y GRACIELA LAPEIRA, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Real 4730.
14) $ 273 3/p 4148 Oct 13- Oct 15

FERNANDO MERA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Agustín Pedroza 5076 006 y LOURDES LORENA ROMAGNOLI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Solva 3089.
14) $ 273 3/p 4164 Oct 13- Oct 15

JOEL NAZET MENDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lu-

cía 5374 3 y MARY LAURA DE ARMAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5374 3.
14) $ 273 3/p 4165 Oct 13- Oct 15

JONATAN MASSAFERRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr Pugnalini 1878 y CAROL YANET MORAN, 22 años, soltera, adscripta, oriental, domiciliada en Juan Rodriguez Correa 1440 2.
14) $ 273 3/p 4167 Oct 13- Oct 15

OFICINA No. 6

GABRIEL ANGEL RANCAÑO, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2377 1204 y ANA LAURA TAMBASCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Scosería 2928.
14) $ 273 3/p 4144 Oct 13- Oct 15

CLAUDIO DANIEL SCORZO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Quintin 4362 y MARIA NOEL GRAÑA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arapey 1386.
14) $ 273 3/p 4152 Oct 13- Oct 15

PEDRO ORLANDO SANDOVAL, 48 años, viudo, carpintero, chileno, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2536 bis y ADRIANA MOTTA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carve 5768 ap. 2.
14) $ 273 3/p 4157 Oct 13- Oct 15

HECTOR JAVIER SCAGNI, 45 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4415 e IVONNE POMPELLA SOUTTO, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4415.
14) $ 273 3/p 4163 Oct 13- Oct 15

OFICINA No. 7

CIRO POGGI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Libres 1757 9 y MARIA VALERIA SUAREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libres 1757 9.
14) $ 273 3/p 4155 Oct 13- Oct 15

LEONARDO ALBERTO NOVO, 28 años, soltero, sociólogo, oriental, domiciliado en Navarra 1942 202 y ANA GABRIELA MAMIGONIAN, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Joaquín de Salterain 1412.
14) $ 273 3/p 4158 Oct 13- Oct 15

LUIS FERNANDO PASSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av Centenario 2856 ap 105 y SAMANTHA DELOR, 28 años, divorciada, traductora pública, oriental, domiciliada en Av Centenario 2856 ap 105.
14) $ 273 3/p 4159 Oct 13- Oct 15

LEONARDO ROLANDO PENZA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Escuder Núñez Nº 2110 ap. 104 y CARMEN JACQUELINE LIPPO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardina Fragoso de Rivera Nº 1684.
14) $ 273 3/p 4160 Oct 13- Oct 15

ILDEFONSO FELIPE PIRIZ, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ciudad de Azul 4699 y MARLENE ROSMARI NUÑEZ, 50 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliada en Illescas 5250.
14) $ 273 3/p 4168 Oct 13- Oct 15

JULIO CESAR VALERIO, 41 años, divorciado, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Ejido 1569 20 y SONIA ROSMARI ALZA, 32 años, soltera, labores, orietal, domiciliada en Ejido 1569 20.
14) $ 273 3/p 4169 Oct 13- Oct 15

PAULO DANIEL PEREYRA, 28 años, soltero, vendedor, brasileño, domiciliado en Calabria 4020 bis y LURDES MARISOL PEREZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Benigno Paiva 1238.
14) $ 273 3/p 4170 Oct 13- Oct 15



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO Por disposicion del Juzgado de Paz de la Capital de 23 Turno en autos "Correa Bernot y Pura Juana c Garcia Fermina - Prescripción Adquisitiva - Ficha 762 02 Decreto 4737 del 10 12 2002. Se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a la mitad del padron 36434 de la 13 seccion de Montevideo frente a calle Laureles 416 a los linderos y especialmente a Fermina Garcia y sus sucesores para que comparezcan ante este Juzgado dentro de 90 dias a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Montevideo 31 de julio del 2003. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, Actuaria Adjunta.
16) $ 5400 10/p 27569 Oct 09- Oct 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. De 35º Turno en autos caratulados "Juan Eduardo Etchart - Prescripción Adquisitiva - Ficha 860 02, se hace saber que se ha presentado en esta sede Juan Eduardo Etchart, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno empadronado con el número 151.102 de la 11ª sección judicial de Montevideo, el que según plano levantado por el Agrimensor Felix Logaldo en enero de 1932, inscripto en la dirección de Topografía el veintiséis de febrero siguiente, y escritura derechos posesorios del 9 de octubre de 1986 otorgada ante el escribano Horaldo Lopez, tiene una superficie de 1.590 metros, 90 decímetros y que según Plano actual de Mensura del Agrimensor Rodolfo A. Rodríguez inscripto en forma provisoria en la Dirección de Catastro con el No. 604 el 9 de octubre de 2002, consta de una superficie de 1.608 m2 con 86 dm2, que se deslinda así: 19 metros 64 dm de frente a calle Manganga al SE, lindando al Suroeste con padrón 151.103 con una línea quebrada de cuatro tramos rectos de 11,72 metros, 9,86, 9,83 y 48,60 metros que van del Sureste a Noroeste, 20,17 metros al Noroeste lindando con los padrones 151.078 y 151.079, 79 metros 19 decímetros lindando con padrón no. 151.101 al NE y distando 137,26 metros de la ochava que se forma entre las calles Camino Manganga y Marcos J. Monterroso. En consecuencia se cita llama y emplaza a los propietarios de padrones linderos 151101 (Gladis Scarone), 151103 (Alcides Lefebre), 151078 y 151079, a Nora Raquel Samson Moro como último titular del padrón 151.102 y a todos los que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a los efectos legales se hacen estas publicaciones, AUXILIADO DE POBREZA Montevideo, de 12 setiembre de 2003 - Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54344 Oct 10- Oct 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ MONTAÑA, Juan Víctor y otros, Prescripción Treintenaria" ficha 151 2002, ante esta Sede se presentaron Juan Víctor RODRIGUEZ MONTAÑA y Francisca NIGRO DI RAGO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del terreno de la 8ª. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral San Luis, padrón 2433 (antes 17.628 m a), señalado como fracción 14 manzana 353, superficie 312 mts., de frente a calle 25 de Mayo. En consecuencia se emplaza a los propietarios del padrón 2433 y a los linderos de éste por el término de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas acciones en caso de no comparecer. Montevideo, 17 de setiembre de 2003. Dra. Esc. Adriana Iglesias Méndez, Actuaria Adjunta.
16) $ 7200 10/p 27301 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, en autos: Luques Nilza Elida c Berasaluce Pedro y Rigual Antonio - Prescripción adquisitiva - Ficha 334 2003 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Nilza Elida Luques iniciando proceso de prescripción adquisitiva con respecto al vehiculo automotor marca Ford, modelo A, Tipo Sedan 4 puertas del año 1930 Motor Nº AF3022675 a nafta, Padrón Nº 65949, Matricula SBA 5177 antes 700.262 de Montevideo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho en el bien descripto y en especial a Pedro Berasaluce y Antonio José Rigual Barange.- en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedi-

mientos.- Montevideo, 1o, de setiembre de 2003.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7200 10/p 27933 Oct 14- Oct 27

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, DRA. MARIA ROSA AGUIRRE, en autos caratulados: "AGUIAR GONZALEZ JUAN JOSE Y OTRA. PRESCRIPCION TREINTENAL" FICHA 157 2002, se hace saber que se han presentado ante esta Sede JUAN JOSE AGUIAR GONZALEZ y ALBA LUZ LA CRUZ BENTANCUR, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto al inmueble ubicado en el Departamento de Canelones, sección judicial 7a. localidad catastral de Empalme Olmos, padrón Nº 946, que según plano de mensura del Agrimensor Alejandro Casas de fecha noviembre de 2001, Inscrpto en la Oficina Nacional de Catastro, Registro Provisorio, oficina delegada de Pando, el día 19 de diciembre de 2001, del que surge que tiene una superficie de 750 mc 00 que se deslinda así: 15 metros al noreste de frente a la calle Atlantida, distando el punto extremo de su frente 157 metros 73 cm del quiebre de la calle Atlantida, 50 metros al sureste lindando con el padrón Nº 947, 15 metros al Suroeste, lindando con parte de los padrones 543 y 544 50 mts. al noroeste lindando con el padrón Nº 945. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion, por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se expide el presente, en Pando, a los diez dias del mes de Junio de dos mil dos. Dra. Ma. Rosa Aguirre Sepilov, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 11700 10/p 26922 Oct 02- Oct 15

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Canelones, en autos: "CALCAGNO GALLO RICARDO - Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha c 1 2003, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ricardo Calcagno Gallo promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble PADRON Nº 2070, zona urbana de la localidad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial de Canelones, el que según plano del Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, de octubre de 2002 inscripto provisoriamente en octubre de 2002, consta de una superficie de 1286 mts. 63 dms. y se deslinda: 47 mts. 35 cms al Noreste, de frente a Boulevard Federico Capurro; 27 mts. al Sureste lindando con padrón Nº 3644; 47 mts. 44 cms.. al Suroeste lindando con el padrón Nº 2075 y 27 metros 35 cms al Noroeste de frente a la calle Cerro Largo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y muy especialmente a PEDRO GALLO y o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a que comparezcan a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Santa Lucía, 18 de marzo de 2003.- Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9900 10/p 27804 Oct 13- Oct 24

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, se hace saber que antesesta Sede se ha presentado BRENDA ESTHER SILVEIRA (Ficha C-9 99) solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble Padrón Nº 3305 y construcciones ubicado en el Departamento de Canelones, localidad Catastral Balrio. Argentino, Manzana 74, Solar 7, que según plano del Agrimensor JOSE LEMA inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Catastral Delegada de Pando el 22 de diciembre de 1999, tiene una superficie de 335 mts. cuadrados 89 dm. cuadrados y linda: 17 mts. 59 cm. al S.E. frente a la calle Rambla, 15 mts. 02 cm. al S.W. con el Padrón 1476, 19 mts. 41 cm. al N.W. con el padrón 3270, 23 mts. 21 cm. al E. con el Padrón 3304. Se cita llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre dicho inmueble, y en especial a quien figura como último propietario o sucesores a cualquier título y a los propietarios de los padrones linderos Nros. 1476, 3270, y 3304, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- La Floresta, 17 de Setiembre de 2003.- ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9900 10/p 27651 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por diposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos caratulados: "ZUCCARINO, JUAN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - Ficha 509 2003", con fecha 27 de Marzo de 2003 se presentó JUAN CARLOS ZUCCARINO deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los padrones Nº 258 y 259 de Balneario Araminda, 8º Sección Judicial del departamento de Canelones, señalado con los números 11 y 12 en el plano de mensura para prescripción del agrimensor FERNANDO OSPITALECHE de Junio de 2002, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Departamental de Catastro de Pando - Registro Provisorio - Oficina delegada de Pando con el Nº 569 del 11 de Junio de 2002, según el cual se componen en conjunto de un área total de 1.083 metros con 90 decímetros y se describen así: I) Padrón 258: 15 metros de frente al SE de frente a calle Ceibo, 36 metros con 13 centímetros lindando con padrón 259, 15 metros al NO con padrón 252 y 36 metros con 13 centímetros al NE lindando con padrones 255 parte, 256 y 257. II) Padrón 259: 15 metros de frente al SE de frente a calle Ceibo, 36 metros 13 centímetros al SO con padrón 260, 15 metros al NO con padrón 251 y 36 metros 13 centímetros al NE con padrón 258. Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los referidos imnmuebles, especialmente a los propietarios de los predios linderos: MARYSABEL BRUSCHI y RAUL PEREIRA, RENY RIVEIRO y DOLLY PEREYRA, RODOLFO ARIEL MARTINEZ SILVERA y SONIA BEATRIZ VELAZQUEZ MARZOA para que comparezcan en estos obrados dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se cita también a LIROPEYA ROVIRA BELOSO, YACI o GACI ROVIRA BELOSO, YAMANDU ROVIRA BELOSO, CARLOS EUGENIO SCHECK, RICARDO ESTELLANO ROVIRA, JORGE ESTELLANO ROVIRA, ROBERTO MIGUEL ESTELLANO ROVIRA, EDUARDO ESTELLANO ROVIRA y MARIA TAPIE. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo a los veinticinco días del mes de julio de dos mil tres.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
16) $ 14400 10/p 26769 Oct 14- Oct 27

CUARTO TURNO

EDICTO:: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno en autos caratulados: "MARQUEZ IBAÑEZ, María del Carmen - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha 3872 2002", con fecha 12 de Diciembre de 2002 se presentó MARIA DEL CARMEN MARQUEZ IBAÑEZ deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 35744 ubicado en la 19na. Sección Judicial del departamento de Canelones, Solymar, Ciudad de la Costa, el que según plano de mensura para prescripción del ingeniero agrimensor RODOLFO NUÑEZ CANESSI de fecha 14 de Setiembre de 2001 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Departamental de Catastro de Pando - Registro Provisorio con el Nº 508 el 4 de octubre de 2001, tiene un área de 483 metros 97 decímetros y deslinda así: 15 metros de frente al NO a calle Los Leones; al NE 32 metros 26 centímetros con padrón 35745, al SE 15 metros con parte de los padrones 13546 y 13545; 32 metros 28 centímetros al SO con padrón 35743. Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el imnmueble de autos, especialmente a los propietarios de los predios linderos para que comparezcan en estos obrados dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo a los veintidós días del mes de julio de dos mil tres.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
16) $ 11700 10/p 27137 Oct 14- Oct 27

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE NUEVA PALMIRA

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de Nueva Palmira, en autos "Alvarez, Colomba y otras - Prescripción treintenal-" Fa. 38 2003, se hace saber que se han presentado Colomba Alvarez, y Dinorah, Marina y María Villanes solicitando acción de prescripción adquisitiva del inmueble sito en Nueva Palmira, Padrón 2572, Manzana 595, solar 11, de 927 m.c. 70 d.c.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a Ennio Dari o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. N. Palmira, 9 de setiembre de 2003. Dra. Karina Denis, Juez de Paz.

16) $ 5400 10/p 27192 Oct 06- Oct 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN FRANCISCO FERREIRA, en los autos identificados con la Ficha 479 2003, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: -inmueble rural padrón Nº 732, ubicado en la Segunda Sección Judicial y Catastral del Departamento de Flores, que según plano del Agrimensor Pablo Bidondo Ibiñete de 12 de Abril de 2002, inscripto el 3 de Junio de 2002 en la Oficina Delegada de Flores de la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 21, consta de una superficie de 29 hectáreas, 5521 metros cuadrados.

En consecuencia: se cita, y emplaza, a los propietarios de los predios linderos: A) Propietario de los padrones Nº 1123 y 3943, Dr. Carlos Antonio Caorsi Rusiñol, B) Dra. Laura Elena Retamar Irazábal, propietaria del padrón Nº 724, y especialmente a Cooperativa Instituto de Productores Rurales, como también a los condóminos y a quienes se consideren con derechos a estar a ellos en estos autos, para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 05 de Setiembre del 2003.- EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

16) $ 11700 10/p 27873 Oct 13- Oct 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: "Alonso, Rúben y otros. Prescripción adquisitiva. Padrones 5509 y 5510 de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, ficha C 177 2001, se hace saber que se promovió adquisitiva treintenal sobre dichos padrones de la manzana 187. Según plano de mensura y prescripción del Agr. Hebel Barrios de fecha junio de 2001 cuyo número de inscripción provisoria corresponde al 146, poseen frente al Norte a calle Avenida Rodó de 20 m 10 cm, constando con una superficie total de 601 m 12 dc, siendo linderos al Sur con los padrones 5507 y 5508; al Oeste el padrón 5511, y al Este con los padrones 2060 y 2692. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los linderos para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos, 15 de setiembre de 2003. Dra. María Alejandra Méxigos. Juez de Paz.

16) $ 9000 10/p 27178 Oct 06- Oct 17

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en autos: "GUIGOU, ALBERICO C PERAZZA, JORGE HORACIO. PRESCRIPCION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 401 2002, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Albérico Guigou, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sexenal, respecto al automóvil marca Chevrolet Mega, matrícula de Paysandú Nº 117.892, motor Nº 249226. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a Jorge Horacio Perazza y 0 sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el Sr. Albérico Guigou se encuentra auxiliado de pobreza.- Paysandú, 11 de Setiembre de 2003.- Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54220 Oct 06- Oct 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado LELIES ROSALIA FAGUNDEZ SEVERO, (Ficha 491 2003) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre la Fracción de terreno con mejoras, sito en la planta urbana de la ciudad de Rivera, localidad catastral de Rivera, parte de la manzana 117, empadronado con el Nº 863, consta de una superficie de 578 m. 54, con 13,47 m. al suroeste de frente a la calle Fructuoso Rivera. En sonsecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los que se consideren con derechos al Inmueble especialmente a TERENCIO ALVES MACEDO Y ROSA PANTA GARCIA Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibiemto de designación de Defensor de Oficio (art. 127 del C.G.P. Rivera, 16 09 2003. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 8100 10/p 27050 Oct 03- Oct 16

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: TORRES SALDIVIA AMADO TOMAS.- Prescripción Treintenal.- Ficha C 226 2003, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los Sucesores de Catalina Saldivia de Torres, así como a los Sucesores de Feliciano Serpa, lindero del bien que se describe: Inmueble Padrón Nº 2072 Manzana 305 de Dolores con frente a la calle Carlos P. Puig entre calles Saavedra y 7a. Paralela a Lavalleja para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Dolores, 24 de setiembre de 2003.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.

16) $ 6300 10/p 27950 Oct 14- Oct 27



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DANIELA SPERANZA solicita la inscripción del Guión Cinematográfico "RAMBLERAS", de su autoria. Montevideo 19 de setiembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 900 10/p 26913 Oct 02- Oct 15

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CARLOS GOSSI DESCONET solicita la inscripción de la Obra titulada "SEGUNDA APROXIMACION - PROYECTO DE CONSERVACION DE SUELOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION" de su autoria. Montevideo 1 de octubre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 1350 10/p 26916 Oct 02- Oct 15

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RAUL CASAIS solicita la inscripción de las obras "INFINITO ACTUAL" y Seudónimo "DON PIJERTO", de su autoria. Montevideo 1 de octubre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 900 10/p 26956 Oct 02- Oct 15

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

RAFAEL SANSEVIERO solicita la inscripción de la Obra titulada "CONDENA, TOLERANCIA Y NEGACION" El aborto en Uruguay. de su autoria. Montevideo 3 de octubre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 27310 Oct 07- Oct 20

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

JORGE OTERO MENENDEZ solicita la inscripción de la obra "EXCELENCIA DE LA INCONVENIENCIA", de su autoria. Montevideo 1 de octubre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 27332 Oct 07- Oct 20

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

DATASEC SRL solicita la inscripción del Software denominado "MEYCOR COBIT AUDIT GUIDELINES (AG)" del cual se declara editora y propietaria, siendo los autores SR. REYNALDO de la FUENTE ORTIZ y SR. CARLOS SERRA LOPEZ. Montevideo 03 de octubre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 27345 Oct 07- Oct 20

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

EGIDIO CONTRERAS solicita la inscripción de la obra titulada "PROGRAMA DE POTENCIACION CREATIVA".- LA ESCUCHA MUSICAL INTERACTIVA, de su autoria. Montevideo 26 de setiembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 27385 Oct 07- Oct 20

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

MARCELO ARCE PURTSCHER solicita la inscripción de la Obra titulada "PORQUE SE ME ANTOJA" de su autoria. Montevideo 3 de octubre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 27402 Oct 08- Oct 21

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

DIEGO MENENDEZ y GERARDO BLITZER solicitan la inscripción de la obra titulada "ACUPULSE" (VIDEO AVISO PUBLICITARIO), del cual son autores, y propietarios. Montevideo 07 de octubre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 27584 Oct 09- Oct 22

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

WALDEMAR GIMENEZ CASCO solicita la inscripción de la obra titulada "VIRGEN DE LOS TREINTA Y TRES PATRONA DEL URUGUAY", de su autoria. Montevideo 19 de setiembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 27718 Oct 10- Oct 23

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

CONTROLES S.A solicita la inscripción del Software denominado "RTUQM", del cual se declara editora y propietaria, siendo el autor Ing. GONZALO CASAS BERNADA. Montevideo 07 de octubre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 27744 Oct 10- Oct 23

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

CARLOS BIA LEMA solicita la inscripción de la Obra titulada "LOS VERSOS DEL TAROT" de su autoria. Montevideo 8 de octubre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 27855 Oct 13- Oct 24

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

GRACIELA BURGER FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada HISTORIAS DE BARRIO "EL TAJAMAR" de su autoria. Montevideo 8 de octubre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 27883 Oct 13- Oct 24

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO solicita la inscripción del Software denominado J.P.M - SIPOL, del cual se declara propietaria, siendo el autor Sr. NELSON FERNANDEZ. Montevideo 02 de octubre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) (Cta. Cte.) 10/p 54371 Oct 13- Oct 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, en autos caratulados "VAN VELTHOVEN, JUAN JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA: S 383 2003 en cumplimiento del auto N° 3057 de fecha 15 de agosto de 2003, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida del matrimonio integrado por JUAN VAN VELTHOVEN y RINA REY, matrimonio celebrado el día 15 de setiembre de 1977, por ante el Oficial del Registro del Estado Civil a cargo de la 1a. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo (Melo), acta N° 1993, en el sentido que donde dice en el séptimo renglón: "nacido el día 8 de marzo de 1956", debe decir: "nacido el día 8 de MAYO de 1956"; y donde dice en el decimosegundo renglón: "y de WANDA ESTHER LORENZO", debe decir "y de VANDA ESTHER LORENZO", por así corresponder.- Montevideo, 22 de agosto de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54201 Oct 03- Oct 16

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "DUARTE, MARIA EDDA Y DUARTE, JOSE ENRIQUE.- RECTIFICACION DE PARTIDA"; FICHA: S/139/2003, en cumplimiento del auto N° 1136 del 10 de abril de 2003, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de: MARIA EDDA DUARTE, nacida el día 4 de marzo de 1930, e inscripta ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 13ª Sección Judicial del departamento de Soriano, acta N° 36, en el sentido que donde dice: "NEMESIA DUARTE" debe decir: "LEMESES FAUSTA DUARTE" por así corresponder; la partida de nacimiento de JOSE ENRIQUE DUARTE, nacido el día 15 de abril de 1934, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 13ª Sección Judicial del departamento de Soriano, acta nº 83, en el sentido que donde dice "NEMECIA DUARTE", debe decir: "LEMESES FAUSTA DUARTE" por así corresponder, la partida de nacimiento de ALICIA AMANDA DUARTES, nacida el día 7 de abril de 1926, e inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 13ª Sección Judicial del departamento de Soriano, acta N° 66, en el sentido que donde dice: "NEMECIA DUARTES", debe decir: "LEMESES FAUSTA DUARTE" y donde dice: "ALICIA AMANDA DUARTES" debe decir: "ALICIA AMANDA DUARTE", por así corresponder y la partida de defunción de ALICIA AMANDA DUARTES, fallecida en Montevideo, el día 21 de febrero de 2001, inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 1, acta N° 289, en el sentido que donde dice: "NEMECIA DUARTES", debe decir: "LEMESES FAUSTA DUARTE" y donde dice: "ALICIA AMANDA DUARTES, debe deir: "ALICIA AMANDA DUARTE" por así corresponder.- Montevideo, 8 de mayo de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54334 Oct 09- Oct 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER Turno en autos caratulados: "LARROCCA, NANCY ADRIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA N° 387 2003" se hace saber que por Decreto 3618 2003 de fecha 18 09 2000 se solicitó la rectificación de las partidas de DEFUNCION de OLGA RENEE LARROCCA CHICHIRALDI, inscripto en el Registro de Estado Civil de la 4ta. Sección de Montevideo, el 11 de setiembre de 1986. Acta N° 1043 en el sentido que donde dice como apellidos "hija de MAURO LARROCCA" debió decir "hija de CONSTANTINO F. LARROCCA" por así corresponder. Montevideo, 26 de setiembre de 2003 Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54194 Oct 03- Oct 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno en autos caratulados "GORLA Karina y CALLICO Alejandro - Rectificación de Partidas - FICHA 86 2003" se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de matrimonio de Luis Alejandro CALLICO con Karina Andrea GORLA, celebrado el día 15 de junio de 2000, en el Sauce departamento de Canelones, 6° Sección, Acta N° 26, en el sentido que en donde dice "y de Mary Luisa GRISSI" debe decir "y de Mary Luisa GRISI" por así corresponder.- Montevideo 26 de Setiembre de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54332 Oct 10- Oct 23

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23ER. TURNO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "MASCHERONI Pablo y MASCHERONI Sebastian" RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 160 2003 V, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) NACIMIENTO, Acta N° 1077, de fecha 9 de Junio de 1978 de la 6a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "comparece Mario Edguar MASCHERONI" debe decir "comparece Mario Edguar MASCARONI" y donde dice "nieto por línea paterna de Mario MASCHERONI y Mirtha Rosa ESPINOSA" debe decir "nieto por línea paterna de Mario MASCARONI y Mirtha Rosa ESPINOSA".
b) NACIMIENTO, Acta N° 369 de fecha quince de Febrero de 1980, de la 6ta. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "comparece Mario Edguar MASCHERONI" debe decir "comparece Mario Edguar MASCARONI" y donde dice "nieto por línea paterna de Mario MASCHERONI y Mirtha Rosa ESPINOSA" debe decir "nieto por línea paterna de Mario MASCARONI y Mirtha Rosa ESPINOSA" por así corresponder.- Montevideo, 1 de Octubre de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54375 Oct 13- Oct 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "REYES BARNETCHE Jaqueline" RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA: 469 2002 V, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de nacimiento de Federico ALFONSO REYES, Acta N° 449, de fecha 4 de Marzo de 1994 de la 1a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "declara para que se inscriba en el Registro del Estado Civil: Que en Montevideo el día veintiuno de Enero de 1994" debe decir "declara que se inscriba en el Registro del Estado Civil: Que en Montevideo el día veintiseis de Enero de 1994" y en la partida de nacimiento de Jaqueline Elizabeth REYES, Acta N° 388 de fecha 13 de Octubre de 1960 de la 20a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "es hija legítima del declarante y de su esposa Odila BARNECHE" debe decir "es hija legítima del declarante y de su esposa Odila BARNETCHE" y donde dice "es nieta por línea materna de Salvador BARNECHE y Rosa RAIMONDI" debe decir es nieta por línea materna de Salvador BARNETCHE y Rosa RAIMONDI" por así corresponder.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de Setiembre de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54343 Oct 10- Oct 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados: Ponce, Ma. Josefa y Piaggio, Sergio, RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 373 2003 V, por resolución N° 2803 del 14 de agosto del 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de María Josefa Ponce y Sergio Piaggio, Acta N° 500 del 11 de julio de 1978, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 7 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "que la señora María Josefa Ponce nació el día 10 8 1949", debió decir el día 10 8 1946 y donde dice "que el señor Angel Ponce es oriental", debe decir que es español". Montevideo, 5 de setiembre del 2003 Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54342 Oct 10- Oct 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados: RIVERO FERNANDEZ, NESTOR WILLIAMS, rectificación de partida, ficha 235 2003 V, por resolución N° 2105 del 13 de junio de 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de: partida de nacimiento de Vanessa Rivero Gonzalez, Acta N° 316, extendida el 4 de marzo de 1992, en Montevideo, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 8 del Dpto. de Montevideo, a efectos de se haga constar en ella que donde dice que es nieta por línea paterna de Florentina Fernández, de nacionalidad "oriental", debe decir de nacionalidad "española", y la partida de nacimiento de Marcos Leandro Rivero, Acta N° 1494, extendida el 27 de octubre de 1994, en el Dpto. de Montevideo, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 8 del Dpto. de Montevideo, a efectos de que se haga constar en ella que donde dice que es nieto por línea paterna de Florentina Fernández, de nacionalidad "oriental", debe decir de nacionalidad "española". Montevideo, 30 de setiembre del 2003. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54345 Oct 10- Oct 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos DO SANTO ELIDA S RECTIFICACION DE PARTIDAS (FICHA: 663 2003), se hace saber que atne este Juzgado se ha presentado ELIDA DO SANTO, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento y matrimonio y de nacimiento de sus hijos CARLOS JULIO, JOSE MARIA Y OSCAR LAUDARES ERRECALDE, en la siguiente forma:
I) en sus partidas donde dice DO SANTO debe decir "DE LOS SANTOS";
II) en las partidas de nacimiento de José María y Oscar Laudares, donde dice DOS SANTOS debe "DE LOS SANTOS" y
III) en la partida de Carlos Julio donde dice ERRICALDE DOS SANTOS debe decir "ERRICALDI DE LOS SANTOS", por así corresponder. Artigas, 03 de octubre del año 2003.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54336 Oct 10- Oct 23

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos CANFALONIERI ANA CLIDES S RECTIFICACION DE PARTIDAS (FICHA: 626 2003), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANA CLIDES CANFALONIERI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y matrimonio y de nacimiento de su hija legítima GIANELLA SUAREZ CANFALONIERI, en la siguiente forma:
I) en la partida de nacimiento de Ana Clides Canfalonieri y Silvia Gianella Suárez Canfalonieri, donde dice "CANFALONIERI" debe decir "CONFALONIERI" y
II) en la partida de matrimonio de Ana Clides Canfalonieri, donde dice "RIBAS" debe decir "RIVAS", por así corresponder. Artigas, 06 de octubre del año 2003.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54337 Oct 10- Oct 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "ESCOBAR, BLANCA SOLEDAD - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA 409 2003, se hace saber que ante esta sede se presentó BLANCA SOLEDAD ESCOBAR, C.I. 5.212.756-9, solicitando la rectificación de la partida: DE NACIMIENTO, de YESSICA TOMASA DUARTE RODRIGUEZ, nacida el 18 3 2001 en la ciudad de las Piedras, e inscripta en la 4ta. secc. Judicial de Canelones, Las Piedras el 27 3 2001, acta Nª 451, en el sentido que donde dice reconocida por "BLANCA SOLEDAD RODRIGUEZ", debe decir "BLANCA SOLEDAD ESCOBAR SANCHEZ", por así corresponder. Las Piedras, 15 de Setiembre de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54386 Oct 14- Oct 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de

Colonia, en autos caratulados: "DEVEZA BROCAL, MARIA VIRGINIA, RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MENORES", FICHA 880 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas DE NACIMIENTO" de JULIO CESAR GUTIERREZ DEVEZA, ocurrido el día diez de abril de mil novecientos noventa y cuatro, Acta Nº. 121 de fecha veintidos de abril de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª. Sección del Dpto. de Colonia, y de EUGENIA VANESSA GUTIERREZ DEVEZA, ocurrido el día veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, Acta Nº. 456 de fecha treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cinco ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª. Sección del Dpto. de Colonia ya que en el cuerpo y en el margen de las mismas donde dice DEBEZZA o DEVEZZA debe decir DEVEZA por ser lo correcto.
La gestionante se encuentra Auxiliada de Pobreza. COLONIA, 3 de Diciembre de 2002. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54270 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "STRATA, EMILIA Y MONTANO, CATALINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" (expte. 427 2003B) se hace saber que se presenta el Sr. Néstor Angel Costa Strata solicitando la rectificación de las siguientes partidas: -de nacimiento de Néstor Angel Costa Strata extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 380 de fecha 7 de noviembre de 1918 en el sentido que donde dice "Amelia Strata" debe decir "Emilia Strata" por así corresponder; -de nacimiento de Simón Costa extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 89 de fecha 30 de marzo de 1912 en el sentido que donde dice respecto a Catalina Montano "oriental" debe decir "italiana" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 1 de octubre de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54292 Oct 08- Oct 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
RECTIFICACION DE PARTIDA**

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presentaron: Fernando Natividad Gette Tarde; Nelia Esther Barreto Martinez; Maria Graciela Getti Barreto; Miguel Francisco Picart y Fredy Mauricio Picart Getti en el expediente identificado con la Fa. 585 2003, solicitando la rectificación de las ACTAS de ESTADO CIVIL detalladas a continuación:
1) Acta de matrimonio No. 130 de fecha 29 de diciembre de 1945, en la Primera Sección de Flores; en el marginal y en el cuerpo de la partida en donde dice "Fernando Natividad Getti" y "Getti Fernando Natividad", debe decir "Fernando Natividad Gette", y "Gette Fernando Natividad". 2) Acta de nacimiento Nº 393, de fecha 5 de octubre de 1946, en el marginal donde dice: "Getti María Graciela" debe decir "Gette María Graciela", en el cuerpo de la partida donde dice "hija legítima de Fernando Getti" debe decir "hija legítima de Fernando Gette". 3) Acta de matrimonio Nº 18, de fecha 5 de febrero de 1961, en el marginal y en el cuerpo de la partida, respectivamente, donde dice "Getti María Graciela" y María Graciela Getti" debe decir "Gette María Graciela" y "María Graciela Gette". 4) Acta de nacimiento Nº 439, de fecha, 18 de octubre de 1974: donde dice "hijo legítimo de... y de María Graciela Getti" debe decir "hijo legítimo de... y de María Graciela Gette", por así corresponder.- Trinidad, 16 de Setiembre del 2003.- EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54166 Oct 02- Oct 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. JUez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "OYARZABAL VENTURINI, Marcelo, RECTIFICACION DE PARTIDA, f 340 del 2001", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el Sr. Marcelo OYARZABAL VENTURINI, solicitando la ratificacion de la partida de su matrimonio, en la que se padeció error, en el sentido de que donde dice "BEQUIS BENTURINI", debe decir Belquis VENTURINI por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 19 de setiembre de 2003. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54378 Oct 13- Oct 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NOTARO FRANCESCO CASANOVA, MERCEDES LUJAN, HAEDO NOTARO, ALFREDO Y MANUEL - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha B 255 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALFREDO HAEDO Y MERCEDES LUJAN NOTARO FRANCESCO, extendida el 24.07.1970 en la 12a. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 132, en el sentido que en el texto y margen de dicha acta donde dice: "MERCEDES LUJAN NOTARO" debe decir: "MERCEDES LUJAN NOTARO FRANCESCO" por ser lo correcto; y las partidas de nacimiento de ALFREDO HAEDO NOTARO extendida el 30.11.1973 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 2061, y de MANUEL HAEDO NOTARO extendida el 14.10.1976 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1692, en el sentido que en el texto de dichas actas donde dice "APELLIDO MATERNO: NOTARO" debe decir "APELLIDO MATERNO: NOTARO FRANCESCO" por ser lo correcto.- Paysandú 22 de Setiembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTURIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54391 Oct 14- Oct 27

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "ALCAIRE GARCIA, Gustavo y Otros c LEBLAN S.A (TRANSUR) EN LA PERSONA DE SUS REPRESENTANTES LEGALES. Demanda Laboral - Ejecución." Fa. 12 97, se hace saber que el próximo 23 de octubre a las 15 hs. en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: Solares y construcciones que les acceden sitos en la 17ª S.J. de Montevideo, empadronados en mayor área con el Nº 148.789 que según plano del Agr. Eduardo A. Alvarez inscripto en la D.G.C. con el Nº 4.009 el 11 6 1940, se señalan con los Nº 4 y 5 que se describen: a) Solar 4: padrón Nº 174.342; consta de una superficie de 1.613 mt con 95 dm que se deslinda: 21 mt de frente al N.E. a la calle Ignacio Bazzano, entre Aparicio Saravia y Gral. Flores; 76 mt 70 cm al S.E. lindando con solar 3; 21 mt al S.O. con solares 8 y 9 y 77 mt 01 cm al N.O. lindando con solar 5 ($ 103.346,oo). b) Solar 5: padrón Nº 174.341, consta de un área de 2.036 mt 88 dm y se deslinda así: 12 mt 41 cm de frente al N.E. a calle Ignacio Bazzano, entre Gral. Flores y Aparicio Saravia; 77 mt 01 cm al S.E. lindando con solar 4; 37 mt 04 cm al S.O. con solares 6, 7 y parte del 8; y al N. 3 líneas de 18 mt 08 cm, 10 mt y 54 mt 97 cm lindando con Francisco Prado Badías ($ 68.893,33). SE PREVIENE: 1º) El mejor

postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.07% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.36%. 4º) Se desconoce si existe deuda con el B.P.S. 5º) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 6º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (Avda. del Libertador Brig.. Gral. J. A. Lavalleja Nº 1722). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de setiembre de 2003. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7920 5/p 27605 Oct 09- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE CREDITO c BONGOLL SALDAÑA, Alicia Nelly" -Juicio Ejecutivo- Ficha 168 99, se hace saber que el próximo 23 de Octubre, a partir de las 11 horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca CITROËN, modelo ZX 16V del año 1997 empadronado en Montevideo con el nº 482.410, matrícula 962.980, motor a nafta nº 10HJP83000734, chasis nº 9U7N2J90VV1J92532. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta y deberá abonar además, el 15,69% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados en la posterior transferencia y del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cuenta del demandado el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador, o sea el 2,82% del valor subastado 4º) Que se desconocen las deudas que pudieran existir por concepto de multas y patente de rodados. 5º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuarial del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Setiembre del año 2003. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3024 3/p 27987 Oct 14- Oct 16

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3er TURNO, EN AUTOS: KAPRIELIAN KRIKORIAN LUIS ALBERTO Y OTROS. C MARCOVICI CLEJA PATRICIA ROSELYNE Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 469 2002. SE HACE SABER QUE EL PROXIMO 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LA HORA 13 Y 30 EN BARTOLOME MITRE 1321 DE MONTEVIDEO, EL MARTILLERO FERNANDO NALERIO MATRICULA 5214. RUC. 213224600014. ASISTIDO POR EL ALGUACIL DE LA SEDE SACARA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES SITOS EN LA SECCION CATASTRAL "1" ZONA RURAL, PARAJE "LOS CEIBOS", PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO. 1- FRACCION DE CAMPO CON TODAS LAS MEJORAS QUE CONTIENE EMPADRONADO CON EL NUMERO QUINCEMIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ANTES DOSCIENTOS DIECISEIS EN MAYOR AREA SEÑALADA CON EL NUMERO 2 EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR HOMERO CARDOSO, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE MALDONADO CON EL NUMERO 1547 EL 23 DE MAYO DE 1958, SEGUN EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 8 HECTAREAS OCHOMIL OCHENTA Y OCHO METROS, LINDANDO AL SURESTE EN DOS TRAMOS, UNO DE 186 METROS 20 CENTIMETROS Y OTRO DE 32 METROS 60 CENTIMETROS DE FRENTE A CAMINO VECINAL; AL OESTE 482 METROS 30 CENTIMETROS SOBRE CALLE DE SALIDA DE 10 METROS DE ANCHO, QUE LE SEPARAN DE INMUEBLES DE ENRIQUE DELGADO; AL NORTE 197 METROS 90 CENTIMETROS CON EL PADRON 21, Y AL ESTE 435 METROS 40 CENTIMETROS CON EL PADRON 8162; 2- DOS FRACCIONES DE CAMPO EMPADRONADAS EN CONJUNTO CON EL NUMERO OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS, QUE SE DESCRIBEN ASI: a) LA PRIMERA SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR PEDRO PLADA, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE MALDONADO CON EL NUMERO OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES EL 27 DE DICIEMBRE DE 195, TIENE UNA SUPERFICIE DE TREINTA Y CINCO HECTAREAS OCHOMIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUARENTA DECIMETROS, QUE SE DESLINDAN: AL SURESTE EN DOS RECTAS DE 161 METROS 40 CENTIMETROS Y 164 METROS 50 CENTIMETROS CON FRENTE A CAMINO VECINAL; AL OESTE, 1255 METROS CON EL PADRON 15654; AL NORESTE, 308 METROS CON LA FRACCION QUE SE DESCRIBIRA A CINTINUACION, Y AL ESTE, 1087 METROS 40 CENTIMETROS CON LOS PADRONES 6730 Y 6732.; Y b) LA SEGUNDA FRACCION ESTA SEÑALADA CON EL NUMERO UNO EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR ANTONIO ODIZZIO REVILLA, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE MALDONADO CON EL NUMERO 92 EL 21 DE JULIO DE 1944, SEGUN EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE TRECE HECTAREAS SEIS MIL CUATROCIENTOS METROS OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS, CON 307 METROS AL SUROESTE CON LA FRACCION DESCRIPTA EN EL LITERAL "a" DE ESTA MISMA CLAUSULA; AL OESTE CON DOS TRAMOS DE 250 METROS Y 190 METROS CON EL PADRON 216; AL NORTE 291 METROS 40 CENTIMETROS CON EL PADRON 512; Y 459 METROS 90 CENTIMETROS CON EL PADRON 6732; 3) FRACCION DE CAMPO CON TODAS LAS MEJORAS QUE CONTIENE EMPADRONADA CON EL NUMERO DOSCIENTOS DIECISEIS, SEÑALADA CON EL NUMERO 3 EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR HOMERO CARDOSO INDICADO UT SUPRA SEGUN EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE TREINTA Y SIETE HECTAREAS SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS, CON 197 METROS NOVENTA CENTIMETROS AL SUR CON EL PADRON 15654, AL OESTE, DOS RECTAS DE 1089 METROS 20 CENTIMETROS Y 849 METROS 70 CENTIMETROS CON LOS PADRONES 513 Y 215; AL NOROESTE CON EL ARROYO "LOS CEIBOS"; Y AL ESTE EN DOS TRAMOS DE 1071 METROS 30 CENTIMETROS Y 1105 METROS 70 CENTIMETROS CON EL PADRON 8162; 4) DOS FRACCIONES DE CAMPO CON TODAS LAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, EMPADRONADAS EN CONJUNTO CON EL NUMERO QUINIENTOS DOCE SEÑALADAS CON LOS NUMEROS 2 Y 3 EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR ANTONIO ODIZZIO REVILLA YA RELACIONADO, SEGUN EL CUAL TIENEN UNA SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 22 HECTAREAS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CATORCE DECIMETROS; CON 291 METROS 40 CENTIMETROS AL SUR CON EL PADRON 8162; 833 METROS 50 CENTIMETROS AL OESTE CON EL PADRON 216; 259 METROS 80 CENTIMETROS AL NORESTE CON EL ARROYO "LOS CEIBOS" y 728 METROS 40 CENTIMETROS AL ESTE CON EL PADRON 6732; 5) FRACCION DE CAMPO CON TODAS LAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, EMPADRONADA CON EL NUMERO SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO, QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR HUGO TAROCO MOTTA INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE MALDONADO CON EL NUMERO 2211 EL QUINCE DE JUNIO DE 1960, TIENE UNA SUPERFICIE DE OCHENTA Y TRES HECTAREAS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS SETENTA DECIMETROS, QUE SE DESLINDA: AL NORTE EN UNA LINEA QUEBRADA CON EL ARROYO "LOS CEIBOS"; AL ESTE EN CINCO RECTAS DE 508 METROS Y 490 METROS 90 CENTIMETROS CON EL PADRON NUMERO 10487; OTRA DE 674 METROS 50 CENTIMETROS CON EL PADRON 227; OTRA DE 492 METROS 90 CENTIMETROS Y OTRA DE 447 METROS, AMBAS CON EL PADRON 221, AL SUR 302 METROS CON EL PADRON 6732; Y AL OESTE 1698 METROS 40 CENTIMETROS CON LOS PADRONES 8162 Y 512; Y 6) DOS FRACCIONES DE CAMPO CON TODAS LAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, EMPADRONADAS CON LOS NUMEROS DOSCIENTOS VEINTISIETE Y DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR OMAR A HERNANDEZ, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE MALDONADO CON EL NUMERO 2002 EL 25 DE JULIO DE 1988, TIENEN UNA SUPERFICIE EN CONJUNTO DE CIENTO

DIECIOCHO HECTAREAS NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO METROS, CON 177 METROS 46 CENTIMETROS AL SUR CON FRENTE A CAMINO VECINAL QUE LAS SEPARA DEL PADRON 19.195; AL OESTE EN CINCO RECTAS DE 680 METROS 85 CENTIMETROS, 227 METROS 70 CENTIMETROS - AMBAS LINDANDO CON EL PADRON 4.104, OTRA DE 1006 METROS 27 CENTIMETROS, CON LOS PADRONES 20.154, 221 Y 10.486, OTRA DE 490 METROS 28 CENTIMETROS CON EL PADRON 10.486, Y OTRA DE 513 METROS 25 CENTIMETROS CON EL PADRON 6.731; AL NORTE CON EL ARROYO "LOS CEIBOS" QUE LAS SEPARA DE LOS PADRONES 4.122, 136, 4.121, 8.861 Y 19.936, Y AL ESTE EN CINCO RECTAS DE 47 METROS 64 CENTIMETROS, 98 METROS 50 CENTIMETROS, 57 METROS 72 CENTIMETROS, 978 METROS 25 CENTIMETROS Y 307 METROS 87 CENTIMETROS, CON FRENTE A CAMINO VECINAL DE 17 METROS DE ANCHO QUE LAS SEPARA DE LOS PADRONES 8.865 Y 18656. SE PREVIENE: 1 - QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SEÑA DE SU OFERTA EN EL ACTO Y EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO EN MOMENTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - QUE SERAN DE CARGO DEL ADQUIRENTE LA COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE ASCIENDEN AL 6.08% DEL PRECIO MARTILLADO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. 3 - QUE SERAN DE CARGO DEL ADQUIRENTE LOS GASTOS DE ESCRITURACION, IMPUESTOS Y DEMAS QUE LA LEY PONE A SU CARGO. 4 - QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE ASCIENDEN AL 2.36% DEL PRECIO MARTILLADO 5 - QUE SE DESCONOCE LA SITUACION TRIBUTARIA, CONTRIBUTIVA Y OCUPACIONAL DEL INMUEBLE ASI COMO SU SITUACION ANTE EL B.P.S. RESPECTO A LAS CONSTRUCCIONES QUE PUDIERAN EXISTIR. 6 - LOS ANTECEDENTES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE LA SEDE JUDICIAL 25 DE MAYO 523 PISO 3º A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO 3 DE OCTUBRE DE 2003. Mª Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 22320 5/p 27600 Oct 09- Oct 15

CUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA SUCURSAL URUGUAY c NUÑEZ SILVEIRA, CARLOS ALBERTO - CREDITO HIPOTECARIO, FICHA 190 2002, se hace saber que el próximo 29 de octubre a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral MONTEVIDEO, zona urbana, empadronado con el número CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS DOCE (110.612), que según plano del Agrimensor Ubaldo Pittaluga de mayo de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de julio del mismo año, se señala con el número 31, tiene una superficie de 10.216 m 80 dm y se deslinda así: 60 m al Norte de frente a Camino Carlos A. López, puerta Nº 4615; 170 m 32 cm al Este con la fracción 33; 60 m al Sur con la fracción 32 y 170 m 25 cm al Oeste con la fracción 29, siendo todas las fracciones del mismo plano.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6.08%) e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que el bien está ocupado por el deudor.- 4) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y se ignora si existe deuda por Impuesto de Primaria.- 5) Que sólo podrá descontarse del saldo de precio la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, hasta la fecha del remate.- 6) Que se desconoce la situación del bien respecto del B.P.S..- 7) Que el título de propiedad y antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en calle 25 de Mayo 523 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 6 de octubre de 2003.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4320 3/p 27854 Oct 13- Oct 15

JUAN ALFREDO MARTINEZ

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "Pissaco Berth, Patricia c Lemos Juan Edgardo y otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha 206 2002, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 RUC 210765560011) el próximo Miércoles cinco de Noviembre del 2003, a las 14:30 hrs., en la Av. 8 de Octubre 4293, se procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: Descripción del Inmueble.- Solar de terreno y mejoras que le acceden ubucado en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, paraje Balneario Solymar, zona no rural, empadronado con el numero 36.364, señalado como solar 24 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos Hughes de 15 10 69, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 15.361, el 20 01 71, tiene una superficie de 622 metros 35 decímetros, que se deslinda así: 15 metros al Noroeste de frente a la calle Proyectada de diecisiete metros de ancho, distando el punto medio de su frente 29 metros 22 centímetros del comienzo de la ochava curva formada en la esquina con la calle Nº 12; 41 metros 49 centímetros al noreste lindando con el solar 23; 15 metros al Sureste lindando con parte del Padrón 12583 y 41 metros 49 centímetros al Suroeste lindando con solares 26 y 25. Por mayor información y estudio de títulos en el juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 4º. SE PREVIENE: 1) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 2) Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones; y ante la Intendencia Municipal de Canelones, u otro organismo público por tributos de cualquier especie. b) el monto adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate, junto con el I.T.P. por parte vendedora y el impuesto departamental a los Remates, hasta la suma concurrente. 3) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado. 4) Que la comisión del remate es del 6,08% con impuestos incluidos. 5) Que la comisión a cargo del expediente será del 1.36% con impuestos incluidos. Expido el presente para su publicación por el termino de 3 día. Montevideo, 1º de Octubre del 2003.- En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5184 3/p 27935 Oct 14- Oct 16

QUINTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno en autos caratulados "Dolinsky Roberto César C Guimaraens Carlos María y Otra" Ejecución de Hipoteca, Ficha: 44 2001, se hace saber que el día 28 de octubre de 2003 a las 14.30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de campo con las mejoras que contiene y le acceden ubicada en la 7ª sección catastral de Canelones, zona rural, localidad Catastral paraje "El Pinar" empadronado con el Nº 54.469, antes en mayor área con el Nº 12.675, que según el plano del Agrimensor Juan Carlos Peluffo de julio de 1978 inscripto en la Oficina Local de Catastro de Pando el 20 del mismo mes y año con el Nº 4.452, se compone de una superficie de 8 ha. 6.019 m. 23 dm. cuadrados y se deslinda así: al Sureste 342 m. de frente a servidumbre de paso a la Ruta Nacional Nº 10, de 17 metros de ancho, en medio con el padrón 12.675 en mayor área, al Oeste Suroeste 248 m. 50 cm. lindando con otra parte del padrón 12.675 en mayor área; al Noreste, 342 m. lindando con parte de los padrones 31.156 y 38.564 y al Este NorOeste, 254 m. 61 cm. lindando con otra parte del padrón 12.675 en mayor área.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% y el 1% del Impuesto Municipal Departamental, todo sobre el precio de remate. 4º) Que el

título de propiedad, y demás antecedente del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede, 25 de mayo 523 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de octubre de 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 8280 5/p 27878 Oct 13- Oct 17

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, HUBER C DIBELUR S.A." - Crédito Prendario - Ficha 76 2002, se hace saber que el próximo 23 de Octubre, a partir de las 11,oo horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015 asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se sacará a remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL MI 1000, tipo sedán 2 puertas, del año 1998 empadronado en Canelones con el nº 233.425 y matriculado con el nº AAF 538, motor a nafta nº AFZ238509. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y deberá abonar además el 15,69% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que será de cuenta del mejor postor los gastos devengados en la posterior documentación así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cuenta de la presente ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador, o sea el 2,68% del valor de remate. 4º) Que el rodado se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada. 5º) Que se desconoce a la fecha la existencia de deuda por patente de rodados, multas y recargos. 6º) Que no se presentaron los títulos de propiedad al Juzgado. 7º) Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, de Octubre de 2003. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
20) $ 3456 3/p 27986 Oct 14- Oct 16

DECIMOCUARTO TURNO

OTTO MÜLLER
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. c Cadis S.A." EJECUCION HIPOTECARIA - Fa.: 520 2002 se hace saber que el próximo 24 de octubre de 2003 a las 14:00 hs. en la Asoc. Nal. de Rematadores y C.I., Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del Martillero Otto Müller Roland, Matric.: 2796, Telefax: 408.9843, RUC: 211192290019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar con Edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número siete mil cuatrocientos ochenta y ocho (7.488), que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Omar Paganini Rocamora de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho (1948), inscripto en la Dirección General de Catastro con el número veinte mil cuarenta y tres (20.043) el catorce del mismo mes y año, tiene una superficie de ochenta y cuatro metros cuadrados con sesenta y seis decímetros cuadrados (84 m2 66 dm2) que se deslinda así: once metros con cincuenta y ocho centímetros (11 m 58 cm) al Sur de frente a la Avenida Uruguay, puertas de entrada números mil doscientos noventa y cinco (1295), mil doscientos noventa y siete (1297) y mil doscientos noventa y nueve (1299); siete metros con treinta y dos centímetros (7 m 32 cm) al Este de frente a la calle Yaguarón, por ser esquina, estando señalada se puerta de entrada con el número mil quinientos tres (1503); once metros con cincuenta y dos centímetros (11 m 52 cm) al Norte por donde linda con padrón siete mil cuatrocientos ochenta y nueve (7.489) y siete metros con treinta y cuatro centímetros (7 m 34 cm) al Oeste con parte del padrón siete mil cuatrocientos ochenta y siete (7.487).
SE PREVIENE: 1) El Remate se realizará en dólares estadounidenses. 2) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar al Rematador en efectivo y o cheques certificados por concepto de seña, en garantía y a cuenta del precio, el 30% de la misma, así como el pago que establece la Acordada Nº 7.139 del 3% de Comisión más IVA e Impuestos del Rematador y el 2% según Art. 391, Ley 16.320 correspondiente a las Ventas Forzadas. 3) Que serán de cargo del Comprador los gastos de Escrituración, Honorarios, Certificados e Impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que serán de cargo del Expediente los gastos del Remate, la publicidad y la Comisión, que según la Acordada Nº 7.139 es el 1% más IVA e Impuestos del Rematador. 5) Que sólo son imputables al precio del remate los importes de Contribución Inmobiliaria y Primaria que se adeudare hasta la fecha de la subasta. 9) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 5to. Piso.- Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones.- Montevideo, 8 de octubre de 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 10080 5/p 27880 Oct 13- Oct 17

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C HEGUABURU LEUNDA, Alvaro Daniel y otra - Ejecución de Hipoteca - Ficha Nº 175 2002, el próximo 22 de octubre de 2003, a las 15:00 horas, en su local de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: un terreno con las construcciones y mejoras que contiene y le acceden situado en la 19ª Sección Judicial y catastral del Dpto. de CANELONES, balneario SOLYMAR, padrón Nº 23412, que se señala como solar 11 de la manzana 7 en el plano del Agr. Francisco Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 4 09 53, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 474 el 23 02 1954, tiene una superficie de 441 m. 81 dm que se deslinda: 17 m de frente al SE a calle de 17 m. de ancho (hoy calle Olmos); al SO 23 m. 30 cm linda con solar Nº 12; al NO 19 m. 96 cm linda con solar Nº 13 y al NE 35 m. 95 cm linda con solar Nº 10, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el remate se realiza en dólares americanos; c) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, al contado y en efectivo; d) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la Comisión e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 6,08% del precio martillado; e) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; f) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 1% del Impuesto Departamental; g) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente; h) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; i) Que se desconoce si existen deudas por aportes a la construcción con el BPS; j) Que se desconoce el monto adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio junto con el 2% de ITP por parte vendedora y el Impuesto Municipal a los Remates, hasta la suma concurrente); k) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del bien a su nombre.- A los efectos de su publicación por 5 días se expide el presente en Montevideo el 06 de octubre de 2003.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 9360 5/p 27554 Oct 09- Oct 15

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos caratulados "Banco Comercial (Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario) C Falcon Olivera, Andrés Felipe y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 303 2002, se hace saber que el día 4 de Noviembre de 2003 a las 14.00 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base, en dólares Usa y al mejor postor, del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 103, padrón individual 13.134 103, que integra el Edificio construido en zona urbana, 8ª Sección Judicial de Montevideo, que se construyo en el padrón matriz 13.134 y según plano de mensura del Agrimensor Joaquín Spinak de octubre de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 10 11 1971, con el Nº 67.456 tiene una superficie de 261 m. 4.270 cm. con 10 m. 22 cm. de frente al Suroeste a la calle Gaboto, (distando su punto más próximo de la esquina formada con la calle New York, 5 m. 85 cm) y 10 m. 82 cm. de frente a la calle Daniel Fernández Crespo (puerta 2063). La unidad 103 se ubica según el plano referido en el 1º piso, a cota vertical más 7 m. 5 cm. con un área de 71 m. 1.706 cm. y le corresponde el uso exclusivo del balcón "H-uno" y terraza "I-uno" (bienes comunes).

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% sobre el precio de remate. 4º) Que la unidad se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregados al expediente. 5º) Que se desconoce su estado actual ocupacional y la situación contributiva con el B.P.S por las construcciones del bien. 6º) Que se desconoce el monto de lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (único rubros imputables al precio de remate junto al 2% del ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente. 7º) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de gastos comunes. 8º) Que el título de propiedad, y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede, 25 de Mayo 523 piso 6º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 1º de octubre de dos mil tres. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 9720 5/p 27877 Oct 13- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

MIGUEL H. WOLF.
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C BLANCO ACOSTA, Lázaro y otros - Ejecución Hipotecaria - Ficha Nº 178 2002", el próximo 24 de octubre de 2003 a las 15:00 horas, en su local de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, matrícula Nº 1454, asistido del Alguacil de la Sede - procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, y en dólares americanos del siguiente bien: inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: Unidad 003 y la cuota parte que a la misma corresponde en los bienes comunes, inclusive el terreno. Unidad que forma parte del edificio construído en un solar ubicado en la 19ª Sección Judicial del Depto. de Montevideo, padrón matríz Nº 59451, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Juan J. Gambini, de junio de 1971, cotejado por la Dirección Gral de Catastro de Montevideo, el 28 7 971 e inscripto en la citada Dirección con el Nº 66.632, el 30 7 971, tiene una superficie de 247 m. 71 dm. y se deslinda así: al Noroeste 9 m. de frente a la calle Juan Paullier, entre las calles Gustavo Gallinal y Enrique Martínez, al Norte, 27 m. 45 dm. lindando con el padrón Nº 59.450, al Noreste, 9 m. lindando con padrón Nº 59.455, al Sur 27 m. 61 dm, lindando con padrones Nº: 134.688, 59.453 y 59.454.- La citada Unidad 003, padrón individual Nº 59451 003, según plano referido comprende el departamento 003, que se ubica en planta baja, a cota vertical + 0 m. 15 cm, con puerta de acceso a la calle Juan Paullier Nº 2964, tiene un área de 62 m. 91 dm, y le corresponde el uso exclusivo de los patios, aire y luz C y E. SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,08% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; E) Se desconoce la situación ocupacional del bien; F) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones G) Se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate; H) Se adeudan a la I.M.M la suma de $ 27.664,00 liquidada al 27 12 2002; I) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales; Montevideo, 26 de setiembre de 2003.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9720 5/p 27555 Oct 09- Oct 15

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: "JOSPE ELIZABETH KAREN Y OTROS c GNAZZO DEBITONTO JUAN ANGEL" - EJECUCION HIPOTECARIA (ficha: 203 2001), se hace saber que el próximo 24 de noviembre de 2003 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 008 empadronada individualmente con el No. 183.833 008, el que según plano del agrimensor Gabino Lalinde de febrero 1958; inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de febrero de 1959 con el No. 37.182; se ubica en planta baja, primer piso y caja de escalera (acceso a la azotea), a cota vertical más 0 m. 15 cm. tiene una superficie de 31 m. 88 dm caja escalera 008 (acceso a la azotea); a cota vertical más 6 m. 10 cm. Superficie: 1 m. 62 dm., superficie total de la citada unidad 65 m. 64 dm., le corresponde la utilización del Jardin H y azotea Hz (bienes comunes). Dicha unidad forma parte del edificio construído en el solar de terreno ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo, padrón No. 183.833, que según plano del Agrimensor Hector Comesania de octubre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 del mes y año antes indicados, con el No. 27.781, tiene un área de 1286 m 47 dmc., que se deslindan: 15 m. al noreste de frente a la calle Emancipación, entre las calles Faramiñan y Camino de Las Tropas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien a subastarse. 6) Que se podrán descontarse del precio esclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria hasta la fecha del remate. 7) Se desconoce la situación de pago con respecto a los gastos comunes, 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de OCTUBRE de 2003. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7560 5/p 28009 Oct 14- Oct 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK N.A C DIVERIO FRAIGOLA, MARIO MANUEL Y OTRA - EJ. DE HIPOTECA" Ficha: 34 2002 se hace saber que el próximo 22 de Octubre a las 15:30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio y demas mejoras que le acceden, sito en la 1ª sección judicial departamento de Maldonado, padrón nº 6024, (antes en m á) 6099), señalado con el nº 123, paraje San Rafael, localidad catastral Punta del Este, zona urbana, que según plano del Agrim. Antonio Asuaga Nogue de 12 60, inscripto en la D.G.C con el Nº 3060, el 16 6 65, consta de una superficie de 612 mts que se deslinda así: con mts 17 de frente al SO a la calle Avda de 25 mts de ancho; 17 al NE lindando con parte del solar 121; 36 mts al NO lindando con el solar 122; 36 mts al SE lindando con parte del solar 124. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 5º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. 7) QUE EL PRESENTE SE FIRMA CON LA INFORMACION REGISTRAL AMPLIADA AL 5 9 2003.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, tres de octubre del 2003.-

EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente y dos ejemplares del mismo tenor que sello signo y firmo en el lugar y fecha indicadas.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 8280 5/p 27851 Oct 13- Oct 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c OCHOTECO

FERNANDEZ EDMUNDO ARTURO Y OTROS" - Crédito Hipotecario (ficha: 376 2001), se hace saber que el próximo 24 de octubre de 2003 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI (Matr. 2090) y o ALBERTO BRUN (Matr. 2547), RUC 211479780011, asistidos por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 002, empadronada individualmente con el No. 186.636 002, señalada con el No. 002 en el plano del Ingeniero Agrimensor Ernesto Chernidov de junio de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 75.026 el 15 de julio de 1974. Se ubica en planta baja a cota vertical más 52 cm.; con una superficie de 51 m. 40 dm.; correspondiéndole el uso exclusivo del patio B. Dicha unidad forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 5ª sección judicial del epartamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón No. 186.636, el que según plano antes mencionado tiene una superficie de 197 m. 51 dm., con 19 m. 92 cm. de frente al noroeste a la calle Veinte de Enero No. 3668. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien a subastarse. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de setiembre de 2003. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 6480 5/p 27747 Oct 10- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Concurso de Primer Turno, dictada en autos caratulados "PANORAMAX S. A." Liquidacion Judicial, ficha 66 2003, se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 14 horas, en el local de Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de la mercaderia embargada a fs. 76 y 76 v., y detallada a fs. 79 a 84 de este expediente, (consistente en mobiliario y prendas de vestir). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 13,69% y el impuesto a las ventas forzadas 2% 3) Que sera de cargo del expediente el 2,82% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que la documentacion se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 6º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 8 de 2003. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2376 3/p 27999 Oct 14- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "SARRÁN, Ignacio Roberto c SARAVIA, Alicia" -Partición- Ficha 69 97 1 D se hace saber que el próximo 29 de Octubre, a la hora 15.30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Bartolomé Mitre 1321) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: I) Derechos de Promitente Comprador de la Unidad 201 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 7ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el nº 1.700, que según plano del Agr. Raúl B. Conde de Setiembre de 1929, inscripto en Topografía el 9 9 29 señalado con la letra "A" se compone de un área de 226 metros 40 decímetros que se deslinda así: 9 metros 33 centímetros de frente al Norte a la calle Maldonado; 22 metros 60 centímetros de frente al Oeste a la calle Martínez Trueba por ser esquina, 9 metros 87 centímetros al SE lindando con Padrón 1826 y 25 metros 82 centímetros al Este con Padrón 1701. Dicha unidad, conforme al plano del Agr. Ruben Kovacevich de Junio de 1990, se ubica en el 2º piso a cota vertical +5 metros 32 centímetros y se compone de un área de 51 metros 16 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas E2 y K2, bienes comunes. Padrón individual 1.700 201. Base $ 310.543,33. II) Unidad de Propiedad Horizontal empadronada con el nº 1907 103, ubicada en el 1er. piso, a cota vertical + 4 metros 21 centímetros, que se señala con el nº 103 en el plano proyecto de fraccionamiento horizontal del Agr. Roberto Fradiletti de Julio de 1978, inscripto en Catastro el 9 8 78 con el nº 631 y se compone de una superficie de 66 mts. 35 dms, correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas N-UNO y P-UNO. Dicha unidad forma parte del edificio construido bajo el Régimen de Propiedad Horizontal de las leyes 10.751 y 14.261 en el solar ubicado en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz nº 1.907, que según el plano referido se compone de una superficie de 285 metros, 13 decímetros, teniendo 13 metros 50 centímetros de frente al Norte a la calle Durazno entre las calles Salto y Tacuarembó, distando el punto medio de su frente en 16 metros 45 centímetros de la esquina formada con la primera. Base $ 376.034,66. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,09% por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos que ocasionará la posterior escritura. 3º) Que con respecto al Padrón 1700 201 se observa: a) que existe un saldo pendiente en el compromiso de compraventa por la suma de U$S 2.000. b) que en la escritura antecedente de fecha 31 12 87 no se controló el poder invocado. c) que no surge de autos que haya cierre de obra ni certificado único especial expedido por el BPS. d) Que se ignora si existen deudas por conexiones. e) Que de la información del Registro de la Propiedad, Sección Inmobiliaria de Montevideo no surge inscripción de plano del Agr. Ruben V. Kovacevich de Junio de 1990 inscripto en la DGCN el 23 07 03 con el nº 22.903. 4º) Que respecto al padrón 1907 103 existe contrato de arrendamiento inscripto de 26 4 2001 con plazo de 10 años, según certificado del Reg. de la Propiedad, Sección Inmobiliaria nº 19.307. 5º) Que con respecto a ambos bienes a subastar SE ADVIERTE: I) Que se desconoce si los inmuebles se encuentran ocupados. II) Que se ignora si existen deudas por concepto de tributos y o impuestos y o tasas de carácter nacional y o municipal y particularmente deudas por Tributos Domiciliarios, consumos, gastos comunes y tasa de saneamiento. 6º) Que serán de cargo de esta partición el pago de la comisión de venta al Rematador, o sea el 1,33% del valor de subasta. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 8 de octubre de 2003.- Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.

20) $ 14400 5/p 27990 Oct 14- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 37º Turno, dictada en autos caratulados: "COTELO RUBIAL, Maria Angélica y USHER BORRAZ, Sylvia c SOCA PERDOMO, Gustavo Didier" - Cobro Ejecutivo Arrendamiento - Ficha 80 94 S 1 95, se hace saber que el próximo 23 de Octubre, a partir de las 11 horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien: AUTOMOTOR marca MAZDA, Tipo Minibus modelo E 2200 GLASS VAN del año 1992 empadronado en la Intendencia Municipal de Paysandú con el nº 529, matrícula 529 (Remise), motor a gas-oil nº R2.388226. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y deberá abonar además, el 15,69% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados en la posterior transferencia y del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cuenta del demandado el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador, o sea el 2,82% del valor subastado 4º) Que no obra agregada en autos la libreta de propiedad del automotor ni existen títulos inscriptos. 5º) Que existe deuda por concepto de patentes al 18 5 2001 por $ 48.132, se desconoce si existen otras deudas por chapas, multas o recargos. 6º) Se vende en su actual estado, a la vista, sin reclamo alguno, en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. 7º) Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 4º. Y a los efec-

tos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Setiembre de 2003. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 3672 3/p 27989 Oct 14- Oct 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEPTIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez De Paz Departamental de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "DEL CAMPO, JUAN c CAXIME S.A." - Juicio Ejecutivo - Ficha 634 99, se hace saber que el próximo 23 de Octubre, a partir de las 11,oo horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público con la base de U$S 1.400 (2 3 partes de su tasación) el siguiente bien: Camioneta marca NISSAN modelo EBRO TRADE 2.8 del año 1993 empadronada en la Intendencia Municipal de Montevideo con el nº 413.194, matrícula +35.273, motor diesel nº BA-67378V.- Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y deberá abonar además el 15,69% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que luego deberá completar el precio de su compra y retirar el vehículo en un plazo de 48 horas a partir de la subasta. 3º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados en la posterior escritura así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Que será de cuenta del demandado el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador, o sea el 2,72% del valor subastado. 5º) Que el mejor postor deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 6º) Que existen deudas por patentes impagas ante la I.M.M. 7º) Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de Setiembre del año 2003 Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
20) $ 3456 3/p 27985 Oct 14- Oct 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Décimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados EDIFICIO ADESA con PINTO FERNANDEZ CARMEN LUCIA ASSENATO - Juicio Ejecutivo Ficha 738 98, se hace saber que el próximo 29 de octubre, a las 14 horas en Bartolomé Mitre 1321, salón de la ANRCI, por intermedio del Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326, RUC 210366750011, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público del 50% del inmueble embargado sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (fs. 188) o sea $ 417.569 del siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal 601 que forma parte del edificio construído en la localidad catastral de Montevideo, zona urbana paraje Cordón, padrón individual 600 601, que según plano del Agr. Eduardo Larrieux y Eugenio Jauri, inscripto en la Dirección G. del Catastro el 25 9 54 con el Nro. 29310, se ubica en el 6to. piso a cota vertical más 19 mts 54 cms. con una superficie individual de 151 mc. 1328 cms. A la unidad de referencia le accede el balcón H6 (bien común) y en el subsuelo tiene propiedad privada en los depósitos 601 de 3 mts. 9.275 cms. y el 602 de 4 mts. 1704 cms. y derecho a utilización de garage (bien común). El edificio ADESA fué construído por el régimen de propiedad horizontal (Ley 10751) con permiso de construcción 42539, tiene una superficie de 222 mts. 4254 cms. con frente al SE a la calle Mercedes 1613. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma y la comisión de compra del Rematador más impuesto, más el previsto por Ley 16.320, el 4.08% y 2% respectivamente del precio del remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y, del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.36% del precio del remate. 3º) Que se desconoce la situación tributaria del bien así como la ocupacional y del BPS, respecto a las construcciones. 4º) Que exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas por Contribución Inmobiliaria y tributos de Enseñanza Primaria generados hasta la fecha del remate. 5º) Que no se agregó título en estos autos, sino testimonio de la matríz debidamente inscripto que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Octubre 6 del año 2003.- Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
20) $ 7920 5/p 27852 Oct 13- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados "CENNI, FERNANDO c NATIK S.R.L. y OTRO" Juicio Ejecutivo - Ficha 373 2001 S1 2001, se hace saber que el próximo 23 de octubre de 2003, a partir de las 14.00 hs. en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y con la base de las dos terceras partes de su tasación, es decir $ 81.055,34 el siguiente bien inmueble: Unidad 003 que forma parte del edificio de propiedad horizontal sito en la 18ª sección judicial de Montevideo empadronado con el número 29271 (antes 29271 y 172439) que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal levantado por el Agr. Carlos Asuaga Requena, el día 3 de mayo de 1973, cotejado por el Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección Nacional de Catastro, el 15 de mayo siguiente, inscripto en dicha Dirección el 16 del mismo mes y año con el número 71872, consta de una superficie de 455 m 70 dm con 12 m 70 cm de frente al norte a la calle Charrúa distando el punto medio 18 m 80 cm de la esquina formada con la calle Baltasar Vargas y 3 m 30 cm al este de frente también a Baltasar Vargas, distando su punto medio 19 m 25 cm de la esquina con la calle Charrúa. Dicha unidad se encuentra empadronada individualmente con el número 29271 003, se desarrolla en planta baja, a nivel más 35 cm y en primer piso a nivel más 2 m 95 cm, tiene una superficie de 50 m 96 dm, le corresponde el uso exclusivo de azotea "J uno". SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo o cheque certificado de Montevideo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,08% del precio de remate. 2) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 3) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 4) La unidad se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5) Se desconoce su estado ocupacional y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 6) Se desconoce el monto adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el 2% del ITP por parte vendedora). 7) Se desconocen los montos adeudados por Gastos Comunes y por Tributos Domiciliarios. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Zabala 1367 piso 3º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de octubre de 2003. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
20) $ 5832 3/p 27811 Oct 13- Oct 15

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, Alvaro c DENIS, Alicia y otra" -Juicio Ejecutivo- Ficha 903 98, se hace saber que el próximo 23 de Octubre, a partir de las 11,oo horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015 asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se sacará a remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta marca VOLKSWAGEN, modelo 211 del año 1991, tipo furgón, empadronado en Montevideo con el nº 386.648 y matriculado con el nº 542.063, motor a nafta nº UG 070835. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y deberá abonar además el 15,69% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de su cargo los gastos devengados en la posterior documentación así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cuenta de la presente ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador, o sea el 2,68% del valor de remate. 4º) Que se ignoran deudas por patentes, multas o cualquier otra índole que gravara al bien. 5º) Que el descarte de la inscripción nº 33.609 88 y sus reinscripciones ha sido por homonimia. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 3 de Octubre de 2003. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
20) $ 3240 3/p 27988 Oct 14- Oct 16

NOVENO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 9º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "LUGARPA S.A. C VEDE TORRES, SYLVIA MARIELLA O MARIELA", JUICIO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS, FICHA 88 2001S1 2001, SE HACE SABER QUE EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:30 HORAS EN BARTOLOME MITRE 1321, SE PROCEDERA POR INTERMEDIO DEL MATILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA CON UNA BASE EQUIVALENTE A LAS 2 3 PARTES DEL VALOR DE TASACION, ES DECIR, $ 25.560 Y EN MONEDA NACIONAL EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNIDAD 002, QUE INTEGRA EL EDIFICIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL QUE SE DESCRIBE ASI: TERRENO: SITO EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO (ANTES 15ª SECCION JUDICIAL), ZONA URBANA, PADRON MATRIZ Nº 2, QUE SEGUN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO DEL AGR. RICARDO ZUNINO DEL 12 90, INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EL 25 02 91 CON EL Nº 19.192, TIENE UNA SUPERFICIE DE 221 METROS 10 DECIMETROS, CON 10 METROS 5 CENTIMETROS DE FRENTE AL NOROESTE A LA CALLE MIGUELETE, PUERTA Nº 1422 ENTRE LAS CALLES HERMANO DAMACENO Y JAVIER BARRIOS AMORIN, DISTANDO EL PUNTO MEDIO DE DICHO FRENTE 29 METROS 455 MILIMETROS DE LA ESQUINA QUE FORMA CON LA CALLE JAVIER BARRIOS AMORIN. UNIDAD 002, PADRON INDIVIDUAL 2 002 Y SEGUN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO ANTES RELACIONADO, EL CUAL FUE COTEJADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO, DIVISION CAPITAL, DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL, EL 21 02 91, SE UBICA EN PLANTA BAJA A COTA MAS 20 CENTIMETROS Y EN ENTREPISO A COTA MAS 2 METROS 80 CENTIMETROS, TIENE UNA SUPERFICIE EN PLANTA BAJA DE 44 METROS 4 DECIMETROS Y EN ENTREPISO CON UNA SUPERFICIE DE 8 METROS 6 DECIMETROS, SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD 52 METROS 10 DECIMETROS. LE CORRESPONDE A ESTA UNIDAD EL USO EXCLUSIVO DE LA AZOTEA "H TRES" Y CONJUNTAMENTE CON LA UNIDAD 003 EL ACCESO "B".
SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN MONEDA NACIONAL Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACION Y LOS IMPUESTOS Y COMISION DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,08%), A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISION E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4 - QUE SE DESCONOCE POR NO SURGIR DE AUTOS POSIBLES ADEUDOS POR: A) IMPUESTOS Y O TRIBUTOS MUNICIPALES O FISCALES; B) AL B.P.S. POR CONSTRUCCIONES Y C) POR CONCEPTO DE GASTOS COMUNES. 5 - EL REMATES SE REALIZA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACION, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMAS DOCUMENTACION AGREGADA EN AUTOS QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, ZABALA 1367 PISO 3º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO, A LOS 06 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2003. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

20) $ 5832 3/p 27934 Oct 14- Oct 16

PABLO FERRARI CICCONE

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, dictada en los autos caratulados "Administraciones Vifro Limitada c Castiglioni Casavieja, Juan Alfredo, Juicio Ejecutivo" Ficha 354 01 Sl 01, se hace saber que el próximo día 17 de octubre de 2003, a partir de las 15 horas, en los salones de la calle Constituyente Nos. 1978 al 1980 se procederá por intermedio del Rematador Pablo Ferrari Ciccone (Mat. 4697 - RUC 212223060018), asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación (fs. 36) o sea $ 64.148.66, del siguiente bien inmueble: terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la décima primera sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón 141.282 y que según plano del Agrimensor Alfredo Lerena de abril de mil novecientos veintiséis, inscripto en la Dirección de Topografía el dieciséis de abril de 1926, se compone de una superficie de 458 metros 50 decímetros que se deslinda así: l0 metros de frente al Norte a Cno. Casavalle; 45 metros 60 cms. al Este con solar 25; l0 metros al Sur con parte del solar 33 y 46 metros l0 cms. al Oeste con solar 23.
Se previene: lo) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado; 2o) Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4.08% y el 2% del impuesto previsto por la Ley 16320 (Ventas Forzadas), también en el acto y en efectivo; 3o) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador, o sea, el 1.36% del precio del remate; 4o) Se desconoce, por no surgir de Autos posibles adeudos por impuestos y o tributos municipales o fiscales; 5o) No surge agregado plano; 6o) La documentación agregada es testimonio por exhibición de último título y antecedentes; 7o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de octubre de 2003. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

20) $ 4104 3/p 28001 Oct 14- Oct 16

DECIMOSEXTO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ CANCLINI, AUGUSTO Y OTROS C ALBAN SOLANO, GUILLERMO Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA: 310 2002" se hace saber que el próximo 27 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716, respectivamente, RUC 211808550010, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de campo ubicadas en zona rural de la 5ª sección judicial de Canelones, empadronados con el Nº 45.899 (antes en m á con el Nº 4.949), señaladas con los Nos 12 y 13 en el Plano del Agrim. Luis Etchegaray Buysan, inscripto en la D.G.C el 21 5 68 con el Nº 14.038 y de acuerdo al cual se describen: Fracción 12, tiene un área de 5 Hás 2078 mts y se deslinda: 112,92 mts al E de frente a Servidumbre de paso de 10 mts de ancho que la separa de la fracción Nº 6, 381, 37 mts al S lindando con la fracción Nº 13; 143,07 mts al O lindando con la divisoria del padrón Nº 14.251 con cota sobre la cañada de las Conchillas y 427 mts 57 cmts al N lindando con la fracción Nº 11; Fracción 13: tiene un área de 3 Hás 9.094 mts y se deslinda así: 112, 32 mts al E con frente a servidumbre de paso de 10 mts de ancho que la separa de la fracción Nº 5; 381,37 mts al N lindando con la fracción Nº 12; 370,35 mts al S lindando con la fracción Nº 14 y 97,30 mts al O con cota sobre la cañada de las Conchillas. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2%c respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como la existencia de deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria y B.P.S. 6º) Que surge del Certificado de Propiedad Inmueble un Título de Minería de fecha 24 4 2003, con vigencia de 24 meses, cuya área afectada es de 9 Hás 1.172 mts, por el cual se autoriza para explotar el estudio de un yacimiento de piedra partida. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Juzgado en la calle Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Octubre de 2003. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 6048 3/p 27849 Oct 13- Oct 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18vo. Turno dictada en Autos "Pareja Sanguinetti, Ana María c Ribeiro Calo, Myriam Ophelia. Ejecución de hipoteca"" (ficha 1097 2001) se hace saber que el próximo 21 de octubre del 2003 a las 15 hs. en Rincón 454 1er. piso (Edificio Bolsa de Valores), se procederá por intermedio del Rematador Oscar Castro Fernández Mat. 211900880013, asistido por el Sr. Alguacil del juzgado, a la venta en pública subasta, sin base, en Dólares Americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, del edificio sito en la 15a. (antes 18va.) Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 22.698, el cual según plano del Agrimensor Nelson Gepp, inscripto en Catastro con el número 41111 el 24 de mayo de 1961, se compone de una superficie de 141 mts. cuadrados, 16 dm. con 8 mts. 62 dm de frente al Oeste a la calle Juan Paullier y al Norte 16 mts. 43 cm. de frente a la calle Charrúa, por ser esquina. La unidad 001, padrón individual 22.698 001 de acuerdo al plano citado, cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo el 12 de mayo de 1961 y habilitado el 22 de abril de 1961 de acuerdo a las disposiciones de la Ley de propiedad horizontal 10.751, se ubica en Planta Baja, a cota menos 28 cm., se compone de una superficie de 43 mts. cuadrados 25 decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta por concepto de seña en efectivo o cheque certificado. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del martillero e impuesto, esto es, el 6.08% incluido el impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320). 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.36% del precio del remate. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Zabala 1367 4to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo.- ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

20) $ 7560 5/p 27589 Oct 09- Oct 15

DIETER F. WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, dictada en autos caratulados "FERNANDEZ, SARA C GONZALEZ BARRIOS, RUBEN DARIO", ejecución hipotecaria, ficha 679 02, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 20 de octubre de 2003 a las 15 y 30 hs., en el local de la calle Solís 1463 (Montevideo), se procederá a la venta por pública subasta, asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la segunda sección judicial del departamento de Maldonado, Paraje ciudad de San Carlos, manzana catastral 33, empadronado con el número cuatrocientos treinta y seis (436), el que según el plano del Agrimensor Hebel Barrios de mayo de 1983, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 23 de diciembre de 1985, con el número 1298, se señala con la letra A y consta de una superficie de trescientos veintiún metros setenta y cuatro decímetros que se deslindan así: 12 metros 50 centímetros de frente al Oeste a la calle Sarandi; 27 metros 82 centímetros al Norte con el padrón 4430; 12 metros 10 centímetros al Este con padrón 427; y 25 metros 86 centímetros al Sur con fracción B del mismo plano.- SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 40% en concepto de seña y la comisión del rematador más impuestos, total 7,08%, ambas en el acto y efectivo; b) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la ley pone a su cargo para la registración y titulación del bien a su nombre; c) que la comisión a cargo del expediente será del 1% mas impuestos, total 1,36%. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo, 8 de octubre de 2003. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

20) $ 6480 5/p 27848 Oct 13- Oct 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, en autos caratulados "ALVISI S.A. C MONTES GONZALEZ, JAVIER DANIEL" Juicio ejecutivo, ficha 43 2001, se hace saber que el próximo 23 de octubre a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle República Argentina 190, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970 RUC 210831470011), sacará a la venta en subasta pública asistido por la Sra. Oficial. Alguacil de la Sede, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses un auto Ford Escort año 1987, padrón 399005 del Departamento de Maldonado, matrícula B 512357, motor No. M 74454 embargado en autos. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos en el acto. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.72%. 3) Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede.- 4) Se desconoce la situación del vehículo con respecto a la deuda con la IMM u otro organismo público por tributos de cualquier especie.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 10 de Octubre de 2003.- ESC. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 2376 3/p 28010 Oct 14- Oct 16

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, dictada en autos caratulados: "WOLFSOHN SESSLER SAMUEL C LUNA ESPINOSA ELBIO ANTONIO Y OTRO - EJECUCION DE HIPOTECA EN VIA DE APREMIO - FICHA 764 2000" se hace saber que el próximo 28 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 9ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el N° 45.060 y señalado con el n° 64, el que según plano del Agrim. Silvestre Mato, de enero de 1911, inscripot en el Dpto Nacional de Ingenieros el 3 3 1911, consta de una superficie de 434 mts 9.280 cmts, que se deslindan así: 9 mts 61 cmts de frente al SO al Camino Durán entre las calle Itá y al Camino Peirano; 45 mts 22 cmts al NO lindando con solar 63; 9 mts 60 cmts al NE, lindando con parte del solar 92 y 45 mts 39 cmts al SE lindando con el solar 65. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de Remate. 4°) Que existen deudas al 26 3 03 por Contribución Inmobiliaria de $ 3.048, por Tributos Domiciliarios $ 2.363. 5°) Que se desconoce la existencia de otros adeudos municipales, por Tributos de Educación Primaria, por consumos ni hay información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el B.P.S. 6°) Que el Certificado de Resultancias de Autos de Luis Linare o Linares no está inscripto. 7°) Que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. 8°) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 9°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. 10°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589, piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de setiembre de 2003. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 9000 5/p 27955 Oct 14- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en autos caratulados: Cabrera, Judith c Cabrera, Sergio y otros - Partición - Ficha 213 99 A, se hace saber que el próximo 22 de octubre en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (A.N.R. y C.I.) por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, R.U.C. 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Hora 13 y 30, propiedad y posesión de fracción de terreno con las mejoras que posee, ubicado en la manzana 15 de Florida, primera sección judicial del departamento de su mismo nombre, empadronado con el número 176 y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ariel Cabrera, hijo, de fecha 5 de agosto de 1965, aprobado por el Consejo Departamental de Florida, sección Vialidad y Obras, con el N° 2408 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el N° 3187

en fechas 25 de noviembre y 2 de diciembre del citado año, en el cual está señalado con el Nº 2, con una superficie de 434 mts. 56 dm. dentro de los siguientes límites: al Noreste en recta de 40 mts. 50 cm. con el solar Nº 1 del referido plano; al sureste en recta de 10 mts. 73 cms. con propiedad de Justo Morales y con propiedad de Talino Fleitas; al suroeste en recta de 40 mts. 50 cms. con sucesión de Doroteo Buchelli; al noroeste su frente en recta de 10 mts. 73 cms. a la calle 18 de Julio distando su punto medio de la esquina de la calle Rincón 16 mts. 10 cms. Base U$S 6.000. B) Hora 14, el 50% de los derechos de promitente comprador y el 50% de la propiedad y posesión de fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la 1ra. sección judicial del departamento de Florida, empadronada con el Nº 2734, que según plano del Agrimensor Diego Raúl Aldama del 14 de noviembre de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el Nº 341 el 21 de marzo de 1953, se señala con el Nº 1, compuesto de una superficie de 205 mts. 14 dms., que se deslinda así: 10 mts. 35 cms. al noroeste frente a la calle Luis E. Pérez; 19 mts. 90 cms. al noroeste con Daniel Grecco; 10 mts. 35 cms. al sureste con Manuel Sienra y 19 mts. 74 cms. al suroeste con el lote 2 del mismo plano. Base U$S 7.000. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo; que si no se efectúa la consignación, se prescindirá de su postura y se continuará el remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% y el 1.% de Impuesto Departamental, respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- 1,36% del precio de remate. 4)- Que se desconoce el actual estado ocupacional de los inmuebles. 5) Se ignora si existen adeudos ante el B.P.S., I.M.F. y D.G.I.. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Soriano 1287, Piso 1ro.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de Setiembre de 2003.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

20) $ 11880 5/p 27761 Oct 10- Oct 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PANDO

CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 4º Turno de Pando, en los autos caratulados "Berta María Ambrosi Rodríguez c José Rogelio Gonzalez Pernas y otra, Ficha A 1358 99, Ejecución Hipotecaria", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 17 de Octubre de 2003 a las 15 horas en calle Solís 903 de Pando, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el bien inmueble solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la 7º Sección Judicial del departamento de Canelones, ciudad de Pando, zona urbana, padrón Nº 901, señalado con el número uno en el plano del Agrim. Mario Tróccoli, de diciembre de 1948, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 23 de Abril del año 1949, inscripto el mismo día con el número 110 en la Oficina de Catastro de Pando, según el cual tiene una superficie de 386 mc 16 dmc y el siguiente deslinde: 12 metros al Noroeste de frente a calle Independencia por 32 m 18 cm de fondo lindando: al Noreste con solares 2 y 4; al Sureste con parte del solar Nº 5; y al Suroeste con parte de la propiedad empadronada con el Nº 892 y con Padrones 891 y 902. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,08% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,37% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que el bien se encuentra actualmente arrendado, y que dicho contrato de arrendamiento es posterior al contrato de hipoteca, existiendo en este último una cláusula prohibiendo el arrendamiento. 8) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Pando 7 de Octubre de 2003. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

20) $ 4752 3/p 27860 Oct 13- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

JOSE M. MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º. Turno, dictada en los autos caratulados "FESSEL HOFSTETER RUCHLA O RAQUEL c MOLINA CALLERO, VERONICA. EJEC. DE HIPOTECA" Fa. C 2438 2002, se hace saber que el próximo 27 de octubre a las 14.30 hrs. en la puerta de la Sede, Avda Giannattasio Km. 23 - Ciudad de la Costa - Canelones, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Jose M. Martinez Gomez matr. 415 RUC 210264430018, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dolares norteamericanos, el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden sito en Canelones, localidad Ciudad de la Costa (antes Lagomar) padrón Nº 9.383 solar 6, manzana 24 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de octubre de 1952, inscripto en la Dir. Gral. De Catastro el 5 de enero de 1953 con el Nº 7540, según el cual tiene una sup. De 600 ms. 60 dms. y se describe: 17 ms. 90 cms. al N.E de frente a calle Nº 1; por 35 ms. 54 cms. de fondo, lindando al S.E con solar 7; al S.O con solar 14 y al N.O con solar 5.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado todo en dolares norteamericanos. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambíen la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 7.08% del precio de venta (incluido el 1% de imp. Departamental el cual podrá ser descontado del saldo de precio).- 3º) Que será de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.36% del precio de venta. 4º) Que los titulos se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede. 5º) No surge agregado en autos permiso de construcción por construcciones que existieran en el bien. 6º) Se desconoce la situación de los tributos, consumos y deudas con organismos públicos que pudieren existir sobre el bien a rematarse, ni su situación ocupacional.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, seis de Octubre de dos mil tres. Esc. GUILLERMO MADDALENA, Actuario.

20) $ 7920 5/p 27559 Oct 09- Oct 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RDOR. EBER J. MIRANDA
RUC. 030071770013

Edicto:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A ROMERO RODRIGUEZ MARIA TRINIDAD Y OTROS ejecucion prendaria e hipotecaria FICHA 615 2000 S1 2001", se hace saber que el dia 21 de Octubre del 2003 a las 15 horas, en puertas de dicho Juzgado calle Justino Muniz Nº 632 de Melo, el martillero Eber Jesus Miranda Pose, R.U.C. 03 007177 0013, matrícula 4.200 procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en Dólares Americanos, de los siguientes inmuebles rurales tres fracciones de campo ubicadas en Cerro Largo primera seccion catastral zona rural paraje Cerro Pelado, A) Padrón 7337 con un área de 30 héctareas, 7486, metros B) Padrón, 3069 con una superficie de 7 héctareas 3428 metros, C) Padron 5106 con una superficie de 44 héctareas, 9312 metros, SE PREVIENE: A) Que los títulos de propiedad de dicho inmueble se encuentran depósitados en la caja fuerte de este Juzgado a disposición de los interesados, B) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo, C) Nada se sabe sobre las eventuales deudas que pudieran existir relativas al impuesto de Educación Primaria, Contribución Inmobiliaria, B.P.S., o cualquier otro tributo nacional o departamental, así mismo deberá estarse a lo que surja de la información registral y a los informes de la oficina actuaria. Melo 24 de Setiembre del 2003. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5040 5/p 27903 Oct 14- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Segundo Turno de Colonia en autos "Angelicola José C Olmo Blanca y Brazuna Paulo" "Ejecución de Hipoteca" "Fª A 157 2003", se hace saber que el día 27 de octubre del año 2003 a la hora 15 en su salón de calle Daymán Nº 629, en Colonia, el martillero Daniel S. Camacho Mat. 3000, rematará sin base y al mejor postor, el bien padrón Nº 348, solar de terreno y demás mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral de Colonia, zona urbana, Departamento de Colonia, ubicado en la Avenida General Flores Nº 303, 307 y 309 esquina Washington Barbot de la ciudad de Colonia y con una superficie de 1107 m2 y 50 decímetros.
Se previene: que las ventas serán en dólares americanos debiendo el mejor postor abonar al contado el 15% de su oferta más el 7.08% de comisión e impuestos; también serán de su cargo los tributos y gastos que la ley disponga. El expediente abonará los gastos del remate más el 1.38% de comisión e impuestos.
El bien padrón Nº 348 mantiene deuda por concepto de contribución inmobiliaria por la suma de $U 84.481.57 más convenio y $U 1.919.00 por concepto de impuesto de primaria. Colonia 6 de octubre de 2003.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2592 3/p 27912 Oct 14- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C NOBLE GONCALVES, WALTER HECTOR. EJECUCION PRENDARIA" (Expte. 695 2002A) se hace saber que el día 23 de octubre de 2003 a la hora 14, en el local de Avda. Paraguay y Leandro Gómez, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor los bienes prendados embargados en autos: -picadora forrajera FORD de 7' de corte; picadora KNVERNLAND de 7' de corte; tractor marca NEW HOLLAND modelo TL100DT; elevar delantero para tractor SUPER TATU; tractor INTERNATIONAL 585, diesel; excéntrica SUPER TATU, 18 discos, control remoto; rotativa 2 hélices; sembradora JUMIL 2040; 17 cuerpos de rastra de dientes; rotativa ALLIS CHALMERS, lev. 3p; arado lev. 3p; zorra p 8 t; tornillo elevador de granos; tanque p combustible 2000l; vibrocultivador FMA; pulverizadora AGUIRRE 600l; balanza portátil p ganado; cultivador de campo GIORGI; cabezal maicero VASALLI; arado BALDAN BIA 4 discos; silo portátil 30TT; niveladora BALDAN BIA; tolvín BOELTER; tractor JOHN DEERE 2400 4 c cabina; fertilizadora pendular AGUIRRE lev. 3p; sembradora BALDAN BIA 19 surcos; cosechadora MASSEY FERGUSON.
-SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo y el saldo a los 30 días. Carmelo, 21 de julio de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2808 3/p 27857 Oct 13- Oct 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C NOBLE GONCALVES, WALTER Y OTRAS. EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 651 2002A) se hace saber que el día 23 de octubre de 2003 a la hora 15 y 30, en Avda. Paraguay casi Leandro Gómez, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los bienes inmuebles hipotecados embargados en autos: -fracción de campo con mejoras sita en Paraje Las Flores, 9ª Sección Catastral, empadronado con el Nº 4229, con una superficie de 26 hás 737 m; -fracción de campo con mejoras sita en Paraje Las Flores, 9ª Sección Catastral, empadronado con el Nº 4245 con una superficie de 18 hás 2117 m; -fracción de campo con mejoras sita en Paraje Polancos, 9ª Sección Catastral, empadronado con el Nº 4228 con una superficie de 59 hás 7137 m; -fracción de campo con mejoras sita en Paraje Las Flores, 9ª Sección Catastral, empadronada con el Nº 15472 con una superficie de 92 hás 2177 m; -fracción de campo con mejoras sita en Paraje Polancos, 9ª Sección Catastral, empadronada con el Nº 16110, con una superficie de 52 hás; -dos fracciones de campo contiguas con mejoras sitas en Paraje Polancos, 9ª Sección Catastral, empadronadas con los Nos. 4226 y 4232, con una superficie de 33 hás 6600 m c u; -fracción de campo con mejoras sita en Paraje Las Flores, 9ª Sección Catastral, empadronada con el Nº 4230, con una superficie de 26 hás 329 m; -fracción de campo con mejoras sita en Paraje Las Flores, 9ª Sección Catastral, empadronada con el Nº 4250 con una superficie de 54 hás 1228 m; -fracción de campo y mejoras sita en Paraje Las Flores, 9ª Sección Catastral, empadronado con el Nº 4231 con una superficie de 33 hás 6600 m -fracción de campo con mejoras sita en Paraje Las Flores, 9ª Sección Catastral, empadronada con el Nº 4227 con una superficie de 26 hás 342 m; -fracción de campo y mejoras sita en Paraje Polancos, 9ª Sección Catastral, empadronada con el Nº 11966 con una superficie de 33 hás 6600 m; -fracción de campo y mejoras, sita en Paraje Las Flores, 9ª Sección Catastral, empadronada con el Nº 6321 con una superficie de 68 hás 428 m; -solar de terreno urbano con edificio y demás mejoras sito en la manzana Nº 137 de la localidad catastral Carmelo empadronado con el Nº 1430, con una superficie de 182 m 8149 cm; -fracción de campo con mejoras sita en Paraje Las Flores, 9ª Sección Catastral del Dpto. de Colonia, empadronado con el Nº 15319, con una superficie de 77 hás 2500 m.
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo; - que la subasta se efectuará en dólares estadounidenses. Carmelo, 26 de setiembre de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 9360 5/p 27858 Oct 13- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Claudia Kelland, en autos caratulados: Ruben Berretta S.R.L., c Sequeira, Ariel Darío. Juicio Ejecutivo, Ficha 582 2001, se hace saber: que el día 19 de noviembre de 2003, a las 15 hs, en su salón de calle Ituzaingó 177, de la ciudad de Colonia, el martillero Fernando Peña, Mat. 4599, RUC 040141910010, asistido por la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación U$S 645,00 (seiscientos cuarenta y cinco dólares estadounidenses), del bien inmueble suburbano, Padrón 20, sito en camino vecinal, Primera Sección Judicial, localidad catastral Riachuelo abajo, con un área total de 553 m2. y una edificación de 68 m2., según cédula catastral. SE PREVIENE: que el mejor postor abonará por concepto de seña el 30% de su oferta más comisión e impuestos legales por el 7,08% en el acto y en efectivo en dólares estadounidenses.. Son de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos que correspondan. Que será de cargo del expediente comisión e impuestos por el 1,38%. Se hace saber que existen deudas de Contribución Inmobiliaria de $ 6.235,00 por convenio impago y $ 3.413,00 fuera de convenio y está exento del impuesto de Primaria. El remate será precedido de tres anuncios. Los títulos se encuentran a disposición de parte interesada en el mencionado Juzgado. Colonia, 16 de setiembre de 2003. Dra. CLAUDIA KELLAND, Juez de Paz Dptal.
20) $ 3024 3/p 27911 Oct 14- Oct 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL contra Alberto Mario LOPETEGUI y María ZABALA de LOPETEGUI - JUICIO EJECUTIVO - F 509 2000"; se hace saber que el día 28 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Gral. F. Rivera No. 716, el martillero don Nelson RODRIGUEZ HUNTER, R.U.C. 070108030017, Matrícula No. 5399, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 9na. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona rural, Paraje "El Ceibal", empadronada con el No. 7239 y con una superficie de 221 Hás. 3643 mts.- BASE: U$S 26.043,5.-
B) Fracción de campo con construcciones y mejoras, ubicada en la misma Sección, Departamento y Paraje que la anterior, empadronada con el No. 5942 y con una superficie de 590 Hás. 3084 mts., según Cédula Catastral.- BASE: U$S 57.558,,6.-
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores deberán consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de treinta días de

aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del o los compradores, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,08 del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320, art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,36% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en los inmuebles.- V) Que obra agregada en autos, documentación relativa a los bienes a subastarse, a disposición de los interesados.- VI) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes.- VII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares estadounidenses y el o los compradores deberán abonar el precio en la misma moneda.- VIII) Que de fs. 112 a 113, de estos autos, surge un crédito hipotecario a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Cerro Largo, el 6 de diciembre de 1994, con el No. 195, con prohibición de arrendar y dar en anticresis.- Florida, octubre 1o. de 2003.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 8640 5/p 27885 Oct 13- Oct 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Banco República c Barbas S.R.L y otros. Juicio Ejecutivo. Fa. A 44 2003 (ante Fa. 642 82 del Juzgado Letrado de 1er. turno), se hace saber que el día 7 de noviembre del corriente año a la hora 14 en el Hall de éste Juzgado sito en la calle Rodó 634 de la ciudad de Minas, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta nro. de matrícula 3881, nro. de Ruc 090096390013, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia del remate el Sr. alguacil el siguiente bien: mitad indivisa del inmueble padrón 5043 de la localidad catastral Piriápolis, 3ra. sección de Maldonado.

SE PREVIENE 1) Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta más la comisión del rematador y demás impuestos.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura definitiva.

3) Que el remate se realizará en dólares.

4) Que existe un arrendamiento por el plazo de 8 años desde el 1 9 2001.

5) Que los títulos se encusntran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Minas, 24 de setiembre de 2003 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

20) $ 4320 5/p 27562 Oct 09- Oct 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "A.F.S.A SA c DEBARROS Manuel Y Otra; EJECUCION DE HIPOTECA, FICHA 60 2000" se hace saber que el día 17 de octubre del 2003, a las 15:30 hs. en las puertas de esta Sede sito en calle Sarandí esquina Burnet, edificio San Lázaro de esta ciudad, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, mat. 3700, RUC 100080270014, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terrenos con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, manzana catastral 140, padrón actual Nº 15935, antes en mayor área 616 que en el plano del agrimensor Washington Torterolo Segovia, inscripto en la dirección de catastro de Maldonado con el Nº 7866 el 18 01 1979 se señala con el Nº 2 se compone de una superficie de 424 m 20 dm y tiene: 8 m 86 cm de frente al Este a calle Santa Teresa entre las calles Florida e Ituzaingó, distando su punto medio 25 m 94 cm de la esquina formada con la ultima calle mencionada; 38 m 31 cm al Norte lindando con padrones 617 y 15500; 10 m 37 cm al Oeste lindando con parte del padrón 806; y al Sur, línea quebrada formada por tres rectas de 18 m 35 cm, 1 m y 24 m todas lindando con fracción Nº 1 del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada por concepto de seña. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta: impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 del 2%, y 4,08% de comisión e impuestos sobre el precio del remate en el acto. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, estando la titulación a disposición de los interesados para su consulta en la Sede. 4) Serán de cargo del demandado la Comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,36%; y el 1% del Impuesto Municipal calculados sobre el precio del remate. El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de serle rechazada su oferta A los efectos legales se realicen 5 publicaciones en diarios; Oficial y Local. Maldonado, 30 de septiembre del 2003. Esc. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7920 5/p 27635 Oct 10- Oct 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "B.R.O.U. c GAVE LIMITADA y otros - HOY: Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha A 304 2000), se hace saber que el día 28 de octubre de 2003, a las 14 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sta. Actuaria, a la venta en pública subasta con la base de $ 555.505.33, equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral (fs. 64), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú U., padrón No. 1274, parte de la manzana No. 211, y consta de una superficie de 190 metros 42 decímetros, con frente al Oeste, en 10 metros 60 centímetros con frente a calle 19 de Abril; al Norte, 15 metros; 75 centímetros con frente a calle Gral. Leandro Gómez, uniendo ambos frentes una ochava de 3 metros; al Este y Sur con padrones linderos en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos a la cotización del día de la misma, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P; 6) Título y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Paysandú, 2 de octubre de 2003.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, Actuaria Adjunta.

20) $ 6480 5/p 27576 Oct 09- Oct 15

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, EN AUTOS: BANCO ACAC S.A. C JORGE EDILBERTO CENTURION MAYER. JUICIO EJECUTIVO. FA. 307 B 00, SE HACE SABER QUE EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 14.30 HORAS, EL MARTILLERO HECTOR CORONEL. Mat. 2676. RUC. 130016520015, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE Y EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SUBASTARA SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION EL INMUEBLE PADRON RURAL 2992 de la SEGUNDA SECCION CATASTRAL DE RIO NEGRO, CUYA TASACION CATSTRAL ASCIENDE A $ 20.474 SE PREVIENE QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE LA OFERTA EN DOLARES AMERICANOS, MAS GASTOS DEL REMATE E IMPUESTOS LEGALES QUE EL SALDO RESTANTE DEBERA SER ABONADO DENTRO DE LOS SESENTA DIAS SUBSIGUIENTES A LA REALIZACION DE LA SUBASTA. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS

DIEZ DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRES. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 3600 5/p 27654 Oct 10- Oct 16

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA CATAÑO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, EN AUTOS: BANCO ACAC S.A. C MARTA NUÑEZ FERNANDEZ Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO. FA. 296 B 01, SE HACE SABER QUE EL MARTILLERO HECTOR CORONEL. Mat. Nº 2676. Ruc. Nº 130016520015, el DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15.00 HORAS, EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE SUBASTARA LOS DERECHOS DE PROMITENTE CONPRADOR CON PROMESA INSCRIPTA CON EL Nº 715 1999 EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE RIO NEGRO, RESPECTO AL PADRON Nº 5139, SOLAR 2, MANZANA Nº 116 CON FRENTE A CALLE VARELA, CUYO TITULAR ES EL SR. LUIS ALBERTO SILVEIRA ARIAS, SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION QUE ASCIENDE A $ 83.652, DEBIENDO CONSIGNARSE EL IMPORTE DEL REMATE EN DOLARES AMERICANOS, ABONANDO EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA, MAS COMISION Y GASTOS DE REMATE Y EL SALDO DENTRO DE LOS 60 DIAS SIGUIENTES A LA REALIZACION DE LA SUBASTA. A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRES, SE EXPIDEN LOS PRESENTES A LOS EFECTOS LEGALES. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 4320 5/p 27655 Oct 10- Oct 16

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, EN AUTOS: ALVARO DEBALI C OSCAR REYNA. JUICIO EJECUTIVO. FA. 158 B 99, SE HACE SABER QUE EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003, A LAS 14 HORAS EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE, EL REMATADOR HECTOR CORONEL MAT. 2676. RUC 130016520015 SUBASTARA SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION QUE ASCIENDE A U$S 380 UNA MOTO HERO HONDA, MODELO CD 100, MATRICULA 18363, MOTOR Nº 94L0E08335, SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR AL CONTADO SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA, QUE EL VEHICULO MANTIENE DEUDA CON LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO, CUYO MONTO SE ESPECIFICARA EN EL ACTO DEL REMATE. A LOS EFECTOS LEGALES SE EXPIDEN EN FRAY BENTOS, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1944 3/p 27904 Oct 14- Oct 16

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, EN AUTOS: BANCO ACAC S.A. C MIRIAM ALBORNOZ URRUSMENDY. JUICIO EJECUTIVO. FA. 132 B 99, SE HACE SABER QUE EL MARTILLERO HECTOR CORONEL. MAT. 2676. RUC. 130016520015, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE Y EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 15.30 HORAS SUBASTARA SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES AMERICANOS EL AUTOMOVIL FORD XR3, MOTOR USA Nº 012000 NAFTA, MATRICULA Nº 910113. AÑO 1992, PADRON Nº 403.948. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA Y EL SALDO A LOS 60 DIAS DEL REMATE. QUE SERAN DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS LEGALES. SE EXPIDEN LOS PRESENTES A LOS OCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES A LOS EFECTOS LEGALES. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 2160 3/p 27905 Oct 14- Oct 16

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS EN AUTOS: CORPORACION DEL RIO URUGUAY SRL C CLAUDIA MARIA AUZUBERRY Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO. FA. 145 B 96, SE HACE SABER QUE EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES EN PUERTA DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS A LAS QUINCE HORAS CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE EL MARTILLERO HECTOR CORONEL MAT. 2676. RUC. 130016520015, SUBASTARA PADRON Nº 558 (RURAL) UBICADO EN LA OCTAVA SECCION CATASTRAL DE SORIANO, SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION LA QUE ASCIENDE A $ 863,020. SE PREVIENE: QUE ELMEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA, MAS COMISION E IMPUESTOS LEGALES EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA. QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL JUZGADO. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRES. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 3600 5/p 27906 Oct 14- Oct 20

E D I C T O

POR DISPOSICIONDE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, EN AUTOS: GABRIEL DAL'OGLIO C RAUL BANEGAS. JUICIO EJECUTIVO. FA. 98 B 02, SE HACE SABER QUE EL DIA 23 de OCTUBRE DE 2003 A LAS 15.30 HORAS EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, EL MARTILLERO HECTOR CORONEL MAT. 2676, RUC. 130016520015, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE SUBASTARA MOTO YAMAHA RX100, MATRICULA 671 SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION QUE ASCIENDE A U$S 380. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EL PRECIO DE SU OFERTA AL CONTADO Y EN DOLARES AMERICANOS EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA SU OFERTA. A LOS EFECTOS LEGALES SE EXPIDEN LOS PRESENTES EN FRAY BENTOS, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL. TRES. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 1944 3/p 27907 Oct 14- Oct 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 1er. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: RAMOS ARCELIA c PINTOS SANCHES SANDALIO NOEL - PARTICION (PIEZA SEPARADA del A 1 97) - Ficha A 51 98, se hace saber que el día 22 de Octubre del año 2003, a la hora 15 en el Palacio de Oficinas Pública calle Treinta y Tres Orientales y Artigas de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c Mat. 4706 - RUC. 160107310015, asistido de los Sres. Alguaciles de la sede procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 110.000, los derechos de promitente comprador, correspondiente al bien inmueble: Padrón nº 14482, ubicado en calle Invernizzi nº 1319, Localidad Catastral Salto 1era. Sección Judicial - Manzana Catastral 400 y Municipal 264 - Solar 29, según el plano del Agrimensor Jorge E. Bird, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 30 07 1957, con el nº 895. Superficie 629 mts.2.
SE PREVIENE:
1)- Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.-
2)- Que los gastos de escrituración o documento que judicialmente se otorgue y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán afrontados por el adquirente.-
3)- Que el precio del compromiso de compraventa cuyos derechos pasan a ser objeto de esta subasta está totalmente integrado.-
4)- Que el compromiso de compraventa cuyos derechos son objeto de esta subasta está legalmente inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble Sección Promesas.-
5)- Que la documentación relacionada obra en autos a fojas 170 a 172.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 2 de octubre del año 2003.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 3240 3/p 27867 Oct 13- Oct 15

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos "Machiavello Daniel E. con Cadenasso Orieta de la Medalla Milagrosa, Partición Judicial, Ficha B 524 98-S1 2001" se hace saber que el día 21 de octubre de 2003 a la hora 15, en el hall del Palacio de Oficinas Públicas, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de U$S 75.000.- el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, zona urbana, padrón Nº 8468, señalada como letra K de la manzana 29, hoy catastral 711, según plano del Agrinensor José Princivalle de marzo de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 07.06.1919, según copia fiel parcial del Agrimensor Roque Lavecchia de julio de 1994, se compone de una superficie de 655 metros 20 decímetros cuadrados, con 18 metros de frente a calle Juan Manuel Gutiérrez, estando señalada su puerta de acceso con el Nº 1420. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. b) Serán de cargo del comprador todos los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de su cargo, así como también el pago del impuesto municipal y la comisión e IVA de compra del Señor martillero. c) Serán de cargo del expediente el pago de los impuestos que la ley pone de cargo del vendedor y la comisión y el IVA de venta del Señor rematador. d) Los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay en virtud del gravámen hipotecario que afecta al mismo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 30 de setiembre de 2003.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 6120 5/p 27642 Oct 10- Oct 16

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "B.R.O.U. c Martínez Blardoni, Elizabeth - Hoy, Ejecución Hipotecaria" Ficha A 23 2002, se hace saber que el próximo 23 de octubre de 2003 a las 15 horas en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas de calle Treinta y Tres esquina Artigas, hall del Tercer Piso, el martillero Francisco Alfio Perrone Cha, RUC 160012620017, Matrícula 1682, asistido de la Srita. Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado: Padrón 19.679 sito en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, según plano del Agrimensor Walter Margall inscripto en la Oficina de Catastro de Salto, con el No. 7350 el 22 de setiembre de 1988 consta de una superficie de 295 m. 10 dm. y de frente al Sur en 10 metros 34 a calle Bolivia.- Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A. del rematador por la compra del bien; 2o.) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. del martillero por la venta del bien; 3o.) Que el título de propiedad del bien a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 4o) Se desconoce situación ocupacional del inmueble y si existen deudas del Banco de Previsión Social por construcciones.-

De mandato legal se efectúan estas publicaciones.- Salto, 24 de setiembre de 2003.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5040 5/p 27585 Oct 09- Oct 15

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos caratulados: "B. R.O.U. c Fletcher Tourn, Daniel y otros - Hoy Ejecución Prendaria e Hipotecaria" Ficha A 252 99, se hace saber que el próximo 22 de octubre de 2003 a las 15 horas en el Palacio de Oficinas Públicas de calle Treinta y Tres esquina Artigas, hall del Tercer Piso, el martillero Francisco Alfio Perrone Cha, RUC 160012620017, Matrícula 1682, asistido de la Srita. Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado e hipotecado en autos: Padrón No. 145 101 de Salto, localidad catastral Salto, ubicada en el primer piso, a cota vertical 3 m. 07 cm., superficie total: 72 m. 79 dm. y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza C1, (Bien común), según plano del Agrimensor Hugo Lanza del 16 07 79, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Salto con el No. 5692 el 20 de agosto de 1979 y de frente a calle Brasil.- Se previene que: I) El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. de compra del señor Martillero; III) Será de cargo del expediente la comisión e I.V.A. de venta del señor Martillero; IV) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-

De mandato legal se efectúan estas publicaciones.- Salto, 24 de setiembre de 2003.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5400 5/p 27586 Oct 09- Oct 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O D E R E M A T E

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C WILLIAMS AERES, DAVID GORDON Y OTRA. Ejecución de hipoteca. Fa. Nº 954 99", se hace saber que el día 29 de octubre del 2003, a la hora 14.00, en puertas de éste Juzgado Letrado de 1ra. Inst. de 2do. Turno, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador ALBERICO E. AUNDI, mat. 5124, R.U.C. Nº 180104140016, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor: fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicada en la manzana 246 de ésta ciudad, 1ra. Secc. Judicial de Soriano, empadronada actualmente con el Nº 5857, antes con el Nº 3402, la que según plano del Agr. Mario Bellini dediciembre de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 1461 el 31 de los mismos mes y año, se señala como lotes "uno" y "cinco", tiene una superficie total y conjunta de 1056 mts 3 dms y se deslinda así: 14 mts de frente al Este a la Avda. Lavalleja; 42 mts 35 cms al Sur limitando con propiedad de José Lavagnino y al Norte, quebrada de 3 rectas, a saber: la 1ra. que corre en dirección Oeste, mide 15 mts 50 cms que son de frente a calle Serafín Rivas y cuyo punto dista 32 mts 33 cms al comienzo de la ochava con Avda. Lavalleja, luego otra recta que partiendo del extremo de la anterior, corre de Norte a Sur, mide 30 mts 6 cms y separa ésta parte del inmueble de los lotes "dos", "tres" y "cuatro" del mismo plano y por último desde el extremo Sur de ésta última y corriendo en dirección Oeste-Este, una recta de 26 mts 77 cms que cierra el perímetro llegando hasta Avda. Lavalleja y separa ésta parte del inmueble con el lote "cuatro" del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación y demás documentación se encuentran en la Sede a disposición de los interesados, no resultando de la misma información alguna respecto de las construcciones. 3) No se ha agregado en autos expediente municipal de construcción, desconociéndose el actual estado de ocupación del bien a rematarse. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 29 de agosto del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5184 3/p 27789 Oct 13- Oct 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno en autos: "DUARTE RODRIGUEZ, Julio Colón c a. GAITAN, Armando Mariano y Armando S.R.L. y c sus Socios (Gaitán Coitiño Armando y Lesna Berrueta, María)" - Demanda Laboral- Ficha D. 46 97, se hace saber que el dia 16 se octubre del 2003, a la hora 15 en las puertas de esta Sede, 18 de Julio No. 349 y por intermedio del Rematador: VIRGILIO GONZALEZ, Matrícula No. 2987, RUC 190035240018, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (U$S 1000.oo), y al mejor postor de los derechos hereditarios que le corresponden a MARY o MARIA ADELA LESNA BERRUETA en la

Sucesión de su padre José Gervasio Lesna Artigas.-
SE PREVIENE: I) Son de cargo del comprador la Comisión e Impuesto del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 2- El mejor postor deberá consignar en depósito el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y la comisión y tributos a cargo del comprador. 3- Que el bien se saca a la venta en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de la información registral agregada, y se desconoce la situación contributiva de la ejecutada y del bien objeto del remaate.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 30 de setiembre de 2003.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3024 3/p 27801 Oct 13- Oct 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos "POSADA, GUILLERMO c a BARCELO MACHIN, LETICIA SOLEDAD. "JUICIO EJECUTIVO" FICHA 752 01, se hace saber que el día 15 de Octubre de 2003 a la hora 14:00 en el local de remates sito en calle Sarandí N°. 254 de esta ciudad, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por parte del rematador Alfaro Portela, matrícula N°. 3637, RUC 190056570017, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre las 2 3 partes de su tasación (base U$S 2.600) de la Camioneta marca CHEVROLET, modelo Corsa ST 1.6, año 1998, motor a nafta, padrón N°. 36.669, matrícula de Flores N 42905.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 50% de su oferta, y el saldo del precio contra entrega del vehículo, asimismo serán de su cargo la comisión y tributos que la ley pone a su cargo.- QUE existe adeudos por concepto de patentes de rodados el cual al 3 4 03 asciende a la suma de $ 38.351,44.- QUE la documentación del bien se encuentra disponible en la Sede, para ser examinados por los interesados. Tacuarembó, Setiembre, 29 de 2003.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
20) $ 1728 2/p 28024 Oct 14- Oct 15

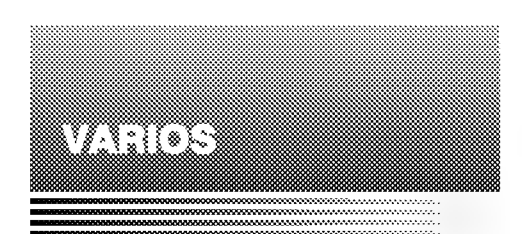


Ley 26/9/1904

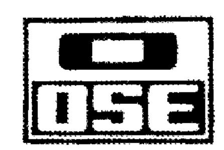
GEORGHI S.R.L. prometió vender a SEGADA S.R.L. farmacia sita en Ellauri 868, Montevideo. Acreedores Allí.
25) $ 3600 20/p 25861 Set 18- Oct 15

LEY. 2904.

26 9 1904. GIORDANO BRUNO LTDA. prometió vender a JULIO SIRLOWER TORENA BARRON, comercio sito en Convención 1384. Acreedores presentarse en Walter Medina 4258.
25) $ 3600 20/p 26772 Set 30- Oct 27



MONTEVIDEO
ENTES
OSE



"ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Se hace saber que se cita, llama y emplaza al funcionario de este Organismo, Sr. JUAN SERGIO VAZQUEZ FRATTINI (documento de Identidad N° 3.191.996-1); dentro del tercer día hábil a partir de la última de las presentes publicaciones, a notificarse y comparecer en el SUMARIO ADMINISTRATIVO con suspensión preventiva y retención total de haberes que se le instruye por R D 1059 03 del 30 de julio de 2003, bajo apercibimiento de continuar con los trámites correspondientes, lo que puede determinar su desvinculación como funcionario de esta Administración en caso de no comparecer.- Roque A. Gómez Fagúndez, Sumariante.-".
27) (Cta. Cte.) 3/p 54362 Oct 13- Oct 15

MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
CARLOS CASTRO
Montevideo, 8 de octubre de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 84 2003, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54367 Oct 13- Oct 15



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
NESTOR LARZABAL
Montevideo, 8 de octubre de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 84 2003, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54368 Oct 13- Oct 15

BANCOS

BANCO LA CAJA OBRERA
FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO
En cumplimiento del Artículo. 14° de la Ley 17.613 del 27 12 02 se transcribe la Resolución adoptada por el Administrador Delegado del Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario referido a lo dispuesto por las cláusulas DECIMOCTAVA (rescate de cuotapartes) y DECIMONOVENA (destino de importes no retirados) del Reglamento del Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario:
SE RESUELVE:
1°) Realizar un rescate parcial anticipado de cuotapartes, por un importe nominal total de U$S 60.252.096 el que se hará efectivo a partir del día 30 de setiembre de 2003, conforme se regula en la cláusula DECIMOCTAVA del Reglamento del Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario.
2°) El pago del rescate dispuesto se realizará mediante transferencia a su valor nominal de certificados de depósito escriturales emitidos el día 21 de marzo de 2003 por Nuevo Banco Comercial S. A. pagaderos en 24 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas el día 30 de setiembre de 2003 y devengando un interés del 2% anual sobre saldos.
3°) En caso de cuotapartistas que mantengan obligaciones vencidas frente al mismo Fondo, el importe que les corresponda en pago del rescate dispuesto se compensará con dichas obligaciones hasta el importe concurrente, conforme a las previsiones de los artículos 975 y siguientes del Código de Comercio, y los artículos 1497 y siguientes del Código Civil.
4°) A los efectos previstos por la cláusula DECIMONOVENA del Reglamento del Fondo, y sin perjuicio de la emisión de comunicaciones individuales dirigidas a los domicilios registrados por cada cuotapartista, se dispone la realización de una única convocatoria pública al cobro

del rescate dispuesto mediante la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial y en dos periódicos de circulación nacional. Dentro del plazo de sesenta días desde la fecha de dicha publicación, los cuotapartistas deberán asumir la titularidad de los certificados de depósito que les corresponda, dando cumplimiento ante el Nuevo Banco Comercial S.A. a los requisitos establecidos en las condiciones de emisión de dichos certificados.

27) $ 16200 10/p 27196 Oct 06- Oct 17

BANCO DE MONTEVIDEO
FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO

En cumplimiento del Artículo. 14º de la Ley 17.613 del 27 12 02 se transcribe la Resolución adoptada por el Administrador Delegado del Banco de Montevideo - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario referido a lo dispuesto por las cláusulas DECIMOCTAVA (rescate de cuotapartes) y DECIMONOVENA (destino de importes no retirados) del Reglamento del Banco de Montevideo - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario:

SE RESUELVE:

1º) Realizar un rescate parcial anticipado de cuotapartes, por un importe nominal total de U$S 57.774.697 el que se hará efectivo a partir del día 30 de setiembre de 2003, conforme se regula en la cláusula DECIMOCTAVA del Reglamento del Banco de Montevideo - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario.

2º) El pago del rescate dispuesto se realizará mediante transferencia a su valor nominal de certificados de depósito escriturales emitidos el día 21 de marzo de 2003 por Nuevo Banco Comercial S. A. pagaderos en 24 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas el día 30 de setiembre de 2003 y devengando un interés del 2% anual sobre saldos.

3º) En caso de cuotapartistas que mantengan obligaciones vencidas frente al mismo Fondo, el importe que les corresponda en pago del rescate dispuesto se compensará con dichas obligaciones hasta el importe concurrente, conforme a las previsiones de los artículos 975 y siguientes del Código de Comercio, y los artículos 1497 y siguientes del Código Civil.

4º) A los efectos previstos por la cláusula DECIMONOVENA del Reglamento del Fondo, y sin perjuicio de la emisión de comunicaciones individuales dirigidas a los domicilios registrados por cada cuotapartista, se dispone la realización de una única convocatoria pública al cobro del rescate dispuesto mediante la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial y en dos periódicos de circulación nacional. Dentro del plazo de sesenta días desde la fecha de dicha publicación, los cuotapartistas deberán asumir la titularidad de los certificados de depósito que les corresponda, dando cumplimiento ante el Nuevo Banco Comercial S.A. a los requisitos establecidos en las condiciones de emisión de dichos certificados.

27) $ 16200 10/p 27197 Oct 06- Oct 17

BANCO COMERCIAL
FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO

En cumplimiento del Artículo. 14º de la Ley 17.613 del 27 12 02 se transcribe la Resolución adoptada por el Administrador Delegado del Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario referido a lo dispuesto por las cláusulas DECIMOCTAVA (rescate de cuotapartes) y DECIMONOVENA (destino de importes no retirados) del Reglamento del Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario:

SE RESUELVE:

1º) Realizar un rescate parcial anticipado de cuotapartes, por un importe nominal total de U$S 232.624.250 el que se hará efectivo a partir del día 30 de setiembre de 2003, conforme se regula en la cláusula DECIMOCTAVA del Reglamento del Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario.

2º) El pago del rescate dispuesto se realizará mediante transferencia a su valor nominal de certificados de depósito escriturales emitidos el día 21 de marzo de 2003 por Nuevo Banco Comercial S. A. pagaderos en 24 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas el día 30 de setiembre de 2003 y devengando un interés del 2% anual sobre saldos.

3º) En caso de cuotapartistas que mantengan obligaciones vencidas frente al mismo Fondo, el importe que les corresponda en pago del rescate dispuesto se compensará con dichas obligaciones hasta el importe concurrente, conforme a las previsiones de los artículos 975 y siguientes del Código de Comercio, y los artículos 1497 y siguientes del Código Civil.

4º) A los efectos previstos por la cláusula DECIMONOVENA del Reglamento del Fondo, y sin perjuicio de la emisión de comunicaciones individuales dirigidas a los domicilios registrados por cada cuotapartista, se dispone la realización de una única convocatoria pública al cobro del rescate dispuesto mediante la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial y en dos periódicos de circulación nacional. Dentro del plazo de sesenta días desde la fecha de dicha publicación, los cuotapartistas deberán asumir la titularidad de los certificados de depósito que les corresponda, dando cumplimiento ante el Nuevo Banco Comercial S.A. a los requisitos establecidos en las condiciones de emisión de dichos certificados.

27) $ 16200 10/p 27198 Oct 06- Oct 17

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

Se notifica a los clientes que se detallan a continuación, la Resolución Denegatoria recaída en sus solicitudes de subsidio por desempleo y enfermedad, incluyéndose en los casos correspondientes, los cobros indebidos en que incurriera:

C.I. - NOMBRE - RES. Nº - Exp-. SESP - MONTO
1.476.034-6 - URCION CASTRO, Adriana - 611 2003 - 2002 1 14076 - $ 6.896.
3.899.285-1 - IBARBURU VERDE, Joselina - 613 2003 - 2003 1 29264 - -
1.437.679-6 - CABRIOTTI PIRIZ, Washing. - 069 2003 - 2001 1 134527 - -
2.779.770-1 - GODOY OTEN, Andrea - 628 2003 - 2002 1 128491 - -
1.748.823-1 - FERREIRA BERGAMASCO Maria - 02 2003 - 2001 1 134663 - -

AREA DE ACTIVOS
Dpto. de Prestaciones Económicas y Sustitutivas



27) (Cta. Cte.) 3/p 54385 Oct 14- Oct 16

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Manuel Miras Pérez para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sito en la calle Cerrito 428, de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Fiscalización de fecha 25 07 03 dictada en expediente Nº 2003 05 005 00 03 2869 caratulado "DALTING S.A. - ACTUACIONES INSPECTIVAS - RELIQUIDACION DE IMPUESTOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-

Montevideo, 29 de setiembre de 2003.-

El Director de la División Administración, LIC. JOAQUIN SERRA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54360 Oct 13- Oct 15

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa Dilemco S.A. y a la Sra. Fryma Chaja Tejtelbojm Fridlender para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sito en la calle Cerrito 428, de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General de fecha 16 09 03 dictada en expediente Nº 2002 05 005 00 03 1380 caratulado "DILEMCO S.A. - COBRO COACTIVO - MEDIDAS CAUTELARES" bajo apercibimiento de darlas por notificadas.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-

Montevideo, 26 de setiembre de 2003.-

El Director de la División Administración, LIC. JOAQUIN SERRA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54361 Oct 13- Oct 15

CONVOCATORIAS

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS DE LA CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO - PORTUGUESA A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
PARA EL 28 DE OCTUBRE DE 2003
1a. CONVOCATORIA 19 HS
2a. CONVOCATORIA 19.30 HS
EN SU SEDE DE MARIANO MORENO 2629
A LOS EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
-LECTURA DE ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR.
-INFORME ANUAL AÑOS 2001 2002
-INFORME FINANCIERO AÑOS 2001 2002
-PLAN ESTRATEGICO AÑO 2003
INTEGRACION DE COMISION DIRECTIVA 2003 2004.

27) $ 1080 3/p 27874 Oct 13- Oct 15

**COOPERATIVA BANCARIA
SARANDI Y ZABALA - MONTEVIDEO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL 71º.
EJERCICIO DE FUNCIONAMIENTO**

El Consejo Directivo de COOPERATIVA BANCARIA, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18), convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 30 de OCTUBRE de 2003, con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa y si no se lograse este quórum en segunda convocatoria el día 12 de NOVIEMBRE de 2003 con cualquier número de socios presentes.
El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Zabala 1367 5to. Piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 19:30, rigiendo para el mismo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración del acta anterior.
2) Memoria, Balance Anual y Proyecto de Distribución del Resultado de Gestión correspondientes al 71º. Ejercicio cerrado el 30 de Junio 2003.
3) Cuota Social y Servicios Sociales.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
27) $ 2160 3/p 27886 Oct 13- Oct 15

**COOPROBIEN
CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo de la COOPERATIVA DE PROMOCION Y BIENESTAR DE AHORRO Y PRESTAMO, con domicilio en Avda. Gral. Rondeau 1422 24 - 2do. Piso ha resuelto convocar de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a Asamblea Social, en reunión Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre 2003, en la sede antes mencionada, para considerar la siguiente:

Orden del Día:

1º.) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio 2002 2003.
2º.) Dar destino a los resultados del ejercicio vencido 2002 2003.
3º.) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta
La 1ra. Convocatoria se realizará a las 17.30 horas y requerirá un quorum del 50% de los integrantes de la masa social, y en:
2da. Convocatoria a las 18 y 30 horas, con los socios presentes.
Consejo Directivo de Cooprobien.
27) $ 1890 3/p 27918 Oct 14- Oct 16

**Cooperativa de las Fuerzas Armadas
ASAMBLEA ORDINARIA ELECTORAL**

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 18º, inciso a) numeral 2 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, el Consejo Directivo de la Institución convoca a los señores Socios para la Asamblea Ordinaria Electoral, que se realizará el día jueves 30 de octubre del año en curso a la hora 15:00, en la sede de esta Cooperativa, Eduardo Víctor Haedo 2258, para tratar el siguiente

Orden del Día:

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.-
2º.- Designación de la Comisión Receptora de Votos y Escrutinio, que establece el Art. 9º del Reglamento Electoral de esta Cooperativa.-
3º.- Elección de veintiún miembros del Consejo Directivo y nueve miembros de la Comisión Fiscal, por el período 2003 - 2006.-
4º.- Designación de tres Afiliados presentes en la Asamblea para firmar el Acta.-
Cnel. Mario E. Latorre, Presidente - C N (CG) Walter A. Franco, Secretario
NOTA: 1) La Asamblea podrá sesionar válidamente, cualquiera sea el número de asociados que concurra (Art. 20º de los Estatutos Sociales).-
2) Registro de Listas: de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7º. del Reglamento Electoral, el día 16 de octubre a las 15:00 horas, vence el plazo para el registro de las mismas.
27) $ 2970 3/p 27929 Oct 14- Oct 16

**GREMCA
GREMIAL MEDICA CENTRO
ASISTENCIAL
CONVOCATORIA A:
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
COOPERATIVISTAS**

Jueves 6 de Noviembre de 2003
Primera Convocatoria hora 19,30
Segunda Convocatoria hora 20,30
Local: 8 de Octubre 2870

ORDEN DEL DIA:

1. Situación de GREMCA en el Proceso Concursal
2. Ultimas negociaciones y posición económico financiera de la Institución
3. Análisis del Estatuto Tipo y problemas que se le han suscitado a otras Instituciones para su aprobación a nivel oficial
4. Evaluar eventual prórroga de la actual Junta Directiva
Junta Directiva.
27) $ 1350 3/p 27937 Oct 14- Oct 16

VARIOS

**COMUNICADO
Embarcación Deportiva "LEGA"**

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación deportiva "LEGA", Matrícula de Cabotaje No. 7823 del Puerto de Montevideo, Actividad Deportes, por el de "TEKILA".- Montevideo, 29 de setiembre de 2003.- Capitán de Navío (CIME) Jorge Raggio Morey, Director Registral y de Marina Mercante.- POR EL DIRECTOR REGISTRAL Y DE MARINA MERCANTE, Capitán de Fragata (CP) Fernando Vanzini.
27) $ 3600 10/p 27938 Oct 14- Oct 27

BIEN de FAMILIA

Contrato: Paysandu, 04 09 03.-
Escribano: Marys Noel Barth Esponda.-
Inscripción: Reg. Prop. Inm. de Pdu. con el No. 1580 el 09 09 03.-
Constituyentes: Eduardo Asunción Dos Santos y Ana Amelia Baez Fernandez.-
Beneficiarios: Eduardo Asunción Dos Santos; Ana Amelia Baez Fernandez; Eduardo Andres, Leticia Vanesa Dos Santos Baez.-
Inmueble: Padrón No. 11.047, Localidad Catastral "Paysandu S"; zona Suburbano; area: 577 m. 20 dm.
Monto: 950.000 Pesos Uruguayos.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54219 Oct 06- Oct 17

Bien de Familia

Padrón Nº 3.673 de la localidad catastral Carmelo, sexta sección judicial del departamento de Colonia.
Calle: Dr. Miguel Mortalena Nº 967.
Escritura: 8 9 2003.
Constituyentes: Cónyuges Julio César BRAJUS SPOSITO y Nelsa Clara ROVETTA RUBIOLO.
Beneficiarios: sus hijos Matías y Juan Manuel BRAJUS ROVETTA.
Tasación BHU: UR 4.370,59.
Escribano autorizante: Fernando Alcides Cardozo Donatti.
Inscripción: Nº 2620 el 15 9 2003.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54243 Oct 06- Oct 17

BIEN DE FAMILIA.-

Escritura: 1-9-2003
Inscripción: No. 26810 2003
Escribano autorizante: Luis Alberto Bruno
Padrón: 40672 105
Calle: Carlos María Ramírez 109.-
Constituyentes: Omar Fernández, Perla Bonello.-
Beneficiarios: Omar Fernández, Perla Bonello
Tasación BHU: UR 2640,56.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54256 Oct 07- Oct 20

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 31.3.2003 Escribano: Rosa de los Santos Rizzo
Inmueble: padrón 155603 006
Dirección: Pasaje Giordani 1233
Inscripción: 24645 2003
Constituyente: Aldo Daniel Armele Areco
Beneficiaria: Mariela Beatriz Rodríguez Barreto
Tasación: BHU UR 4292,60.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54333 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1er. TURNO, se emplaza a FREDDY ANTONIO CARDOZO TRINDADE para que comparezca a estar a derecho en los autos: LORENZO LEITES, DORA ELIZABETH C CARDOZO TRINDADE, FREDDY ANTONIO - ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA" FICHA 309 03, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3600 10/p 27882 Oct 13- Oct 24

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Tur-

no, en autos: "B.H.U. c Herederos o sucesores a caulquier título de Darío Macedo. Entrega de la cosa". Fa. 202 03 se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier título de Darío Macedo Saravia para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se continuarán los procedimientos. Montevideo, 8 de Setiembre de 2003.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54204 Oct 03- Oct 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, en autos "JALUF PIAZZAROLA, ERNESTO GABRIEL C MANDADO ORUEZABAL, JUAN RAMON Y OTRA; INTIMACION JUDICIAL", ficha 51 99, se notifica a los sucesores de JUAN RAMON MANDADO ORUEZABAL, la cesión de crédito otorgada en escritura pública el 5 de junio de 2003, ante la Escribana Carla Cocchiarale, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Ciudad de la Costa con el número 1427 el 18 de junio de 2003, y por la cual Ernesto Gabriel Jaluf o Jaluff Piazzarola cedió, libre de obligaciones y gravámenes, a Leopoldo Alberto Bruzzone Pereira, quien adquirió el crédito que resulta de la escritura de préstamo hipotecario autorizada por el Escribano Alberto Bensión el día 17 de setiembre de 1997, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Pando con el número 9221 el 29 de setiembre de 1997, que ampliamente se detalla en la referida escritura. A los efectos de lo dispuesto por el art. 1757 del Código Civil, se hace constar que se encuentran agregados a los autos mencionados, y a disposición de los interesados, el título del crédito cedido con anotación del traspaso del derecho, designación del cesionario y bajo la firma del cedente. Montevideo, 15 de setiembre de 2003. Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.
27) $ 10800 10/p 27742 Oct 10- Oct 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 13o. Turno, se emplaza a los herederos de Gabina GONZALEZ LINARES para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 10 días, en los autos caratulados "José Luis BENESDRA c Bolívar FERNANDEZ WANSEELE, Gabina GONZALEZ LINARES y Susana CASAUX GONZALEZ. Ejecución de hipoteca" Ficha 483 2001, bajo apercibimiento de seguirse adelante con los procedimientos. Montevideo, 22 de setiembre de 2003. Escr. Beatriz Pérez Abalo. Actuaria Adjunta.
27) $ 5400 10/p 27881 Oct 13- Oct 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "KEUSHKERIAN, Gregorio C TAVIDIAN, Ardaches y otros.- Ejecución de Hipoteca.- Fa. 139 2001", y según providencia N° 3406 del 9.9.2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y en especial a los Sucesores de Hripzimé o Hripsimé HARUTUNIAN, Kevork TAVIDIAN HARUTUNIAN y Vartuí TAVIDIAN DOBROYAN, para deducir en forma sus derechos.- Montevideo, 18 de Setiembre de 2003.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
27) $ 5400 10/p 27615 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por dispoción de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "ONSALMA S.A. - CONCORDATO PREV. JUD. Y MORATORIA Ficha 2 2002" se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Sentencia Definitiva N° 21 de fecha 11 de junio de dos mil tres que en lo esencial de su fallo dispone:
"Homologase el Concordato Preventivo Extrajudicial de ONSALMA S.A. agregado en autos, procédase a la publicación de un extracto de la Sentencia de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.292.
Honorarios Fictos $ 1000.
Notifiquese personalmente a la concordataria quien deberá acreditar en un plazo de 15 dias la publicación del Edicto y Liga de Defensa Comercial.
Dra. Teresita Rodríguez - Juez Letrado"
Y a los efectos legales (art. 51 Ley 2.230) se hacen estas publicaciones art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, se extiende el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el trece de agosto de dos mil tres. ESC. EDITH BAYGORRIA. ACTUARIA.
27) $ 2430 3/p 27927 Oct 14- Oct 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: OPTIMAS S.A. - CONCORDATO - FICHA 239 2001" por auto N° 482 de fecha 8 04 2002 se tuvo por suspendido el concordato preventivo judicial y se tuvo por presentado el concordato preventivo extrajudicial y por auto N° 1585 de fecha 16 06 2003 se ordenó la publicación del siguiente extracto de Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por OPTIMAS SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 21 2622950017 con domicilio en RAMBLA REPUBLICA DEL PERU 775, APTO. 902: -
PRIMERO: No puediendo hacer frente al normal pago de sus obligaciones, OPTIMAS S.A. solicitó concordato preventivo judicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1° Turno (Ficha 239 2001). Dicho expediente está en trámite, habiéndose amparado a la deudora por una moratoria provisional (por auto N° 515 2001 de fecha 19 de julio de 2001).
SEGUNDO: A efectos de resolver la cuestión de fondo, las partes otorgan el presente concordato extrajudicial.
TERCERO: La fórmula de pago es la siguiente:
3.1.- Se tomarán las deudas que surgen de los estados contables presentados en el concordato judicial;
3.2.- Las deudas en moneda extranjera se convertirán a pesos al tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2001;
3.3.- Las deudas en pesos se pagarán en esa moneda;
3.4.- Se pagará el 100% de lo adeudado por concepto de capital en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas.
3.5.- La primer cuota semestral se abonará el 30 de abril de 2003.
SE PREVIENE: se establece un plazo de 20 días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifestar su adhesión. II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por OPTIMAS S.A., así como también el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 P. 6°.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292 y arts. 72 y 38 Ley 2.230. Montevideo, dos de octubre del año 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) $ 5130 3/p 27997 Oct 14- Oct 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno, en autos caratulados: "ESTRADA Y CIA. CONCORDATO. FICHA 257 2001" se hace saber que por auto N° 3369 de fecha 4 12 2002 se designó Informante Interventor al Colegio de Contadores del Uruguay, con domicilio en Avda. del Libertador Brigadier General Juan Antonio Lavalleja 1670 piso 3° en sustitución de los anteriomente designados y por auto N° 1782 de fecha 30 6 2003 se conceden a la Contadora María Antonieta Torresan, por el Colegio de Contadores del Uruguay, con domicilio en General Paz 1339 y al acreedor TRAMILCO, las facultades de coadministración con las autoridades de ESTRADA Y CIA S.A., en especial para que controle el trasiego de activos de hacerse efectivo el desalojo dispuesto y se fijan los honorarios de la intervención en un total de $ 41.040 más I.V.A. y por Decreto N° 2703 de fecha 16 9 2003 se resolvió convocar a los Sres. Acreedores a la Junta que se realizará el día 15 de octubre próximo a la hora 15:00, en ésta Sede sita en San José 1132 Piso 6°, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.-
SE PREVIENE: 1) el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de los acreedores informantes podrán ser examinados en la Oficina. 2) Las deliberaciones tendrán lugar cualquiera sea el número de acreedores que asista. Art. 18 Ley 17.292. Montevideo, diecinueve de setiembre del año 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) $ 3780 3/p 27930 Oct 14- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución N° 2578 de fecha 22 de Setiembre de 2003, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. Turno en los autos "CLUB BIGUA DE VILLA BIARRITZ CONCURSO VOLUNTARIO - FICHA 144 2003" se dispuso convocar a todos los acreedores a la Junta que se celebrará el día 6 de Noviembre a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6°. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respecti-

vas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales, se expide el presente, sin costo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, dos de octubre de 2003. ESC. EDITH BAYGORRIA. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54396 Oct 14- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados: "DIAZ RAMALLO SHEILA GABRIELA C MELLO JIDIONE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" fA. 262 2003 B, se emplaza al demandado, Sr. JIDIONE MELLO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el veintidós de setiembre de dos mil tres.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54302 Oct 08- Oct 21

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "MUELA, ANGELICA MERCEDES y PORTELA ZENON ISMAEL C DE LEON GARRIDO, OBDULIO A. RATIFICACION DE TENENCIA. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 601 2002". se emplaza por el término de 90 días al SR. OBDULIO ARIEL DE LEON GARRIDO a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
TRAMITE CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 24 de junio de 2003. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54200 Oct 03- Oct 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados: "HERRERA SUSANA GUILLERMINA Y LIANA MARIA C RODRIGUEZ FRANCISCA, HERRERA JULIA AURISTELA, MARY ESTELA Y MARTA WALDA - ACCION INTERROGATORIA" Fa. 633 2002S1 2003, se emplaza a MARY ESTELA HERRERA, JULIA AURISTELA HERRERA Y MARTA HERRERA por el plazo de noventa días a que declaren si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 1071 del Código Civil. Montevideo, ocho de setiembre de dos mil tres. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 4500 10/p 27242 Oct 06- Oct 17

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "HERMIDA, CARLA C GARCIA COTIGNOLA, WASHINGTON FEDERICO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - Ficha C 324 2003", se cita, llama y emplaza a WASHINGTON FEDERICO GARCIA COTIGNOLA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54162 Oct 02- Oct 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RUILOPEZ FRANCIA, NATALIA SOLEDAD C BUENO, JOSE LUIS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 389 2003, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE LUIS BUENO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, primero de setiembre de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54205 Oct 03- Oct 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "MAYANS LAURENTE, Rashid Aantoine - RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 511 98S1 2000 B, se cita, llama y emplaza a EDUARDO DANIEL MAYANS BAÑA, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 22 de setiembre de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3600 10/p 27149 Oct 03- Oct 16

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "CORREA, María Elena C GIOLDI, Antonio Daniel - PERDIDA PATRIA POTESTAD - AUX. DE POB..", Ficha 594 2002, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días, a que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que lo represente, al Sr. ANTONIO DANIEL GIOLDI PETKOVICH. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de setiembre de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54328 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados "MENDEZ, CARLOS JULIO Y OTROS C DA SILVA MINET, CLAUDIA GABRIELA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 530 2002 C", se cita, llama y emplaza a CLAUDIA GABRIELA DA SILVA MINET, a estar a derecho en estos autos en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de setiembre de dos mil tres.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54247 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SANTANA, SONIA en rep. INAME C STUONE, PAOLA LORENA - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA 344 2003 C se cita, llama y emplaza a PAOLA LORENA STUONE, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de setiembre de dos mil tres.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54253 Oct 06- Oct 17

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "MACEDONIO SOSA, REINEE - SUCESION - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 129 2002 S, se intima a MARCOS GABRIEL GAMARRA CODINA, que manifieste si acepta o repudia la herencia de autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de setiembre de 2003. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54330 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, en autos caratulados "NUÑEZ María Susana C José Luis GIRALDI GONZALEZ" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA: 253 2003 C.- se cita y emplaza a JOSE LUIS GIRALDI GONZALEZ a estar a derecho en el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de Setiembre de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54189 Oct 02- Oct 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "PARDA Eduardo c Marianella PARDA AGGERO y Joselin PARDA AGGERO" CESE DE PENSION ALIMENTICIA - FICHA: 19 99 D 1 2002C se cita y emplaza a JOSELIN PARDA AGGERO para que comparezca estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 1 de Octubre de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54248 Oct 06- Oct 17

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "MENDIETA Isabel" - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA: 638 2002 C, se cita y emplaza a los sucesores de JOSEFINA GALLETO estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 6 de Octubre de 2003.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54376 Oct 13- Oct 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25o.- Turno, en autos caratulados: PUERTA HARO, JOSEFA - Sucesión - Ficha 445 1999 S, y por Decreto No. 3169 2003 del 4 de setiembre de 2003, se notifica la aceptación de la donación realizada por Josefa Puerta Haro, por parte de sus nietas legítimas Alicia y Angelita Pérez Bassoz, a la heredera Elida Felicia Bassoz Puerta, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio para que reciba la misma, en caso de que esta última no comparezca.- Montevideo, 5 de setiembre de 2003. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4500 10/p 27156 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de ISOLINA CESPEDES DE PEDEMONTI, FICHA 50 2003 S, HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días (ART. 429 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil tres.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.

27) $ 3600 10/p 27148 Oct 03- Oct 16

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Juicio Ejecutivo

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 35° turno, dictado en autos caratulados: "OFICINAS PLAZA S.R.L. c INES CACERES Y MARTINEZ, ANIBAL - JUICIO EJECUTIVO-" Ficha 317 97 S2 97, se cita, llama y emplaza a GILBERTO LIMA DA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 15 de setiembre de 2003. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.

27) $ 3600 10/p 27846 Oct 13- Oct 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 34º TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, en autos caratulados "Ruiz, Ana Inés y Otros - Cancelación de Acciones", Ficha 448 2002, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la cancelación de los títulos accionarios números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 que representan 100.000 acciones por un valor nominal de $ 100, representativas de la totalidad del capital integrado de Gorsiol S.A, emplazándose a los interesados por sesenta (60) días y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, treinta de setiembre de dos mil tres. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1620 3/p 27928 Oct 14- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Adminstrativo de 2do Turno, Dra. ESTELA JUBETTE, y por auto No. 2508 2003, recaído en los autos caratulados: "I.M.M. C PADULA CAMP JOSE LUIS. Toma Urgente de Posesión". Ficha 48 2003, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, al Sr. JOSE LUIS PADULA CAMP para que comparezca en los presentos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 23 de Setiembre de 2003.- Esc. Laura Ventimiglia, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54173 Oct 02- Oct 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3o. Turno, dictada en autos: "RAUDUVINICHE, ROSSANA C LEZUEZ, JORGE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 453 2003, se cita, llama y emplaza a JORGE GABRIEL LEZUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 15 de setiembre de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54261 Oct 07- Oct 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, se hace saber: que por dereto N° 6517 2003 de fecha 12 de setiembre de 2003, se declaró en estado de ausencia al Sr. TABARE MUSSO RODRIGUEZ, y a los efectos de los dispuesto en el art. 60 del Código Civil se hacen estas publicaciones. Se Deja constancia que los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. LAS PIEDRAS, 23 de setiembre del año dos mil tres. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54309 Oct 09- Oct 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, NATALIA C FERNANDEZ, PEDRO - VIA DE APREMIO," Ficha 1261 2002; se cita, llama y emplaza a PEDRO ARIEL FERNANDEZ MUTAY, estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que los comparecientes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras 18 de setiembre de 2003.- Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54310 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Luis Eduardo Sanjurjo Cuadrado. REHABILITACION. AUX. DE POBREZA, Ficha 874 A 2000, se hace saber que se declaró la rehabilitación de Luis Eduardo Sanjurjo Cuadrado. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 22 de Septiembre de 2003. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54372 Oct 13- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "ROBAINA, LUIS C PEREIRA DARIO - IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO - FA. 1037 2003", se cita, llama y emplaza al Sr Darío Leonardo Pereira a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los once días del mes de Setiembre del año dos mil tres.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54285 Oct 08- Oct 21

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de la Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "C.A.M.I - CONCURSO CIVIL - FICHA 254 1998" se convoca a todos los

acreedores laborales de C.A.M.I con créditos reconocidos por Sentencia ejecutoriada a su favor, a que comparezcan adjuntando copia autenticada de la Sentencia en el plazo de veinte días a partir de la primer publicación, a Junta que se llevará a cabo ante esta Sede (Avda Gianattasio Km 23) el día 05 de Noviembre de 2003 a las 16 y 30 horas. Se tramita atento a lo dispuesto en los Arts. 18, 19, 21, 32 y compl. de la Ley Nº 17.292 (gratuidad del tramite). EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA EL DIA DOS DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRES Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54390 Oct 14- Oct 16

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "FURTADO CUADRADO, YENY LORELEY. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha: 158 97, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Yeny Loreley Furtado Cuadrado, promoviendo Escrituración Judicial sobre el bien inmueble sito en la 7a. Sección Judicial actual 22a. Sec. Jud. de Canelones, Paraje Capitán Artigas, padron Nº 3687, antes en m á con el Nº 308, señalado con el Nº 148, en el plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano de setiembre de 1964, segun el cual consta de una superficie de 401 mts con 85 dm, con 17 m 10 cm al NO de frente a calle Nº 4 y se deslinda así: 17 m 10 cm al NE con calle Nº 4; 17 m 10 cm al SO con padron 21880; 23 m 50 cm al NO con solar Nº 147; 23 m 50 cm al SE con solar Nº 149. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en particular a Emilio Vidal Trias, Maria Amelia Scheck Sanchez, Daniel Enrique Scheck Sanchez, Angela Irene Capdepon, Roberto Ballefin Galeano, IldaInes Reverdito Falcon, Alberto Daniel Núñez Gonzalez, Levis Rostagnol Bertin y Mirtha Delia Abella Ortiz; a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Artigas, 5 de setiembre de 2000.- Dra. Elisa Zurbrück Juez de Paz.

27) $ 12600 10/p 26921 Oct 02- Oct 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ SORRIBAS, CELIO C A DA SILVA, JOSE PEDRO. COBRO DE PESOS. FICHA 99 2001", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a todas las personas que pudieran tener interés o derecho sobre los bienes del causante JOSE PEDRO DA SILVA y especialmente LEANDRO DA SILVA y ELIANA DA SILVA por su menor hijo, para que comparezcan a estar a derecho, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán las presentes actuaciones. Melo, 21 de febrero del 2003 Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

27) $ 5400 10/p 27796 Oct 13- Oct 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "JORGE NOAIN, Marta C SUCESORES DE Juan Antonio SALLE, Rosa BALDI Y EN ESPECIAL CONTRA LOS SUCESORES DE María Teresa Y Luísa Isolina SALLE BALDI - PARTICION VENTA PUBLICA - FICHA 521 2003", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS SUCESORES DE: Juan Antonio SALLE, Rosa BALDI, María Teresa SALLE BALDI Y Luisa Isolina SALLE BALDI, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. COLONIA, 22 DE SETIEMBRE DE 2003-. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

27) $ 5400 10/p 27449 Oct 08- Oct 21

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "CARRO, Purificación Antonio y Iris Lylian MACIEL C BACIGALUPE, Estela Mary PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD FICHA 72 89", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A: Estela Mary BACIGALUPE, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE DECLARO A LOS ACCIONANTES AUXILIADO DE POBREZA. COLONIA, 21 DE MARZO DE 2003-. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54356 Oct 13- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Rosario, dictada en autos: "INAME C MELO, Rogelio y Otra. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", Fa. 435 2003 C, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al Sr. Rogelio MELO y a la Sra. Delfina MUNIZ MATTOS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ROSARIO, 25 de Julio de 2003.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54338 Oct 10- Oct 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
APERTURA DE SUCESION

Edicto: El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN MARIA ALVAREZ BORGES" Fa. 419 2003, emplazándose a los interesados a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días. Asimismo, se emplaza e intima a CESAR JULIO ALVAREZ, por el plazo de 40 días, para que manifieste si acepta o repudia la herencia.- Trinidad, 20 de Junio 2003.- ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.

27) $ 4500 10/p 26894 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
CESE DE PENSION ALIMENTICIA
EDICTO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "SANCHEZ BOGADO, HUGO C MARMO, GRACIELA. Cese de Pensión Alimenticia. Menores", Fa. 26 87s1 2002, se cita, llama y emplaza a SANCHEZ MARMO, Federico, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer, se designará defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Trinidad, 12 de diciembre de 2002.- ESC. ARTURO GRAÑA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4500 10/p 26893 Oct 02- Oct 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CONTRA HOTEL EMBASSY S.A. MEDIDAS PREPARATORIAS F483 2002 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de Isaac BRUM STERN, o cualquier otro interesado en la sucesión a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Florida, 24 de setiembre de 2003.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4500 10/p 27334 Oct 07- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Que por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de primer Turno, en los autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (Filial Florida) c Sergio Jesús GONZALEZ SATRANO. JUICIO EJECUTIVO". (Ficha 33 20002), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los herederos de Sergio Jesús GONZALEZ SATRANO, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones - Florida 24 de setiembre de 2003. Dr. Eduardo Guevara Areco, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 4500 10/p 26960 Oct 02- Oct 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Banco República c Fernandez Flores María del Carmen. Medidas Preparatorias. Fa. A 51 2003, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de los sucesores de Walther o Walter Braulio Fernandez Barreto, bajo apercibimiento de nombrásele Defensor de Oficio. Minas, 18 de setiembre de 2003. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 3600 10/p 27316 Oct 07- Oct 20

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Mautone De los Santos Elbio Anastasio y Machado Gadea de Mautone Aida Nair c Gonzalez Juan Carlos y Rodriguez Alicia. Perdida de la Patria Potestad. Fa. C 614 2000 se hace saber que en este Juzgado se presentaron Elbio Anastasio Mautone De los Santos y Aida Nair Machado Gadea de Mautone promoviendo el presente juicio. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Gonzalez y a Alicia Rodriguez para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 14 de agosto de 2000. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54268 Oct 07- Oct 20

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados: VIDAL, ROS MARYS C MENCHACA ASUNCION. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. Fa. B 725 99, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de ASUNCION MENCHACA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficios.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 03 de Mayo de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54269 Oct 07- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja y en autos caratulados: "BANCO REPUBLICA c FUENTES POMBO, ALICIA DEL VERDUN y OTRO - MEDIDAS PREPARATORIAS - HOY JUICIO EJECUTIVO" Fa. 696 02. Se cita y emplaza a estar a derecho por el término legal de 90 (noventa) días a los herederos del Sr. Leandro Fuentes Coronel, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, según lo dispuesto por auto Nº 2265 de fecha 11 de Agosto de 2003. Minas, 11 de setiembre de 2003.- Dra. Elisa M. Zurbrück, Juez de Paz Departamental.
27) $ 4500 10/p 27314 Oct 07- Oct 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JORGE RENATO BITTHOFF FA. 354 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, TRES DE SETIEMBRE DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 2700 10/p 27863 Oct 13- Oct 24

TERCER TURNO

**APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO FRAIZ LOPEZ, Ficha 486 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 24 de setiembre de 2003. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 2700 10/p 27186 Oct 06- Oct 17

**APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta dispuso la apertura de la sucesión de LIBERA NEDDA CARMIGNANI, Ficha 513 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 1º de octubre de 2003. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 2700 10/p 27864 Oct 13- Oct 24

**APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA CONTI, Ficha 481 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 24 de setiembre de 2003. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 2700 10/p 27899 Oct 14- Oct 27

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: ANTEL C TASTAS DE TEMPESTA, RENEE - JUICIO EJECUTIVO - FICHA 247 2001, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a los sucesores de Renée Tastas de Tempesta, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se expiden tres ejemplares del mismo tenor en Maldonado, a los tres días del mes de diciembre de dos mil dos.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54197 Oct 03- Oct 16

OCTAVO TURNO

**APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ANTONIO MANGIONE ó ROBERTO ANTONIO MANGIONE TESORERO MONTINI - FA. 401 2003, citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 08 de Setiembre de 2003.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 2700 10/p 27440 Oct 08- Oct 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, en autos: "MAGALLANES, ANA MARIA C SARALEGUI, NESTOR AURELIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FA. 302 2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NESTOR AURELIO SARALEGUI a estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Maldonado, 25 de Setiembre de 2003. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54190 Oct 02- Oct 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de IRMA DORA JAEN COCCARO, FICHA B 259 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de Setiembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 27276 Oct 07- Oct 20

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de ORLANDO GILBERTO FERRARI TOZONOTTO, FICHA B 233 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de Setiembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 27278 Oct 07- Oct 20

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de WUILMAR MONTEJO DUARTE o WUILMAR GARCIA MONTEJO DUARTE, FICHA B 279 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de Setiembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 27279 Oct 07- Oct 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA GIANNI o GIANI PRADINES, Ficha B 247 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 08 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 2700 10/p 27945 Oct 14- Oct 27

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de ROBERTO HORACIO MARTINELLI IRISARRI, FICHA B 79 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 17 de Setiembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54221 Oct 06- Oct 17

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de JUAN MIGUEL FEIJOO CABRERA, FICHA B 457 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 17 de Setiembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54222 Oct 06- Oct 17

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROBAINA, GLADYS contra ACEVEDO, ABELARDO ALEJANDRO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C 217 2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. ABELARDO ALEJANDRO ACEVEDO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de Setiembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54257 Oct 07- Oct 20

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIRANDA, GLORIA contra AMARAL, GLORIA - TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C 221 2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. GLORIA AMARAL bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de Setiembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54258 Oct 07- Oct 20

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES FORTUNATO ARBELO RODRIGUEZ, FICHA B 129 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 17 de Setiembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54324 Oct 09- Oct 22

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MABEL ANDREA COSTA ASCUNE FICHA B 442 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 2001. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 27280 Oct 07- Oct 20

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO LEMES BICA - Ficha B 340 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de setiembre de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 27647 Oct 10- Oct 23

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR GERMAN KLUVER FELIX.- Ficha 160 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de juLio de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 27943 Oct 14- Oct 27

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ISIDORO CARLOS SAMUDIO BAPTISTA FICHA B 432 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 27946 Oct 14- Oct 27

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de MAXIMA MARGARITA MARTINEZ Y ALFREDO DANUBIO VAZQUEZ SALAZAR - Ficha 374 2003 B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de octubre de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 27947 Oct 14- Oct 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MONTERO, BLANCA FLOR. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA LEGITIMA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha B 78 2002", se cita, llama y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 26 de setiembre de 2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54392 Oct 14- Oct 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RAMOS PEDRO JORGE. ANULACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 261 2003; se solicitó la ANULACION de la partida de Nacimiento de: PEDRO JORGE RAMOS, inscripta el día 26 de noviembre de 1964 an el Oficial del Estado Civil de la 9a. Sección de Rivera, Acta Nº 237. Rivera, 07 de agosto de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54295 Oct 08- Oct 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno, dictada en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C GUADALUPE GONZALEZ PEDRO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 17 2002", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Pedro Guadalupe Gonzalez y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 23 de setiembre del 2003, Dra. María del Carmen Stombellini. Juez de Paz Deptal. Rivera 2º turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54296 Oct 08- Oct 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "ROCHA JUAN CARLOS C SUCESORES DE ROCHA CORREA CLEMENCIA ISOLINA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. FICHA No. 547 2003" SE HACE SABER: que por providencia No. 4731 de fecha 24 de Setiembre de 2003 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Posesión Notoria de estado Civil y petición de Herencia a los sucesores de Clemencia isolina Rocha Correa emplazándoseles a que comparezcan en autos en el término legal bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 123.1 y 339.1 del C.G.P.-
Por providencia No. 4731 de fecha 24 09 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de Setiembre del año dos mil tres. ROCHA, 30 DE SETIEMBRE DE 2003 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54325 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: TRUJILLO CAL, Elsa Irene C SUCESORES DE BALDOMERO JULIO DE SOSA GONZALEZ Y ALTAIR VEGA DE SOSA "INTIMACION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO", Ficha A.247 2002 se hace saber que por decreto Nº 2893 de fecha 22 9 2003 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los herederos de Altair Vega de Sosa y Baldomero Julio De Sosa Gonzalez, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.
ASUNTO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA CONCEDIDA POR DECRETO Nº 2893 2003 DE 22 9 2003. Chuy, 23 de Setiembre de 2003. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54289 Oct 08- Oct 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2DO Turno se dispuso la apertura de la sucesión de REGINO Y ESTANISLAO VAZQUEZ - FICHA 248 2003 citándose a herederos, y demás interesados, y especialmente a GUALBERTO, EVERILDA RENEE, MARIA IRENE, MIGUEL ANGEL, JUSTO ROBERTO, JUAN PABLO Y ALEJANDRO RAQUEL VAZQUEZ para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 13 DE AGOSTO de 2003. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
27) $ 3375 10/p 27993 Oct 14- Oct 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "GADEA MARY, VICTOR C ANSELMI, ROSSANA. Ratificación de Tenencia." Fa. 378 2003, se cita, llama y emplaza a ROSSANA ANSELMI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 25 de setiembre de 2003.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
27) $ 4500 10/p 27641 Oct 10- Oct 23

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ALOY LEITES, ANDREA" "VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 620 03, por el término legal. Tacuarembó, Octubre 3 de 2003.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
27) $ 2700 10/p 27800 Oct 13- Oct 24

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FNC S.A.
LA LUISIANA S.A.
FUSION.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley 16.060, se comunica que las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de FNC S.A. y de LA LUISIANA S.A. celebradas el día 28 de agosto de 2003, resolvieron la fusión por incorporación de La Luisiana S.A., en FNC S.A. El día 17 de setiembre de agosto de 2003 se otorgó el Compromiso de Fusión en el que se estableció que, una vez cumplidos los tramites legales correspondientes, las partes celebrarán un contrato definitivo de fusión por el cual La Luisiana S.A. será absorbida por FNC S.A., siendo ambas sociedades anónimas cerradas, trasmitiendo La Luisiana S.A. a FNC S.A. su patrimonio a título universal. Posteriormente La Luisiana S.A. se disolverá sin liquidarse. A los efectos de la fusión se tuvieron en cuenta los Balances Especiales al 31 de mayo de 2003 de ambas sociedades.
Cada sociedad mantendrá su actual administración hasta el otrogamiento del Contrato de Fusión, sin perjuicio de la fiscalización recíproca a partir de la firma del Compromiso de Fusión.
Se convoca a los acreedores de La Luisiana S.A. para justificar sus créditos, y a los de ambas sociedades a deducir oposiciones, en las respectivas sedes de las sociedades, ubicadas en: FNC S.A., Entre Ríos 1060, y La Luisiana S.A. en 25 de Mayo 444 Esc. 401, en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. En caso de oposición, se desinteresará al acreedor o se lo garantizará debidamente.
El Compromiso de Fusión y los balances especiales se encuentran a disposición en las respectivas sedes sociales, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
FNC S.A. - El Directorio.
LA LUISIANA S.A. - El Directorio.
28) $ 84961 10/p 27472 Oct 08- Oct 21

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

ESPINOLA GOMEZ MANUEL MIGUEL, (Ficha: 220 2003).
Montevideo, 8 de octubre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54417 Oct 15- Oct 28 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CELIA INES LAZCANO QUINTANA, (Ficha: S 447 2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28023 Oct 15- Oct 28 (0002)

ABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 461 2003).
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28064 Oct 15- Oct 28 (0003)

SEGUNDO TURNO

RICARDO AROTXARENA BIANCHI o BIANQUI, (Ficha: S 475 2003).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 28152 Oct 15- Oct 28 (0004)

TERCER TURNO

RAMON EBELIO NUÑEZ GARCIA, (Ficha: 470 2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 28051 Oct 15- Oct 28 (0005)

OLGA ROSA ACOSTA LOPEZ, (Ficha: 701 2002).
Montevideo, 19 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 28065 Oct 15- Oct 28 (0006)

ZOILA GERICO DE SERRATE, (Ficha: 501 2003).
Montevideo, 3 de octubre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 28164 Oct 15- Oct 28 (0007)

CUARTO TURNO

CAYETANO MAXIMO DINATALE o DI NATALE FIGURA, (Ficha: 519 2003 a).
Montevideo, 2 de octubre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 28067 Oct 15- Oct 28 (0008)

QUINTO TURNO

GLADYS DIAMANTINA MAIDANA MARTINEZ o MARTINES y FRANCISCO UBALDO BETANCOR o BENTANCOR o BENTANCUR ARAUJO, (Ficha: 488 2003).
Montevideo, 3 de octubre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 28062 Oct 15- Oct 28 (0009)

GIOVANNI o JUAN BOGANI GHIOLDI, (Ficha: 460 2003).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 28154 Oct 15- Oct 28 (0010)

OCTAVO TURNO

MARIA o MARIE IDIART BICAIN, (Ficha: S 442 2003).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28165 Oct 15- Oct 28 (0011)

AMERICO CARLOS LAURINO MARTINEZ y de MARIA ELENA ASCONEGUY LAESPRELLA, (Ficha: S 485 2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28166 Oct 15- Oct 28 (0012)

DECIMO TURNO

RICARDO ALBERTO TORIANI DEFERRARI, (Ficha: 496 2003).
Montevideo, 2 de octubre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 28053 Oct 15- Oct 28 (0013)

NESTOR DANTE POLASTRI CAFFARENGO, (Ficha: 437 2003).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 28058 Oct 15- Oct 28 (0014)

ELVIRA JACINTA LANGON CUETCHO o LONGONE CUOZZO, (Ficha: 473 2003).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 28060 Oct 15- Oct 28 (0015)

DECIMOQUINTO TURNO

SINFOROSO FASSIO CAMPOS y MARIA ROSA NICOLI ROSSI, (Ficha: 444 2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28055 Oct 15- Oct 28 (0016)

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS ALAGGIA o ALAGIO NOLE y PURA OLIMPIA CAVIA ALVAREZ, (Ficha: 96 92 A).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28050 Oct 15- Oct 28 (0017)

DIEGO OSVALDO MANGANO DE LORENZI, (Ficha: 515 2003).
Montevideo, 3 de octubre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28057 Oct 15- Oct 28 (0018)

ANABEL o ANABELA JOSEFINA BASSIGNANA BORRIERO o BORREIRO, (Ficha: 478 2003).
Montevideo, 2 de octubre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 28170 Oct 15- Oct 28 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

SERGIO DECAUX RAGGIO, (Ficha: 273 2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 28056 Oct 15- Oct 28 (0020)

ZULEMA SOSA GOMEZ, (Ficha: 631 2002).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 28158 Oct 15- Oct 28 (0021)

HERNAN DE SIO D'ALESSANDRO, (Ficha: 299 2003).
Montevideo, 1º de setiembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 28167 Oct 15- Oct 28 (0022)

DECIMOCTAVO TURNO

MARTA SILVA NERVI, (Ficha: 457 2003).
Montevideo, 3 de octubre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28155 Oct 15- Oct 28 (0023)

DECIMONOVENO TURNO

CESAR AUGUSTO MUNIZ, (Ficha: 467 2003).

Montevideo, 22 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 28168 Oct 15- Oct 28 (0024)

VIGESIMOPRIMER TURNO

HONORINA o MARIA HONORINA PASCUAL PRAUDDADE, (Ficha: S 526 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
EN DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el 17 de Octubre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 28061 Oct 15- Oct 28 (0025)

AMARANTO GARCIA TECHERA, (Ficha: 713 2001 S).
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 28147 Oct 15- Oct 28 (0026)

VIGESIMOTERCER TURNO

LILY JEANNETTE LEVY LINDHEIMER, (Ficha: 515 2003 S).
Montevideo, 7 de octubre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28134 Oct 15- Oct 28 (0027)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO JACINTO OLIVAR FONTANA SOCA, (Ficha: 400 2003 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28054 Oct 15- Oct 28 (0028)

JOSE ANIBAL CALCAGNO ORTIZ, (Ficha: 494 2003 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28059 Oct 15- Oct 28 (0029)

VIGESIMOSEXTO TURNO

CELVA o SELVA CELIA OLIVER RASINES, (Ficha: 523 2003 S).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 28151 Oct 15- Oct 28 (0030)

PRUDENCIO DIEZ RAMIREZ y de VIOLETA ZUNILDA DE o de LEON CATALURDA, (Ficha: 478 2003 S).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 28163 Oct 15- Oct 28 (0031)

MYRIAM RAQUEL FARIÑA GIMENEZ, (Ficha: 489 2003 S).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 28169 Oct 15- Oct 28 (0032)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUISA HERTA KLAR o LUISE HERTA BECKER, (Ficha: 718 2003).
Artigas, 3 de octubre de 2003.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 28025 Oct 15- Oct 28 (0033)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

TOMAS GLICERIO GUTIERREZ BENTANCOR y LUCIA MALLI BENTANCOR, (Ficha: 1380 A 2003).
Pando, 5 de setiembre de 2003.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 28052 Oct 15- Oct 28 (0034)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADOLFO EMILIO BEUS o BEUX VIGLIELM, (Ficha: 611 2003).
Colonia, 6 de octubre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 28095 Oct 15- Oct 28 (0035)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LEONARDO MALDONADO BERA, (Expte.: 545 2003B).
Carmelo, 1º de octubre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 28042 Oct 15- Oct 28 (0036)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA DOMINGUEZ FUENTES y JUSTINIANO DELMIRO GARCIA VERGARA, (Ficha: B 515 2003).
Rosario, 1º de setiembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28035 Oct 15- Oct 28 (0037)

DELIA INES CALISTRO VIERA, (Ficha: B 879 2002).
Rosario, 17 de diciembre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 28036 Oct 15- Oct 28 (0038)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO VIDAL RODRIGUEZ, (Ficha: 439 2003).
Florida, 10 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 28098 Oct 15- Oct 28 (0039)

JUANA PERMONTANO, (Ficha: 505 2003).
Florida, 3 de octubre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 28099 Oct 15- Oct 28 (0040)

TERCER TURNO

FLORENTINO MARTINEZ LOPEZ, (Ficha: 258 2003).
Florida, 3 de octubre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 28108 Oct 15- Oct 28 (0041)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MAXIMO AMALIO BRITO DUTRA, (Ficha: 512 2003).
Maldonado, 1º de octubre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 28111 Oct 15- Oct 28 (0042)

VIRGILIA HIDALGO, (Ficha: 480 2003).
Maldonado, 24 de setiembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 28112 Oct 15- Oct 28 (0043)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA NELY MIRIAM RODRIGUEZ GUERRA, (Ficha: N592 2003).
Rocha, 26 de setiembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 28138 Oct 15- Oct 28 (0044)

DOÑA NIRIA MIREYA CABRERA FERNANDEZ, (Ficha: 517 2003).
Por providencia No. 4369 de fecha 05 09 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 12 de setiembre de 2003.



ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54414 Oct 15- Oct 28 (0045)

CUARTO TURNO

DOÑA MARTHA SUSSY PUÑALES CASTRO, (Ficha: 647 2003).
Rocha, 30 de setiembre de 2003.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 28030 Oct 15- Oct 28 (0046)

DOÑA AMALIA FELICIA VOGLER, (Ficha: 632 2003).
Rocha, 23 de setiembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 28031 Oct 15- Oct 28 (0047)

DOÑA SOMNIA SOSA ACOSTA o SOMNNIA SOSA ACOSTA, (Ficha: 611 2003).
Rocha, 29 de setiembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 28107 Oct 15- Oct 28 (0048)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIA ADELFA CARDOZO FERNANDEZ, (Ficha: B 222 2003).
Salto, 2 de setiembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 28046 Oct 15- Oct 28 (0049)

ROSETE BRIGNOLE, HUGO HECTOR, (Ficha: B 307 2003).
Salto, 3 de octubre de 2003.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 28047 Oct 15- Oct 28 (0050)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

IRACAR S.A

En Nueva Palmira, reunido el directorio en el domicilio de la Sociedad resuelve por unanimidad lo Siguiente:
Convocar a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 10 2003 a las 18 horas en Argentina casi Gral. Artigas de la ciudad de Nueva Palmira, de fallar la primer convocatoria se realiza la segunda convocatoria para las 19 horas del mismo día a fin de tratar el siguiente orden del día:
1 - Designar Presidente de la Asamblea.
2 - Memoria y Balance General del ejercicio cerrado al 31 03 03.
3 - Proyecto de destino de los Resultados.
4 - Designación de Directorio.
5 - Designar dos accionistas para firmar el Acta.
Sin más se levanta la sesión a la hora 21 y 30 del día siete de octubre de 2003.
El Directorio.
03) $ 1890 3/p 28043 Oct 15- Oct 17 (0051)

CONVOCATORIA
MAYFER S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de noviembre de 2003, a las 18:30 horas, en la Sede Social, calle Yaguarón 1441, para tratar el siguiente Orden del día:
1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Resultados del ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2003.
2º) Elección de Directores por el período 2003 2005.
3º) Designación de un accionista para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
Nota: El Directorio hace presente que, de conformidad con el Art. 19 de los Estatutos Sociales, para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sede Social, 24 horas antes de la fijada para la reunión, sus acciones o recibo de depósito bancario que las acrediten, a cambio de las cuales se les entregará un certificado en el cual constatará el número de votos de su tenedor.
Montevideo, setiembre 12 de 2003
EL DIRECTORIO.
03) $ 2700 3/p 28145 Oct 15- Oct 17 (0052)

METZEN Y SENA S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 9º de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre del año 2003 a las 10:00 horas, en la calle Galicia 888 de la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de accionistas para actuar como Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar su acta.
2º) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura correspondiente al cuadragésimo tercer Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 2003.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 392 de la ley 16.060).
4º) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura (titulares y suplentes) y fijación del plazo de duración de sus mandatos.
5º) Retribución a miembros del Directorio que desempeñan funciones administrativas de carácter permanente en la Sociedad.
Según el Artículo 8º de los estatutos, para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados de depósito de las mismas legalmente aptos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.
9 de octubre de 2003.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2970 3/p 28157 Oct 15- Oct 17 (0053)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

GERVASIO ENRIQUE GUILLOT EULA y ELOISA FERNANDA NAVARRO STEIN, (Ficha: 497 2003).
Montevideo, 26 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 28156 Oct 15- Oct 28 (0054)

DECIMOSEXTO TURNO

DIEGO ADRIAN SILVA PRIORE y PRICILA LEONOR KÖHLI SONDEREGGER, (Ficha: 284 2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 28153 Oct 15- Oct 28 (0055)

VIGESIMOCUARTO TURNO

HUASCAR ENRIQUE IRAZOQUE PALAZUELOS e IBERIA PAMPIN MARMO, (Ficha: 301 2003 D).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 28066 Oct 15- Oct 28 (0056)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE ANTONIO REARTE MARTINEZ y MARIA CRISTINA AMOROS PINCZAK, (Ficha: F 9 2003).

Bella Unión, 7 de febrero de 2003.
Esc. MARIO R. SARASUA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 28027 Oct 15- Oct 28 (0057)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

JOSE MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ y MARIA ERNEY SUAREZ UMPIERREZ, (Ficha: 467 2003).
Maldonado, 24 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 28113 Oct 15- Oct 28 (0058)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ELVIRA SILVA RODRIGUEZ y MILTON GERMAN ALVEZ ALVES, (Ficha: A 132 2003).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 6 de octubre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54403 Oct 15- Oct 28 (0059)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese, que por Resoluciones del Poder Ejecutivo Nros. 672 y 673 de fecha 30 de julio de 2003, han sido designadas para ser expropiadas por causa de utilidad pública, decretando su urgente ocupación, once fracciones de terreno, ubicadas en la 6ta. y 7ma. Secciónes Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, necesarias paras las obras de la Ruta Nº 7 Tramos: Puente y Accesos sobre Arroyo Pando y Puente y Accesos sobre Arroyo Sauce.-
Padrones: Nros. 19.530 (p) - 19.531 (p) - 19.526 (p) - 19.528 (p) - 969 (p) - 7.651 (p) - 57.504 (p) - 935 (p) - 938 (p) - 44.553 (p) y 1.905.-
Los antecedentes, se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. piso - tel. 916.09.20
MIGUEL ELENI, DEPARTAMENTO GESTION EXPROPIATORIA.
09) (Cta. Cte.) 1/p 54409 Oct 15- Oct 15 (0060)



ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "ROTELA PACIELLO JESSICA ILIANA. INCAPACIDAD. FICHA No. 306 2003" se hace saber que por Resolución No 2278 2002 de fecha 28 09 2003 se ha designado curadora interina de la denunciada Jessica Iliana Rotela Paciello C.I. No. 3.781.734-3 dom. en Juana de Ibarbourou No. 7 de la ciudad de Rocha a la Sra. SUSANA BEATRIZ PACIELLO NAVARRO C.I. No. 3.905.209-0 con igual domicilio.-
Por providencia No. 2278 de fecha 28 05 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de Setiembre del año dos mil tres.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54415 Oct 15- Oct 28 (0061)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "SANCHEZ BENITES, NILSON ADRIAN - INCAPACIDAD - FICHA B 222 2001", se hace saber que por RESOLUCION Nº 5752 2001 de fecha 22 de NOVIEMBRE de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: NILSON ADRIAN SANCHEZ BENITES, designándose CURADORA LEGITIMA a: MARTA BENITES, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 18 de DICIEMBRE de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL TRES.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54404 Oct 15- Oct 28 (0062)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "VIERA MIRABALLES, IRMA ANTONIA; INCAPACIDAD", Fa. 324 98B se hace saber que por decreto Nro. 2616 de fecha 16 de Mayo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a IRMA ANTONIA VIERA MIRABALLES, y se designó curadora a MARIA IRMA VIERA JAVIER, quien tomó aceptación del cargo el día 10 de Junio de 1988. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 1408 2003 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 30 DE ABRIL DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54406 Oct 15- Oct 28 (0063)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 15 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR JAVIER DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera Indarte 4398 y VIVIANA CARINA MENENDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jose Prat 4939.
14) $ 273 3/p 4206 Oct 15- Oct 17 (0064)

EDISON LEONEL ACUÑA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Maldonado Km 12 Géminis Viv 35 y MYRIAM GABRIELA GODOY, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Géminis Viv 35 Cno Maldonado Km 12.
14) $ 273 3/p 4214 Oct 15- Oct 17 (0065)

EVAN ROBERT HENSHAW PLATH, 26 años, soltero, programador, estadounidense, domiciliado en Brandzen 2010 1 y GABRIELA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, programadora, argentina N U, domiciliada en Brandzen 2010 1.
14) $ 273 3/p 4226 Oct 15- Oct 17 (0066)

OFICINA No. 2

NICOLAS AGUSTIN BONILLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Cúneo 1303 y MARIANA HERBERT, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Cúneo 1303.
14) $ 273 3/p 4100 Oct 15- Oct 17 (0067)

ARIEL BILLAFAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Caviglia 3628 2 y LORENA VANESSA SALABERRIBORDA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lusi Caviglia 3628 2.
14) $ 273 3/p 4212 Oct 15- Oct 17 (0068)

SEBASTIAN LUIS FAVRETTI, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Chimeneas 6380 y JESSICA DANIELA SUAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Olmedo 4009.
14) $ 273 3/p 4218 Oct 15- Oct 17 (0069)

OFICINA No. 3

MARTIN ALEJANDRO KIRSCHNER, 27 años, soltero, lic. en administración, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2920 101 y SHIRLEY NAIDICH, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atlántico 1598 bis.
14) $ 273 3/p 4205 Oct 15- Oct 17 (0070)

ALVARO ADRIAN ESTEVES, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Antillas 5345 2 y MARIA FABIANA ACUÑA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antillas 5345 2.
14) $ 273 3/p 4209 Oct 15- Oct 17 (0071)

ANDRES IRIARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 1629 y MARCELA UMPIERREZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Berna 1629.
14) $ 273 3/p 4216 Oct 15- Oct 17 (0072)

OFICINA No. 4

CARLOS ENRIQUE GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Casaravilla 864-1 y ALEJANDRA GERPE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Casaravilla 864-1.
14) $ 273 3/p 4207 Oct 15- Oct 17 (0073)

FERNANDO GONZALEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Humberto I 4094-104 y NATALIA VERONICA BRANGADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4422.
14) $ 273 3/p 4208 Oct 15- Oct 17 (0074)

EDGARDO LEONEL GAZANO, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Azotea de Lima 4214 y LAURA CECILIA LARROSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4230.
14) $ 273 3/p 4211 Oct 15- Oct 17 (0075)

MARCELO GABRIEL GIOFFRE, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cádiz 2892 y VALERIA RAQUEL de ALMEIDA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cádiz 2892.
14) $ 273 3/p 4215 Oct 15- Oct 17 (0076)

OFICINA No. 5

LUIS ALBERTO MOSEGUE, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Corrales 4045 y MARIA ROSA DIAZ, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Hum 3579 4.
14) $ 273 3/p 4213 Oct 15- Oct 17 (0077)

PABLO AUGUSTO MENDEZ, 25 años, soltero, empleado, argentino N U, domiciliado en Cno Carrasco 4680 y BETTINA SCORZA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado 2385.
14) $ 273 3/p 4223 Oct 15- Oct 17 (0078)

VICTOR JAVIER OTERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Zola 4646 y MARIA CECILIA CARDOSO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Zola 4646.
14) $ 273 3/p 4224 Oct 15- Oct 17 (0079)

RAUL MARIO TORRES, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Trabajo 2756 1301 y TERESITA ALBA SINISCALCHI, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Trabajo 2756 1301.
14) $ 273 3/p 4225 Oct 15- Oct 17 (0080)

LUIS ALBERTO MUÑOZ, 41 años, soltero, pastor, chileno, domiciliado en Pilcomayo 5255 y CRISTINA ZABALA, 30 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Amazonas 1706.
14) $ 273 3/p 4230 Oct 15- Oct 17 (0081)

OFICINA No. 6

BILLY GREGOR RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minas 1729 ap. 10 y KAREN SABRINA FONTOURA, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Minas 1729 ap. 10.
14) $ 273 3/p 4217 Oct 15- Oct 17 (0082)

ANNUNZIATO SICA, 52 años, divorciado, comerciante, italiano, domiciliado en Rodríguez Larreta 2761 y MARIA ESTHER LOPEZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2761.
14) $ 273 3/p 4219 Oct 15- Oct 17 (0083)

LEONARDO SANCHEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Dr. Pena 4795 ap. 16 y MARIA NOEL RUIZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pena 4795 ap. 16.
14) $ 273 3/p 4229 Oct 15- Oct 17 (0084)

ALBERTO INOCENCIO RAFFO, 49 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Pando 2590 ap. 5 y BLANCA WALKIRIA CASTIGLIONI, 51 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Pando 2590 ap. 5.
14) $ 273 3/p 4232 Oct 15- Oct 17 (0085)

ARTIGAS OMAR RODRIGUEZ, 39 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Oliveras 4519 ap. 4 y ELIZABETH MARIELA CLEMENTE, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oliveras 4519 ap. 4.
14) $ 273 3/p 4233 Oct 15- Oct 17 (0086)

OFICINA No. 7

GONZALO RODRIGO PEREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre Nº 2691 ap. 1 y ANDREA HELENA RUSSO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre nº 2691 ap. 1.
14) $ 273 3/p 4210 Oct 15- Oct 17 (0087)

DANIEL PEREZ, 40 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Anzani 1756 y VIRGINIA SAYAGUES, 35 años, soltera, lic. laboratorista, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3395.
14) $ 273 3/p 4220 Oct 15- Oct 17 (0088)

PABLO PEREYRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Araúcho 1334 202 y LETICIA BEATRIZ OLIVER, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3222 ap. 324.
14) $ 273 3/p 4221 Oct 15- Oct 17 (0089)

ALVARO CLAUDIO POUSO, 33 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti Nº 2839 y ALEJANDRA POSE, 29 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en José Leguizamón Nº 3461.
14) $ 273 3/p 4222 Oct 15- Oct 17 (0090)

DANIEL HORACIO PROZAPAS, 29 años, soltero, analista de sistemas, argentino, domiciliado en Pereira 3285 apto. 906 y PATRICIA ROSARIO AZNAREZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acapulco 1624.
14) $ 273 3/p 4227 Oct 15- Oct 17 (0091)

ALVARO PONCE, 26 años, soltero, biólogo, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2278 apto. 303 y ELIZABETH CUENCA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ciudadela 1375 apto. 302.
14) $ 273 3/p 4228 Oct 15- Oct 17 (0092)

MARTIN EZEQUIEL PERUGORRIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1578 4 y DAYANA GISSELL LARROSA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arapey 1389 222.
14) $ 273 3/p 4231 Oct 15- Oct 17 (0093)

PRESCRIPCIONES

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rotal de Rocha, en autos caratulados: "NUÑEZ PEREYRA MARY GRISEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- F Nº 137 03, se hace saber que se ha presentado en esta Sede Mary Grisel Núñez Pereyra, deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes bienes: Dos fracciones de campo y sus mejoras, ubicadas en el paraje "Garzón", séptima sección ca-

tastral del departamento de Rocha, comprendidas en el plano del Agrimensor Nelson Soria inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el número 11.538 el 9 12 2002,- que son: I) Padrón 6307, con una superficie de 2 hectáreas 9619 metros,- lindando: al Noroeste, 209,20 metros con padrones 4250 y 5306; al Noreste 148,30 metros, con padrón 4243; al Sureste, 207,60 metros con padrón 800; y al Suroeste, 137,60 metros con padrón 3880.- II) Padrón 4243, con una superficie de 7 hectáreas 4015 metros 30 decímetros,- lindando: al Noroeste, 446,40 metros con padrón 5306; al Noreste 172,30 metros con padrón 4096; al Sureste 483,90 metros con padrón 800; y al Suroeste 148,30 metros con padrón 6307.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dichos bienes descriptos; especialmente a los linderos Emilia Rodríguez Sosa y último titular Edelmira Montes y Catalina de Méndez y a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones, en la Ciudad de Rocha, el 8 de Agosto de 2003.- Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 13500 10/p 28029 Oct 15- Oct 28 (0094)

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

E D I C T O: Por disposición del DSeñor Juez de Paz de la Segunda Sección de Treinta y Tres, encargado del despacho del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: GUEVARA MEDINA PABLO Y OTROS.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.- FICHA Nº 391 03, según providencia Nº 2345 de fecha 23 de Setiembre de 2003, se hace saber que ante ésta Sede, se han presentado los Señores Pablo GUEVARA MEDINA; Raúl Enrique GUEVARA MEDINA y Mercedes GUEVARA MEDINA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA del siguiente BIEN INMUEBLE: Fracción de Campo, ubicada en la Séptima Seccción del Departamento de Treinta y Tres, Padrón Nº 6465 (parte del padrón anterior Nº 1370), 7a. Sección Judicial y Catastral de Treinta y Tres, que según plano de la Agrimensora Marianella Méndez de Agosto de 2003, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres y registrado con el Nº 114 el 5 de Setiembre de 2003, consta de una superficie de 25 Hás. 7606 M2, lindando al norte y noreste con el Padrón 6297, al este con el Padrón Nº 1476 al sureste y sur con los Padrones Nos. 2376 y 3674 y con frente al oeste sobre camino Departamental a María Albina. En consecuencia, SE CITA, LAMMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan a deducir sus derechos, en especial a Cristina VERDERA y o SUCESORES, así como a los linderos del Padrón Nº 6465, conforme al Art. 127.4 del Código General del Proceso y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cuál se seguirán éstos procedimientos.- Treinta y Tres, 25 de Setiembre de 2003.- Sr. Rodolfo IRASTORZA ZULUAGA.- JUEZ DE PAZ.- ENCARGADO DESPACHO DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 13500 10/p 28038 Oct 15- Oct 28 (0095)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ELIZABETH BARREIRO, LAURA FERRARI e ISMAEL PIÑERO solicitan la inscripción de la Obra titulada "GUIA PARA DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y PADRES" (Prevención del uso indebido de drogas y alcohol) de su autoria. Montevideo 18 de setiembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 1350 10/p 28032 Oct 15- Oct 28 (0096)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MAURO VAGHI solicita la inscripción de la obra titulada "DETRAS DEL MURO", de su autoria. Montevideo 13 de octubre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 900 10/p 28093 Oct 15- Oct 28 (0097)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

LIS PEREZ solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIZANDO IDENTIDADES: ¿qué sucede con la transmisión de la memoria colectiva en el barrio Colón?", de su autoria. Montevideo 09 de octubre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 1350 10/p 28097 Oct 15- Oct 28 (0098)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MICHEL VERNET, MARCOS VERNET y MARC VERNET solicitan la inscripción de la Obra titulada "LOS VERNET EN EL MUNDO" de la cual se declaran autores, Montevideo 13 de octubre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 900 10/p 28109 Oct 15- Oct 28 (0099)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "OLIVERI SILVEIRA DARDO WATERLOO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 440 2003" dispuso la rectificación de PARTIDA DE matrimonio de DARDO WATERLOO OLIVERI SILVEIRA, ACTA Nro. 74 de la 23era. Sección de Montevideo de fecha 14 4 1945, en el sentido que donde dice "COMPARECE DARDO WATERLOO SILVEIRA" debe decir "COMPARECE DARDO WATERLOO OLIVERI SILVEIRA", por así corresponder.- MOntevideo dos de Octubre de dos mil tres.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54407 Oct 15- Oct 28 (0100)

DECIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "TURNES RODRIGUEZ, CONSUELO MAGDALENA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION - AUXILITORIA DE POBREZA." ficha 197 2003 en cumplimiento del decreto 2393 de fecha 24 de setiembre de 2003 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defuncion de MANUEL TURNES TURNES Acta No. 46 de fexcha 10 1 2003 en la Oficina Nº 10 del depto de Montevideo, en el sentido que donde dice que el causante "VIUDO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 1 de octubre de 2003.

Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxilitoria de pobreza. ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54411 Oct 15- Oct 28 (0101)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C GRYNGRAS, Macia - Ejecución de Hipoteca - Ficha Nº 395 02", el próximo 31 de octubre de 2003 a las 15:00 horas, en su salón de la cale Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, del siguiente bien

inmueble: terreno con edificio y demás mejoras dominiales que le acceden ubicado en la 2ª Sección Jud. Del Dpto. de Montevideo, localidad Catastral de Montevideo, empadronado con el Nº 6.445, que según título y plano del Agr. Joaquín Spinak de diciembre de 1964, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el Nº 50.657 el 31 12 1964, tiene una superficie de 285 m. 95 dm que se deslindan así: 9 m. 51 cm de frente al Norte a la calle Canelones, puerta de entrada Nº 990, distando su punto medio 19 m. 475 mm de la esquina con la calle Julio Herrera y Obes; 30 m. 25 cm al Este lindando on los padrones Nº 6446, 6447, 6448 y 6449; 9 m. 39 cm al Sur lindando con el padrón Nº 6450 y 30 m. 27 cm al Oeste lindando con el padrón Nº 6444.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que los mejores postores deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que serán de cargo de los mejores postores todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del bien a su nombre; D) Que será de cargo de los mejores postores y deberán abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero actuante e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,08% del precio martillado; E) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; F) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como la existencia de modificaciones en las construcciones con posterioridad a la hipoteca, que ameriten aportes al BPS; G) Que existen deudas con la IMM según documentación agregada; A los efectos de su publicación por 5 dias se expide el presente en Montevideo, el 7 de octubre de 2003.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7920 5/p 28149 Oct 15- Oct 21 (0102)

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados "REMARKABLE TRADING CORPORATION c ALBISUR S.A. y Otros - Ejecución Hipotecaria - fa 252 2002", se hace saber que el día 27 de Octubre del 2003 a las 13:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos y sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 4º Sección Judicial de Canelones, zona urbana, Localidad Catastral Las Piedras, empadronado actualmente con el Nº 1223 y antes como padrón Nº 1223 y 1224 que según plano de mensura y fusión del Agrimensor Horacio Vega de Mayo de 1996 tiene una superficie de 852 metros 14 decímetros y según título tiene 850 metros 5 decímetros y se deslinda: 34 metros 63 cm al Norte de frente a la calle Baltazar Brum, 24 mts. 91 cm. al Este también de frente por ser esquina a Avenida Pouey, 33 mts. 80 cm. al Sur lindando con padrón Nº 1225 y 24 mts. 93 cm al Oeste lindando con padrón Nº 1222.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) más el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que surge de los certificados registrales la inscripción de una promesa de compraventa que se encuentra cumplida. 4) Que existe un contrato de arrendamiento del año 2000 posterior a la hipoteca por un plazo de 15 años y de la escritura de hipoteca no resulta cláusula de prohibición de arrendar, por lo tanto, la citada se encuentra vigente. 5) Que se desconoce la situación tributaria, ocupacional actual del inmueble ni de las construcciones frente al BPS 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Octubre del 2003.- Mª Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 4536 3/p 28140 Oct 15- Oct 17 (0103)

OCTAVO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC SA c AUTOMECANICA AMERICANA LIMITADA Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - Ficha 388 99, se hace saber que el próximo 23 de Octubre, a partir de las 11.oo horas, en el local de BONPLAND 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien automotor: AUTOMOVIL marca CITROËN, modelo AX GT, tipo sedán 2 puertas, del año 1989, con motor a nafta de 4 cilindros nº 1FSOT367592, empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el nº 368.987, matriculado con el nº 868.665. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y deberá abonar además, el 15,69% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados en la posterior transferencia así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cuenta del demandado el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador, o sea el 2,82% de los valores subastados. 4º) Que el automotor registra deuda de patente de rodados y multas con la IMM. 5º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Setiembre del año 2003. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 3240 3/p 28119 Oct 15- Oct 17 (0104)

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO. Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA c BERRETA, Graciela - Ej. de Hipoteca - Ficha Nº 445 2002", el próximo 27 de octubre de 2003 a las 15.00 horas, en el salón de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que lo accedan, terreno sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón Nº 153.497, señalado con el Nº 20 de la manzana B en el plano del Agr. Rodolfo Muñoz Oribe de abril de 1934, inscripto en la Dirección Gral de Avalúos con el Nº 974 el 4 12 1935, tiene una superficie de 420 m, con 12 metros de frente al Suroeste a la calle Justino Jiménez de Aréchaga Nº 3356 (antes Avenida A) entre Cmno. Maldonado y Francisco Martínez Nieto, por 35 m. de fondo, lindando al Noroeste con solar 19; al Noreste con José Ordeix y al Sureste con Solar 21.- SE PREVIENE: a) Que el estudio de titulos se hizo parte en base a documentación original que obra en la caja fuerte de la Sede y parte en fotocopias simples; b) Que los mejores postores deberán abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; c) Que será de cargo de los mejores postores y deberán abonar al contado y en efectivo, la comisión del martillero mas impuestos sobre la misma y que en total asciende al 6,08% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; e) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la IMM; f) Que el inmueble registra deudas por tasas municipales y multas y recargos por pago atrasado de la Contribución Inmobiliaria; A los efectos de su publicación por 5 días expido el presente en Montevideo, el 8 de octubre de 2003.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7560 5/p 28150 Oct 15- Oct 21 (0105)

DECIMO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo de 1ª Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C Tex Import SRL - Ej. de Hipoteca - Ficha Nº 377 97", el próximo 30 de octubre de 2003, a las 15:00 horas, el martillero Miguel H. Wolf, mat., 1454, en su local de la calle Solis Nº 1463 procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles, sus anexos y demás mejoras que le acceden: dos terrenos baldíos, sitos en la 1ª Seccion Judicial del Dpto. de Maldonado, Punta del Este, zona urbana, empadronados con los Nº 7890 (antes m a 6119) solar 3; y padrón Nº 6119 (antes m a padrón Nº 4172), señalado como solar Nº 4, ambos de la manzana F, en el plano del Agr. Antonio Asuaga Nogues de diciembre de 1963, inscripto en la Dirección Gral de Catastro de Maldonado con el Nº 2.930 el 24 de enero de 1964, según el cual tienen una superficie cada uno de 627 metros y se deslindan de la siguiente manera: A) Solar Nº 3: 19 m. de frente al Suroeste a la calle Nº 8, entre las calles Nº 1 y 2; 33 m. al Noroeste lindando con Solar Nº 4; 19

m. al Noreste lindando con parte de los solares 6 y 7, y 33 m. al Sureste lindando con solar 2, todos del mismo plano; B) Solar Nº 4: 19 m. de frente al Suroeste a la calle Nº 8, entre las calles Nº 1 y 2; 33 m. al Noroeste lindando con solar Nº 5; 19 m. al Noroeste lindando con parte del Solar 6 y 33 metros al Sureste lindando con Solar 3, todos del mismo plano. SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que los mejores postores deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que serán de cargo de los mejores postores todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación de los bienes a su nombre; D) Que será de cargo de los mejores postores y deberán abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero actuante e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,08% del precio martillado; E) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; F) Que será de cargo de la parte demandada el 1% del impuesto Departamental; A los efectos de su publicación por 5 dias se expide el presente en Montevideo, el 30 de setiembre de 2003.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9360 5/p 28148 Oct 15- Oct 21 (0106)

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C Turrion Iturbide, Irma Clara y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 195 2002, se hace saber que el día 12 de Noviembre de 2003 a las 14.30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares Usa de los siguientes bienes: Dos fracciones de campo y demás mejoras que le acceden sita en la 7ª Sección Judicial y catastral del departamento de Florida, zona rural, paraje "Sauce del Yí" las que se describen: I - Padrón Nº 14.419, antes en mayor área con el número 2.011, la que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera hijo de octubre de 1982, inscrito en la Dirección General del Catastro con el Nº 5767 el 30 de noviembre del mismo año, se señala como fracción letra "B", tiene una superficie de 30 has. 955 m2. 95 dm. y se deslinda así: 221 m. 60 cm. al Este frente a Camino Nacional; 395 m. 40 cm. al Sureste, también de frente a Camino Nacional; 508 m. al Suroeste, lindando con padrón 8454, existiendo sobre esta línea una servidumbre de paso; 468 m. al Oeste, lindando con fracción letra "A"; y 566 m. 40 cm. al Norte, lindando con padrón 2175. II - Padrón Nº 2.011, antes en mayor área con el mismo número, la que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera hijo de septiembre de 1988, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 6761 el 19 de septiembre del mismo año, se señala como fracción 2, tiene una superficie de 61 has. 3.895 m2., 60 dm. y se deslinda así: 974 m. al Norte, lindando con padrón 2174, la fracción 1 y el padrón 2175; 468 m. al Este, lindando con padrón 14.419; 122 m. 60 cm. al Sureste, lindando con padrón 8.454; 1031 m. 50 cm. al Suroeste, lindando también con padrón 8.454; y 840 m. al Oeste, lindando con padrones 13.810 y 2174.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, letra de cambio o cheque certificado en el acto y en dólares Usa el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% sobre el precio de remate y el 1% correspondiente al Impuesto Municipal Departamental. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; así como la existencia de deuda con el B.P.S. por eventuales reformas, la que de existir será de cargo del mejor postor. 5º) Que el título de propiedad, y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede, 25 de Mayo 523 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen dos publicaciones. Montevideo, 3 de octubre de dos mil tres. ESC. JOSE MA. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 4320 2/p 28139 Oct 15- Oct 16 (0107)

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en los autos caratulados "DAVEREDE, Luis c CARABALLO, Humberto y Otros. Ejecución Hipotecaria." Fa. 189 2002, se hace saber que el próximo 24 de octubre a las 16 hs. en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar de terreno ubicado en la 3ª S.J. del Departamento de Maldonado, Piriápolis, zona suburbana, empadronado con el Nº 1.988, señalado con el Nº 22 manzana 33, que según plano del Agr. Juan Alberto Nicola, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 11 4 1955 con el Nº 2.122, consta de una superficie de 400 mt y se deslinda: 10 mt al N.O. de frente a calle Celedonio Rojas, al N.E. 40 mt. también de frente a la calle Buschental por ser esquina, al S.E. 10 mt lindando con parte del padrón 1.974, al S.O. 40 mt. lindando con solar 21. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.07%, el impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental, todos s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.36%. 4º) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad. 5º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (San José 1132 piso 5º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de setiembre de 2003. ESCRIBANA LUCIA MARIA CARBALLA, ACTUARIA ADJ.

20) $ 6120 5/p 28142 Oct 15- Oct 21 (0108)

DECIMOCTAVO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CARPET S.A. c Berrogorry Lady, Dolys" - Ejecución Prendaria - Ficha 370 2000, se hace saber que el próximo 23 de Octubre, a partir de las 12,oo horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015 asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se sacará a remate público sobre la base de $ 39.600 el siguiente bien: Automóvil marca FIAT modelo PALIO SD del año 1999, tipo Sedán 4 puertas empadronado en la Intendencia Municipal de Maldonado con el nº 437.733, matricula B 531.497 y motor nro. 5063927. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y deberá abonar además el 15,60% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que será de cuenta del comprador la deuda que por concepto de patente tenga el vehículo y del pago de los gastos que le devengue su posterior transferencia. 3º) Que será de cuenta de la presente ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador, o sea el 2,68% de los valores subastados. 4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 1º de Octubre del año 2003. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 1008 1/p 28118 Oct 15- Oct 15 (0109)

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados "INTERAGROVIAL S.A. C MINETTO FREDES, OSCAR HUMBERTO - Ejecución de prenda - fa 299 2002", se hace saber que el día 29 de Octubre del 2003 a las 15.30 horas en el local de Rondeau 2078, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), pondrá a la venta en pública subasta en sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles: 1) Sembradora marca JOHN DEERE, modelo 787 735 con tanques, completa, serie Nº HO787X670621. 2) Vehículo tractor marca JOHN DEERE, modelo 8570MFWD, serie Nº RW8570H001698, motor Nº RG 6076H527231, los que se encuentran en exposición en la ciudad de Mercedes, en el local de Ruta 2 Km 277 Departamento de Soriano y los cuales serán rematados en Montevideo a través de sus fotografías.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.7%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transfe-

rencia, certificados, título y tributos 3) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.82%) calculado sobre el valor del remate. 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Octubre de 2003.- Esc. ANDRES PASELLE, ACTUARIO.

20) $ 1008 1/p 28141 Oct 15- Oct 15 (0110)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos caratulados "FERNANDEZ REGUEIRO, Josefa c MENDOZA TISSERA, Ana María. Crédito Hipotecario." Fa. 537 2001, se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 15 hs. en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador PEDRO CACERES (Matr 1742 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 13ª S.J. de Montevideo, padrón Nº 162.559, señalado con el Nº 174 Barrio Uno, paraje Villa del Cerro, que según plano del Agr, Eduardo Alvarez inscripto en la D.G.C. con el Nº 41.881, el día 30 10 61 consta de una superficie de 420 mt 45 dm que se deslinda así: 9 mt 95 cm de frente al E. a la calle Río de Janeiro, puerta Nº 4331, entre las calles Carlos María Ramírez y Dr. Pedro Castellino; 42 m 92 cm al S. lindando con solar 175; 9 m 64 cm al O. lindando con parte del solar 173; y 42 m 93 cm al N. lindando con solares 168 y 167. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.07% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.36%. 4º) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad. 5º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (San José 1132 piso 5). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de octubre de 2003. ESC. LUCIA MARIA CARBALLA. ACTUARIA.

20) $ 6480 5/p 28144 Oct 15- Oct 21 (0111)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en los autos caratulados "CANDIDO, Sandra c PROVEN SRL. Ejecución Prendaria." Fa. 110 2002, se hace saber que el próximo 22 de octubre a las 15:30 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta marca CHEVROLTE, año 1998, modelo pick up CORSA GL 1.7, matrícula Nº 313.818, padrón Nº 487.194 de Montevideo, motor diesel. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.69% más el impuestos a las ventas forzadas 2% s venta. 3) Serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, títulos, tributos y demás obligaciones. 4) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.82% s precio venta. 5) No existen títulos de propiedad sino testimonios y certificados registrales. 6) Existe deuda ante la I.M.M. por concepto de deuda de convenio de pago por multas y patentes $ 74.018. 7) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de octubre de 2003. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.

20) $ 2808 3/p 28143 Oct 15- Oct 17 (0112)

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29no... Turno, en autos caratulados "MALOWANY, DAVID C LOPEZ BARA. JORGE OMAR" Juicio Ejecutivo, ficha 191 99, se hace saber que el próximo 23 de octubre a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle República Argentina 190, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970 RUC 210831470011), asistido por el Oficial Alguacil de la Sede sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de la tasación o sea $ 10.333.33, un auto Fiat Uno SX, año 1992, padrón 352681 de Maldonado, Mat. B 502164 embargado en autos. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos en el acto. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.72%. 3) Surge del expediente que al 31 12 02 adeuda por concepto de patente y recargos $ 104.043.oo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 9 Octubre de 2003.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 720 1/p 28103 Oct 15- Oct 15 (0113)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2o. turno, en los autos caratulados: "Banco Rpca. Oriental del Uruguay c Quevedo Maiochi, Mario Sergio. Via de apremio," (Ficha A 450 00), el próximo 26 de octubre a las 10 horas, en Diego Lamas No. 2085 (Salto), por intermedio del martillero Francisco Perrone, matrícula 1682, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de: un camion Chevrolet, modelo D 40, año 1988, chasis No. 9BG5443NNIOlO3423, motor diesel de 4 cilindros No. LD-8750B271082P, caja de madera para 4000 kg. padron No. 8188 matricula G.8-092, 6 neumaticos. SE PREVIENE: a) Que los antecedentes y titulos del camion a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, más comisión e impuestos que le acceden, sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. c) Que el mejor postor debera hacerse cargo ademas, de los tributos municipales y nacionales que adeude el automotor embargado. A los efectos legales expido el presente para que se efectúen las publicaciones pertinentes por el término de dos días. Artigas, 7 de octubre de 2.003. Esc. Mabel Ma Guido Pesce. Actuaria.

20) $ 1728 2/p 28048 Oct 15- Oct 16 (0114)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO DE REMATE: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C GUSTAVO MORAES FRANCIA Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" (ficha C 551 2000) se hace saber que el día 24 de Octubre del año 2003, a la hora 15:00 se procederá por intermedio del Rematador Público Sr. Humberto Soto Fraga, Matrícula Nº 4906, en las puertas del Juzgado, a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de Tasación (Valor de Tasación $U 26.991 Pesos Uruguayos), base del Remate $U 17.994 (Pesos Uruguayos), el siguiente bien inmueble: los Derechos Posesorios sobre fracción de chacra de 18 hectáreas y 1881 metros cuadrados ubicada en la primera sección Catastral del Departamento de artigas, empadronado con el Nº 1.888, indicado con el Nº 90 en el plano de la Colonia Rivera de julio de 1885 de los Ingenieros Agrimensores Bottaro y Bica y se deslinda así: Al Noreste 11 metros con parte de chacra 91, Al Sureste con chacra 103, al Suroeste con chacra 89 y al Noroeste con cañada de Tamandúa, todos del mismo lote y planos citados.

SE PREVIENE QUE:

a)- Deberán publicarse tres anuncios en el Diario Oficial y en otro Local, con los requisitos del Art. 387 del CGP.

b)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate, siendo de su cargo los gastos de comisión e impuestos que la Ley pone a su cargo correspondientes al comprador.

c)- Los Títulos de propiedad del inmueble y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede para su consulta, y se aclara que de los mismos no surge agregado el plano de mensura del Padrón señalado.

d)- Se autorizó a realizar la subasta en dólares Estadounidenses. Artigas, 26 de setiembre de 2.003. Dr. José Ma. Gómez Ferreyra, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 3672 3/p 28026 Oct 15- Oct 17 (0115)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

PABLO OTERO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto

Turno, de la Ciudad de la Costa, dictada en autos "Magno Zanin, Fabrizio con Roibal Acosta Lizabeth, ficha 2350 2002" y se hace saber que el próximo 13 de noviembre de 2003 a la hora 14.00 ante las puertas del juzgado, sita en Avda. Giannattasio Km 23 de la Ciudad de la Costa, se procederá por intermedio del martillero Pablo Otero Muñoz (Mat. 5336, Ruc 212658950017), asistido por el alguacil del juzgado a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares U.S.A. del siguiente bien inmueble, solar del terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la décima octava sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral balneario La Floresta, empadronado con el número 367, señalado con el número 13 de la manzana "C9" en el plano del agrimensor José Marinesi de enero de 1933, inscripto en la dirección general de avalúos el 10 de marzo de 1952 con el número 6954, según el cual consta de una superficie de cuatrocientos cincuenta y nueve metros noventa y seis decímetros, y se deslinda así: 12 metros de frente al este sobre la avenida de los Treinta y Tres, al norte 36 metros 93 centímetros, lindando con solar 12, al oeste 12 metros 25 centímetros, lindando con solar 18, 39 metros 73 centímetros al sur, lindando con los solares 14, 16, 17, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en dólares U.S.A. en carácter de seña en el acto y en efectivo. 2) Asimismo serán de cargo del comprador, la comisión de compra del rematador más impuestos a las comisiones e I.V.A., con gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo (4,08%) mas impuestos a las ventas forzadas del 2% del precio del remate, totalizando el 6,08% 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1.36% del precio del remate, además deberá abonar el 1% de impuesto municipal totalizando, 2,36% 4) Que la unidad se remata en las condiciones que surgen de la documentación y planos agregados de la información registral y del expediente 5) Que se desconocen, A) Su estado ocupacional y la situación contributiva del BPS por las construcciones, B) El monto adeudado por impuestos de contribución inmobiliaria y de enseñanza primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente). 6) Que las ofertas a efectuarse en el remate, así como el pago del precio de venta, comisión e impuestos deberán ser realizados en dólares U.S.A. 7) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la oficina actuaria del juzgado, calle Avda. Giannattasio Km 23 de la ciudad de la costa y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de octubre de 2003. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario.
20) $ 9360 5/p 28063 Oct 15- Oct 21 (0116)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "COFAC C FERREYRA, OSVALDO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 443 2002A) se hace saber que el día 4 de noviembre de 2003 a la hora 15 y 30, en las puertas de esta Sede sita en Lavalleja Nº 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Ruber Brito, Matrícula Nº 1902, RUC 040058280013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el bien inmueble hipotecado embargado en autos: fracción de terreno y edificio, ubicado en la planta urbana de la ciudad de Carmelo, 6ª Sección Judicial del Dpto. de Colonia, empadronada con el Nº 5854, con un área de 496 m 40 dm.
-SE PREVIENE: - Que la subasta se efectuará en dólares estadounidenses. - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo. Carmelo, 22 de julio de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3240 5/p 28041 Oct 15- Oct 21 (0117)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, el día miercoles 12 de Noviembre de 2003, a la hora 14,30, en Puertas Centro Justicia Colonia, Rivadavia 373, José E. Vassallo, Rematador Público, Matrícula 5425, R.U.C. 040185680010, designado en autos caratulados "B.H.U. (Suc. Colonia) c TARIFA REISCHLE, FRANCISCO - JUICIO EJECUTIVO" - Ficha 101 02, procederá, asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en Remate Público, con la Base de $U 319.780 (2 3 partes de su Tasación Catastral), en DOLARES AMERICANOS, el bien inmueble Padrón Nº 1838, localidad Catastral Colonia, zona urbana, manzana 69, solar 020, calle Vicente P. García Nº 466, con una superficie de 691 mts. y área edificada de 172 mts., según cédula catastral. SE PREVIENE: 1- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, más la comisión e impuestos del Rematador (7,08%), al contado, efectivo, en el acto. La VENTA es en DOLARES AMERICANOS. 2- Serán de cargo del Expediente, los gastos de remate, más comisión de venta e impuestos del rematador (1,36%). 3- Se adeudan contribuciones Inmobiliarias por $U 30.317, correspondiente a los años 2001, 2002, 2003; y $U 2.057 A.N.E.P (Impuesto Primaria). 3- Serán de cargo del comprador gastos de escritura e impuestos que la ley dispone. 4- Se remata en las condiciones que surgen del Expediente Judicial, el cual se encuentra en esta Sede a disposición de los interesados y a los efectos legales se libran estas publicaciones.- Colonia, Octubre 8 de 2003 Dra. CLAUDIA KELLAND, Juez de Paz Dptal.
20) $ 3024 3/p 28096 Oct 15- Oct 17 (0118)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

= E D I C T O =

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos caratulados "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO c REAL SOCIEDAD GANADERA (Sociedad Civil Ganadera)". Juicio Ejecutivo. Ficha 15 2001; se hace saber que el día jueves 23 de Octubre de 2003 a las 15 horas, en el local de calle Santa Tecla s n casi A.M. Fernández, el martillero Servando Echeverría Olalquiaga, matrícula 1062, RUC 0700019240016, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de los 2 3 de su tasación, de los siguientes bienes: A) Tanque de frío marca MULLER de 3.000 litros, con lavado automático; base de $ 48.000,oo B) Ordeñadora de 8 órganos marca RUAKURA con bomba de leche y de vacío: BASE $ 9.000,oo.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada; y el saldo de precio dentro de los 60 días de aprobado el remate. II) Que serán de cargo de los mejores postores los gastos y riesgos de carga y traslado de las máquinas; comisión e impuestos de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea 16,79% del precio de remate. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador impuestos e IVA sobre la misma o sea 2,72% del precio de remate. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Florida, 29 de Setiembre de 2003.- Dr. Eduardo GUEVARA ARECO.= Juez de Paz Departamental Florida Primer Turno.
20) $ 2016 2/p 28100 Oct 15- Oct 16 (0119)

= E D I C T O =

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: "BALLES, Mary Alicia contra Mateo CASTELLINI.= Daños y Perjuicios.= F. No. 247 1998"; se hace saber que el día 31 de Octubre del año 2003, a partir de las 15 horas, en el local de remates sito en calle Rivera No. 370 - de esta ciudad de Florida, el Martillero Don Aparicio COITO CARBONE, R.U.C. 070108170013, Matrícula No. 5412, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles Rurales, empadronados con los Nos. 3597, con una superficie de total de 29 hát. 844 mts. sito, en la 1ra. Sección Judicial y Catastral de este Dpto. de Florida, BASE: $ 81.960,oo; No. 6612, con una superficie de 22 hát. 5.100 mts. 7.075 ctms., sito en la 1ra. Sección Judicial y Catastral de este Dpto. de Florida, paraje "San Gerónimo", BASE: $ 46.975,oo; y No. 7304, con una superficie de 14 hát. 9.668 mts., sito en la 1ra. Seccción Judicial y Catastral de este Dpto. de Florida, paraje "San Gerónimo". BASE: $ 32.518,oo, dejándose expresa constancia, que dichos inmuebles rurales se encuentran con un Contrato de Arrendamiento por el término de SEIS (6) AÑOS, a partir del día 20 de Junio del año 2002.
SE PREVIENE: QUE el mejor postor deberá consignar el 35% de su oferta en el acto de serle esta aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta (60) días, de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el místmo, con pérdida automática de la seña depositada. (Art. 387.8 y 388.1 del C.G.P.).
QUE serán de cargo del comprador los gastos

de escrituración, Certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la mísma, o sea 7,08% del precio del remate.
QUE, serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la mísma, o sea 1,36% del precio del remate.
QUE, se desconoce la situación Fiscal, en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por construcciones y o demoliciones existentes en dichos inmuebles, como así también en cuanto a los Tributos a Organismos Públicos. por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria u otros Organismos del Estado.
QUE, los Títulos de Propiedad, se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados.= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Florida, 1o. de Octubre del 2003.= Dr. Eduardo GUEVARA ARECO.= Juez Paz Dptal. de Florida de Primer Turno.
20) $ 4968 3/p 28101 Oct 15- Oct 17 (0120)

= E D I C T O =

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Florida, de Primer Turno, dictada en autos: "PEREIRA NUNES, Concepción contra Carlos OLIVERA PEREIRA y otros.= Ejecución de Hipoteca.= F. No. 163 2003"; se hace saber que el día 30 de Octubre del año 2003, a partir de las 15 horas, en el Local de Remates sito en calle Rivera No. 716 de esta ciudad de Florida, el Martillero Don Nelson RODRIGUEZ HUNTER, R.U.C. 0070108030017, Matrícula No. 5399, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en DOLARES AMERICANOS, del siguiente bien inmueble Padrón No. 2785, Manzana No. 211, con construcciones sito en la 1ra. Sección Judicial y Catastral de este Departamento de Florida, Zona Urbana, con frente a la calle Faustino López.
SE PREVIENE: Io)= QUE el mejor postor deberá consignar el 30% (treinta por ciento) de su oferta en el acto de serle esta aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de treinta (30) días, de aprobado judicialmente el remate., bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mísmo con pérdida automática de la seña depositada (Art. 387.8 y 388.1 del C.G.P.).= IIo)= QUE serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, Certificados, Impuestos, Tasas Municipales, Comisión de Compra del Rematador e I.V.A. sobre la mísma, o sea 7,08% del precio del remate.= IIIo)= QUE serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la mísma, o sea 1,36% del precio del remate.= IVo)= QUE se desconoce la situación Fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble, así como por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Primaria, si correspondiere, como así también en cuanto a Tributos a demás Organismos Públicos, careciéndose de información acerca de la situación ocupacional del bien.= IVo)= QUE los Títulos de Propiedad, se encuentran depositados enla Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.= Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.= Florida, Octubre 3 del 2003.= Dr. Eduardo GUEVARA ARECO.= Juez Paz Dptal. Florida de Primer Turno.
20) $ 4104 3/p 28102 Oct 15- Oct 17 (0121)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO
En autos: HOY, FALLETTI BLANCA (VALDEZ SEVERO, JULIO c ROGNONI MIGUEL - EJECUCION DE SENTENCIA - Ficha D 106 2000 S1 2001, se hace saber que el día 14 de Noviembre de 2003, a la hora 15, en el Juzgado Letrado calle 33 Orientales y Artigas de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de Cédula Catastral $ 60.963-. el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón 9134 en mayor área, hoy Padrón 23414, Fracción 9 - ubicado en calle Sauce nº 1852 de ésta ciudad, Manzana Catastral 813 según plano del Agrimensor Walter Margall del 15 7 1977 inscripto en Oficina de Catastro Salto el 7 8 1981 con el nº 6161, Sup. 395 mts2. 48 dm
SE PREVIENE:
1)- Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
2)- Que sera de cargo del comprador el impuesto municipal, asi como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero.
3)- Que será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero.
4)- Que se previene que se desconoce la situación ocupacional del inmueble y si existen deudas ante el B.P.S.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Salto 7 de Octubre de 2003.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5040 5/p 28045 Oct 15- Oct 21 (0122)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2do. TURNO DE SALTO en autos: DA ROSA, EMILIO c RODRIGO, COMAS - EJECUCION DE SENTENCIA - Ficha 878 99 S1 01, se hace saber que el día 31 de Octubre del año 2003, a la hora 15.30 en calle Varela nº 835 de ésta ciudad, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor, el siguiente bien mueble embargado en autos: Motocicleta marca Piaggio - Modelo Zipp 50 cc - año 1994 - Motor N S L 1M-214925 - Matricula HM M 755 del Departamento de Salto.
SE PREVIENE:
A)- El mejor postor deberá consignar en el acto del remate la totalidad de su oferta así como la comisión y tributos de su cargo.
B)- Que estos autos y la documentación correspondiente al vehículo a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede Judicial.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 9 de octubre del año 2003.- DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.
20) $ 1440 2/p 28044 Oct 15- Oct 16 (0123)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

E D I C T O.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "BANCO A.C.A.C. S.A. C RUIZ KUNZE, FERNANDO CESAR Y OTRA." Ejecución cambiaria hipotecaria, Fa A 268 00, se hace saber que el día MARTES 4 de NOVIEMBRE de 2003 a la HORA 15 en puertas del JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES, sito en Roosevelt 671, el Sr. Rematador CARLOS MARIA MONNET, mát. 4176, R.U.C. 180077580014, asistido por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación que según surge de la cédula catastral agregada en autos asciende a la suma de $ 288.619 el siguiente bien inmueble: terreno con el edificio y mejoras que contiene y le accede, ubicado en la manzana 311 de la planta urbana de la localidad catastral Mecedes, 1a. Sección Judicial de Soriano, Padrón 4051, el cual según títulos consta de una superficie de 922 m 35 dm y según plano de mensura del Agr. Alejandro Ferreira, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 8007 el día 7 9 98 consta de una superficie de 924 m 52 dm, según el cual tiene 21 m 42 cm de frente a calle Tomas Gomez entre las calles Eduardo Casagrande y Don Bosco.-
SE PREVIENE: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los 60 días de notificado el auto aprobatorio del remate. 2) Que el título de propiedad del inmueble a substarse se encuentra en el Juzgado exhortante. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 3 de setiembre de 2003.-
Se autorizan cinco publicaciones. Esc. Dr. Héctor Iriarte, JUEZ DE PAZ.
20) $ 4680 5/p 28033 Oct 15- Oct 21 (0124)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "FAVREAU, ENRIQUE EBELIO C DIALOY BOVIO, MAURO Y OTRA.- Ejecución Hipotecaria".- Ficha A 346 2001, se hace saber que el día 29 de octubre de 2003 a la hora 14,30 en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos María Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, se procederá a la subasta pública de los siguientes bienes inmuebles:
A) Fracción de campo con alambrados y demás mejoras ubicado en el Paraje Colonia Agraciada, zona rural de la 4ª Sección Catastral y Judicial del Departamento de Soriano, empadronada con el Nº 4.166, consta de una superficie de 51 Hás. 4.563 mts. 50 dms.; y

B) Fracción de campo con poblaciones y mejoras ubicada en Colonia Agraciada, 4ª Sección Catastral y Judicial de Soriano, zona rural, empadronada con el Nº 9.039, consta de una superficie de 23 Hás. 3.892 mts. 50 dms.-
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad de los bienes a subastarse se encuentran en poder de la Sede; f) se autorizan tres publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 24 de setiembre de 2003.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
20) $ 3024 3/p 28034 Oct 15- Oct 17 (0125)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos "AREZO, CARLOS c a SOLE SUAREZ, JONNY TABARE Y SANJURJO, LAURA BEATRIZ." COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES" Ficha 894 2000, se hace saber que el día 20 de Octubre de 2003 a la hora 15:00 en las puertas de esta Sede, sito en calle Gral. Flores y Joaquín Suárez, se procederá por parte del rematador Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018, asistido por la Sra. Alguacil de este Juzgado, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre las 2 3 partes de su tasación (Base $ 48.003,33) el bien inmueble padrón 11989, zona sub urbana, con una superficie de 1010 m 40 dm, con frente a calle Intendente Oliver. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% de su oferta, debiendo integrarse el precio dentro del plazo de 60 días. Que existe adeudo ante la I.M.T. por concepto de contribución inmobiliaria. Que se desconoce la existencia de otros gravámenes impositivos que puedan afectar el bien. Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo. Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematado. Que la venta en subasta pública no sanea defectos de titulación que el bien puede tener y se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados, encontrándose los antecedentes del bien a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Tacuarembó, Octubre 10 de 2003.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
20) $ 3240 3/p 28195 Oct 15- Oct 17 (0126)

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos: "COFAC C BOGADO, ELIZABETH RAMONA. EJECUCION PRENDARIA". Ficha 844 01, se hace saber que el día 20 de octubre de 2003 a la hora 14:00, en las puertas de esta Sede y presidido por la Sra. Alguacil; se procederá por parte del Rematador Virgilio González, matrícula Nº 2987, RUC 190035240018, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sin base del vehículo marca FIAT, modelo 147L, año 1980, motor 0964570, matrícula de Montevideo Nº 806.509, rematriculado en Tacuarembó Nº R03987.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 70% de su oferta y el saldo del precio contraentrega del vehículo, asimismo serán de su cargo la comisión y tributos que la Ley pone a su cargo. Que existen adeudos por concepto de patentes de rodados el cual al 25 11 02 asciende a la suma de $ 16.310 y adeudos por multas, desconociéndose la existencia de adeudos con la IMM. Que la documentación del vehículo se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede,- Tacuarembó, 08 de octubre de 2003. DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
20) $ 1728 2/p 28196 Oct 15- Oct 16 (0127)

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: BANCO COMERCIAL C ALBERICO BAUZIL FERREIRA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 514 01; SE HACE SABER: Que el día 28 DE OCTUBRE DE 2003, a las 15:00 horas en puertas del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres, se procederá por intermedio del Rematador Sr, Huber Barreto Eguren, matrícula Nº 2306, asistido por el Señor Alguacil de ésta Sede, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación - BASE $U 24.606,66 el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, Padrón Nº 1633 zona Rural, que según palno del Agrimensor Peopasio Machado inscripto con el Nº 110 el 13 de octubre de 1939 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamientos, está señalado con el Nº 2 y tiene una superficie de 35 hectáreas, 7310 metros.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto y en efectivo al serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.- 3) El mejor postor deberá abonar al Rematador en el acto y en efectivo, el 7,13% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos.- 4) Será de cargo del Expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador correspondiente al 1,34% del precio ofrecido.- 5) Se desconoce el estado de ocupación bien, así como su situación tributaria.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 8 de Setiembre de 2003.- Dra. Sylvia Rodriguez Batista.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
20) $ 2160 2/p 28037 Oct 15- Oct 16 (0128)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Utaliz Gamarra S.R.L.
Cesion de cuota

Documento: 22 9 03
Registro: No. 6948.
Cedentes: Utaliz Gamarra y Norma Di Deco
Cesionarios: Ricardo Gamarra (84 cuotas) Andrea Cid de la Paz (10 cuotas).
22) $ 1062 1/p 28049 Oct 15- Oct 15 (0129)

JORGE SILVA Y CIA. SOC. COL.
Cesión de Cuotas

Fecha: 23 agosto 2003
Inscripción Nº 6050 el 01 09 2003
Cedentes: Jorge Silva Rotta y Nelsa Estela Pérez García
Cesionarios: Carlos Federico Calabuig Pérez y Sandra Beatriz Méndez Torres.
22) $ 1593 1/p 28094 Oct 15- Oct 15 (0130)

BEROIS & COMPAÑIA LTDA.

Insc.: Nº 7025, 2.10.03.
Documento: 1 10 2003.
Socios: Néstor Berois, Evelyn Nicoloff.
Objeto: Prestación de servicios radiológicos.
Capital: $ 16.000, aportes: $ 8.000 c u.-
Cuotas: 50 c u.-
Representación: Cualquier socio, indistintamente.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Colonia.
22) $ 1593 1/p 28146 Oct 15- Oct 15 (0131)

SAMAR LACTEOS LTDA.

CONTRATO: 1 9 2003.
INSCRIPCION: Nº 6499 - 2003.
Efectos se retotrae: 30 7 2001.
CEDENTES: CARLOS VERISSIMO STORACE.
CESIONARIOS: JOSE FRANCISCO AMARAL TALAYER (99 cuotas.
22) $ 1062 1/p 28159 Oct 15- Oct 15 (0132)

"VARELA - CID S.R.L."
Modificación

Contrato: 22 Agosto 2002.
Inscripción: Nº 8295 02.
Administración y representación: Roberto Alejandro Acevedo Camacho.
22) $ 1062 1/p 28160 Oct 15- Oct 15 (0133)

SILBER LTDA.
Cesión

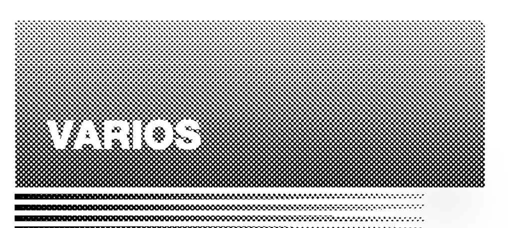
Contrato: 10 Junio 2003.
Inscripción: Nº 5435 el 11 08 2003.
Cedente: JORGE STOLOWICZ (Totalidad)
Cesionaria: Shirley Rychtenberg
Cedente: Shirley Rychtenberg (1 cuota)
Cesionaria: Aida Charnovich.
Inscripción: Nº 5436 el 11 08 2003.
Cedente: AIDA CHARNOVICH (1 cuota)
Cesionaria: Gloria Rodriguez.
22) $ 1593 1/p 28161 Oct 15- Oct 15 (0134)



VENTA DE COMERCIO

LEY 26 09 904.- Prometimos vender FARMACIA DOYEN S.R.L sita en Sarandí 508 a NUEVA DOYEN S.R.L. Acreedores Rincón 682 Esc. 21.

25) $ 3600 20/p 28162 Oct 15- Nov 11 (0135)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber, que por Asunto 302 2001, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación afectando los padrones números Nos. 4806 y 5709 sitos en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Durazno. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dese vista a JUAN M. GARCIA y BARERA HERMANOS, superficiarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier titulo, por el término de treinta dias hábiles e improrrogables. Dr. RICARDO S. OSORES, ABOGADO Asesor Letrado.

27) $ 1620 3/p 28114 Oct 15- Oct 17 (0136)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

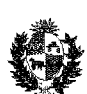
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA.
DIVISION JURIDICA.

Montevideo, 13 de octubre de 2003.-
Se NOTIFICA - por este único medio - al Profesor Mario DENEZ CASTRO, el texto de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 26 de Febrero de 2003, que en su parte resolutiva (num. I y II) se transcribe:
1) Instruir sumario por omisión al Ayudante Preparador y Profesor de Física del Liceo No. 36 Sr Mario DENEZ CASTRO, a los efectos de comprobar el eventual abandono del cargo y responsabilidades.-
2) Cometer a División Jurídica las medidas tendientes al logro del cobro judicial del monto adeudado por el citado docente al Organismo.-
Asimismo se le cita a prestar declaración en División Jurídica del CES (Convención 1343 901) el día 27 de octubre de 2003 a las 15 horas.-
Proc ALICIA RODRIGUEZ TERRA, Instructora.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54416 Oct 15- Oct 17 (0137)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2003

PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,835000
BRASIL	REAL	1000	2,828000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,663600
JAPON	YEN	3600	108,630000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,311500
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,180700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	9,880	9,980
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,970	10,070
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	28,130	28,180
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	28,150	28,200
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	28,150	28,200

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690

27) (Cta. Cte.) 1/p 54413 Oct 15- Oct 15 (0138)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA LETRADA

Circular: Nº 78
NP
Ref: 736 2002
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
SUMA: REHABILITACION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION DE ESCRIBANO
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles saber que por Resolución Nº 143 de fecha 14 de mayo del corriente se dispuso mantener la sanción de desinvestidura temporaria para el ejercicio de su profesión a la Sra. Escribana Clara Judith MILLER KAGANAS, hasta el día 4 de octubre de 2003.
Habiendo vencido el término de la sanción, dicha profesional se encuentra -a partir del día 4 de los corrientes- habilitada en el ejercicio de su profesión de escribana.
DR. JUAN FERNANDEZ LECCHINI, PROSECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54412 Oct 15- Oct 15 (0139)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

EXPEDIENTE Nº 10100-001315-03
LLAMADO Nª 167 03
Se llama a Aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, Gdo. 2, 10 horas semanales), para desmpeñar tareas vinculadas al acuerdo con el Grupo Remediar, por un período 01.10.03 al 31.12.03., con cargo a fondos extrapresupuestales.
Apertura: 14 de Octubre 2003.
Cierre: 21 de Octubre 2003 a la hora 13:00
Informes e inscripciones en Sección Concursosde la Facultad de Química, Gral. Flores 2124 de lunes a viernes de 10:00 13:00 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54401 Oct 15- Oct 15 (0140)

CONVOCATORIAS

LLAMADO A ELECCIONES DE AUTORIDADES (CONSEJO DIRECTIVO, COMISION FISCAL Y DELEGADOS ASAMBLEISTAS) DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL PERSONAL SUBALTERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS.
C.A.C.C.S.O.E.

Atento a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas de

CACCSOE, de fecha 26 de Julio próximo pasado, se convoca a los socios habilitados de la Cooperativa, para el acto eleccionario de autoridades de la institución, que se llevará a cabo el día 23 de Octubre de 2003, siendo el horario de recepción de votos de 09.30 a 18.00.
La Comisión Electoral instalará 21 Mesas receptoras de votos en la Ciudad de Montevideo y una en cada Ciudad del interior del país, dónde los socios habilitados superen la cantidad de 75.
Por consultas de lugares de votación, comunicarse al teléfono (02) 508.43.95 interno 114, en el horario de 13.30 a l8.00 (Comisión Electoral)
Asimismo y de acuerdo al Art. 9º del Reglamento de elecciones, la Comisión Electoral recibirá las Listas de Candidatos hasta el día 03 de Octubre de 2003.- Comisión Electoral de C.A.C.C.S.O.E.
27) $ 2700 3/p 28028 Oct 15- Oct 17 (0141)

Cooperativa Obrera de Transporte Convocatoria Asamblea Gral. Extraordinaria de socios

La Cooperativa Obrera de Transporte (CODET) cita en primera convocatoria a la Asamblea Gral. Extraordinaria de socios para el dic 01 de Noviembre de 2003, en el local ubicado en la Av. Agraciada Nº 3178, a la hora 00:15 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de Actas de la Asamblea.
2) Designación de dos socios para firmar el acta.
3) Aprobación del acta anterior.
4) Evaluación de la decisión del Consejo Directivo referente a la labor de un cooperativista.
Por tratarse de primera convocatoria la Asamblea para sesionar válidamente deberá contar con la asistencia de las dos terceras partes de los socios como mínimo, de no llegarse al número de socios necesarios para sesionar, se cita en segunda convocatoria para el día 08-11-2003, en el mismo local, a la misma hora y con el mismo orden del día. En está circunstancia sesionará válidamente con el número de socios que se encuentren presentes. Asamblea citada de acuerdo al Decreto 223 998 del Poder Ejecutivo.
Consejo Directivo.
27) $ 2700 3/p 28117 Oct 15- Oct 17 (0142)

**CAYCFUP
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES
LLAMADO A ELECCIONES**

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y a lo estipulado por la Comisión Electoral designada al efecto, el Consejo Directivo de CAYCFUP convoca a sus asociados para las elecciones parciales para Consejo Directivo y Comisión Fiscal a llevarse a cabo el día 27 de octubre del año 2003 en el horario de 9:00 a 19:00 horas en el Hall del Correo Central calle Misiones y Buenos Aires. Firmado: María del Carmen Didi Presidente; Delma Pérez Secretaria.
27) $ 2250 5/p 28135 Oct 15- Oct 21 (0143)

VARIOS

"HORDEÑANA & ASOCIADOS SOCIEDAD DE BOLSA S.A."

POR ESTE MEDIO SE COMUNICA QUE SE EXTRAVIARON LAS ACCIONES DE "HORDEÑANA & ASOCIADOS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.", POR LO QUE EMPLAZO A QUIENES SEPAN DE ELLAS, POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS A CONTAR DEL SIGUIENTE A ESTA PUBLICACION, EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EN JUNCAL 1305 PISO 13, PARA SU CONOCIMIENTO Y REINTEGRO, CASO CONTRARIO SE PROCEDERA A LA EMISION DE NUEVAS ACCIONES.-
EL DIRECTORIO.
27) $ 450 1/p 28019 Oct 15- Oct 15 (0144)

Nifelco S.A. deja constancia del extravío de los siguientes conformes:
- Nº 39106 con fecha de emisión 16 6 03 y vencimiento 24 7 03 por U$S 63.85
- Nº 39697 con fecha de emisión 15 7 03 y vencimiento 21 7 03 por U$S 205.25 que Rilfort S.A. nos debe abonar.
La denuncia policial realizada al respecto así como esta publicación dejan sin valor la exigibilidad de dichos documentos por parte de cualquier tercero.-
Luego de esta publicación, Rilfort S.A. deberá abonar dichos documentos a Nifelco S.A.
27) $ 450 1/p 28137 Oct 15- Oct 15 (0145)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "OLIDUR S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 54 2002" se hace saber que por auto Nº 2723 de fecha 2 de Octubre de 2003, se decretó la Liquidación Judicial de OLIDUR SOCIEDAD ANONIMA. R.U.C. 213715800013, con domicilio en 14 de Julio Nº 1407. (arts. 15 y siguientes de la Ley 2.230 y Ley 17.292) designándose Síndico Provisorio al COLEGIO DE CONTADORES DEL URUGUAY, con domicilio en Avda. del Libertador 1670 P. 3 (art. 20 Ley 2.230)
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus bienes, documentos, papeles y libros bajo inventario (art. 22 de la Ley 2.230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio). 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6º.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, 6 de octubre de 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54408 Oct 15- Oct 17 (0146)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "Antra S.A. Liquidación Judicial", Fa. 80 2001. por auto Nº 2592 2003 de fecha 22 9 2003 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores que se realizará el día 23 de Octubre a la hora 16:00, en esta Sede sita en San José 1132 piso 6, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 de la Ley 2.230, y art. 18 de la Ley 17.292 se expiden las presentes publicaciones que serán sin cargo en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Setiembre de dos mil tres. ESC. EDITH BAYGORRIA. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54410 Oct 15- Oct 17 (0147)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

**OSE
EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ADM. DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C TESONE, JOSE Y OTRO = OBLACION Y CONSIGNACION" Ficha Nº 89 2003; se hace saber que se presentó Nurimar González Alonso, en representación de la Adm. de las obras sanitarias del Estado, solicitando Oblación y Consignación en relación al Siguiente bien inmueble, por haber sido sujeto a Servidumbre de Acueducto: Fracción de terreno delineada enel plano del Ing. Agr. Alvaro Lanfranconi insc. en la D.N. Catastro el 13 10 99 con el Nº 5660 sito en la 1a. S.C. Maldonado, Padrón Nº 21381 (rural) tiene una sup. de 1.626,09 m2 y linda con Padrón 21381 (p) al NE; al Sur con Padrón 21380, al SO con Padrón 21381 (p), al Norte linda con Padrón Nº 29. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. HECTOR JUAN BONIFACE y MARIA JOSEFINA GIAMPA en su calidad de Promitentes Compradores, a los Sres. JOSE MARIA TESONE y MARIA MAXIMINA MASTROIZZI en su calidad de Promitentes Vendedores, y, en general a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble de referencia, a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se llevará adelante el proceso. Maldonado, 1º de septiembre del año dos mil tres.- Dra. DIONISIA PAGANINI, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54402 Oct 15- Oct 28 (0148)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BARGAS, ALFREDO Y GONZALEZ, MIRIAM; RATIFICACION DE TENENCIA" - Fa. 664 2003-B, se dispuso el emplazamiento por el término de 90 días a DIANA RAQUEL MEDINA FERREIRA, bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguiran los procedimientos.- SE HACE CONSTAR QUE

POR DECRETO 6469 2003 DE FECHA 25 DE SETIEMBRE DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 7 DE OCTUBRE DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA0.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54405 Oct 15- Oct 28 (0149)



CITCO URUGUAY S.A.
(en liquidación)
Aumento de capital
(Art. 284/16060)

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 10.01.03 aumentó el capital contractual a $ 4.500.000. Inscripción: 9.10.03 Nº 6696.
28) $ 1062 1/p 28020 Oct 15- Oct 15 (0150)

HANDSOFT SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7296.
28) $ 3717 1/p 28068 Oct 15- Oct 15 (0151)

ACOLSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7298.
28) $ 3717 1/p 28069 Oct 15- Oct 15 (0152)

AGACIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7301.
28) $ 3717 1/p 28070 Oct 15- Oct 15 (0153)

BALCASTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7303.
28) $ 3717 1/p 28071 Oct 15- Oct 15 (0154)

BELONIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7305.
28) $ 3717 1/p 28072 Oct 15- Oct 15 (0155)

CAFANOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7307.
28) $ 3717 1/p 28073 Oct 15- Oct 15 (0156)

CORALNET SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar

oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7310.
28) $ 3717 1/p 28074 Oct 15- Oct 15 (0157)

DALUREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7312.
28) $ 3717 1/p 28075 Oct 15- Oct 15 (0158)

DENOSOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7314.
28) $ 3717 1/p 28076 Oct 15- Oct 15 (0159)

DEROMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7315.
28) $ 3717 1/p 28077 Oct 15- Oct 15 (0160)

FOLENOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7316.
28) $ 3717 1/p 28078 Oct 15- Oct 15 (0161)

FULESIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7317.
28) $ 3717 1/p 28079 Oct 15- Oct 15 (0162)

GIREMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7318.
28) $ 3717 1/p 28080 Oct 15- Oct 15 (0163)

GLEMOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cos-

mética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7319.
28) $ 3717 1/p 28081 Oct 15- Oct 15 (0164)

IDAMIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7295.
28) $ 3717 1/p 28082 Oct 15- Oct 15 (0165)

LAGONIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7297.
28) $ 3717 1/p 28083 Oct 15- Oct 15 (0166)

MADOLIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7299.
28) $ 3717 1/p 28084 Oct 15- Oct 15 (0167)

MAFINAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7300.
28) $ 3717 1/p 28085 Oct 15- Oct 15 (0168)

NEBALUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7302.
28) $ 3717 1/p 28086 Oct 15- Oct 15 (0169)

NEFELUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7304.
28) $ 3717 1/p 28087 Oct 15- Oct 15 (0170)

PARMITEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería,

juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7306.
28) $ 3717 1/p 28088 Oct 15- Oct 15 (0171)

PERINAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7308.
28) $ 3717 1/p 28089 Oct 15- Oct 15 (0172)

RENTICOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7309.
28) $ 3717 1/p 28090 Oct 15- Oct 15 (0173)

SAFEMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7311.
28) $ 3717 1/p 28091 Oct 15- Oct 15 (0174)

SEBILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 13.10.2003, 7313.
28) $ 3717 1/p 28092 Oct 15- Oct 15 (0175)

VALLE AUSTRAL S.A.

Reforma: 6 6 03
Modifica arts. 2º y 3º
Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transportes, turismo, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital Actual: $ 15.000.000.-
Inscripción: 30 9 03, 6906.
28) $ 2655 1/p 28104 Oct 15- Oct 15 (0176)

P.D.V.S. ATLANTICA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrónica, frutos del país, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, óptica, papel, servicios profesionales, técnicos, administrativos, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.000.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 30 9 03, 6905.
28) $ 2655 1/p 28105 Oct 15- Oct 15 (0177)

RIO FRONTERA S.A.
(antes Lomalink S.A.)

Reforma: 14 7 03
Modifica: arts. 1º y 3º
Domicilio: Soriano
Capital Actual: $ 67.500.000.-
Inscripción: 23 9 03, 6660.
28) $ 1062 1/p 28106 Oct 15- Oct 15 (0178)

PAPELCUR SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: artículos del hogar y oficina, papelería, bazar, editorial, electrónica, enseñanza, fotografía, imprenta, informática, juguetería, música, librería, publicidad, turismo. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones
Montevideo, $ 652.000.oo. 100 años
Inscripción: 13 10 2003 Nº 7326.
28) $ 2124 1/p 28110 Oct 15- Oct 15 (0179)

LAMFELD S.A.

Montevideo
100 años

$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
08/10/03, 7174.
28) $ 3717 1/p 28115 Oct 15- Oct 15 (0180)

GLADIVER S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
08/10/03, 7173.
28) $ 3717 1/p 28116 Oct 15- Oct 15 (0181)

SOMERNEW S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 18/9/03, 6559.
28) $ 3186 1/p 28120 Oct 15- Oct 15 (0182)

RADNOR CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 18/9/03, 6555.
28) $ 3186 1/p 28121 Oct 15- Oct 15 (0183)

MASSENA PORT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 18/9/03, 6556.
28) $ 3186 1/p 28122 Oct 15- Oct 15 (0184)

FODSOM TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 18/9/03, 6557.
28) $ 3186 1/p 28123 Oct 15- Oct 15 (0185)

GRIMSLAND CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 18/9/03, 6558.
28) $ 3186 1/p 28124 Oct 15- Oct 15 (0186)

WICKHOST CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 18/9/03, 6560.
28) $ 3186 1/p 28125 Oct 15- Oct 15 (0187)

WALLINGFOR S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comuni-

caciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 18/9/03, 6561.
28) $ 3186 1/p 28126 Oct 15- Oct 15 (0188)

RAWFORD INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 18/9/03, 6562.
28) $ 3186 1/p 28127 Oct 15- Oct 15 (0189)

SMITHFIELD S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 18/9/03, 6563.
28) $ 3186 1/p 28128 Oct 15- Oct 15 (0190)

NEWBROOK S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 11/8/03, 5491.
28) $ 3186 1/p 28129 Oct 15- Oct 15 (0191)

COMPAÑIA TABENIL S.A
Aumento de Capital

Fecha Asamblea: 24/7/03
Reforma de Art. 3: Se aumenta el capital, a U$S 1.500.000.-
Inscrip: No. 6957 el 1/10/03.
28) $ 1062 1/p 28130 Oct 15- Oct 15 (0192)

LUKIBAN S.A
Aumento de Capital

Asamblea: 30.8.2003
Inscr. Reg. Comercio No. 6759
Capital: U$S 2:000.000.
28) $ 1062 1/p 28131 Oct 15- Oct 15 (0193)

FATE S.A.
(Ley. 15.921)

Objeto: Usuario de Zona Franca
Capital: $ 1.000.000.-
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 10/10/03 Nº 7242.
28) $ 1062 1/p 28132 Oct 15- Oct 15 (0194)

SYNTHESIS INFORMATION TECHNOLOGY S.A.

En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 10/10/2003. Nº 6903.
28) $ 3717 1/p 28133 Oct 15- Oct 15 (0195)

MINEFOLK S.A.

Aumento de Capital a: U$S 1.800.000.- (dólares estadounidenses un millón ochocientos mil)
Registro: 01/10/03, Nº 6963.
28) $ 1062 1/p 28136 Oct 15- Oct 15 (0196)

REFORMAS

CHRISTOPHERSEN S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

AUMENTO DE CAPITAL ART. 284 LEY 16060
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 18/06/2003
INSCRIPCION No. 6931 - 30/09/2003
CAPITAL: $ 100.000.000.
28) $ 1062 1/p 28021 Oct 15- Oct 15 (0197)

PLANIR S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

AUMENTO DE CAPITAL ART. 284 LEY 16060
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 18/06/2003
INSCRIPCION No. 6932 - 30/09/2003
CAPITAL: $ 50.000.000.
28) $ 1062 1/p 28022 Oct 15- Oct 15 (0198)

BALATIR INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

MODIFICACION: ARTICULO 1º: BALATIR INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA.- Ley No. 16.060.
ARTICULO 2º: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones, con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
ARTICULO 3º: $ 1.320.000.oo (pesos uruguayos un millón trescientos veinte mil).
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 30.09.2003, Nº 6912.
28) $ 5310 1/p 28039 Oct 15- Oct 15 (0199)

ZENKO SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modificación: Artículo 4º: El capital, formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 cada una, será de $ 1:600.000.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 30.09.2003, Nº 6911.
28) $ 1593 1/p 28040 Oct 15- Oct 15 (0200)